
INFORME

ESTADÍSTICO

2018 - 2019

Magistrado Presidente
Francisco Javier Mendoza Torres

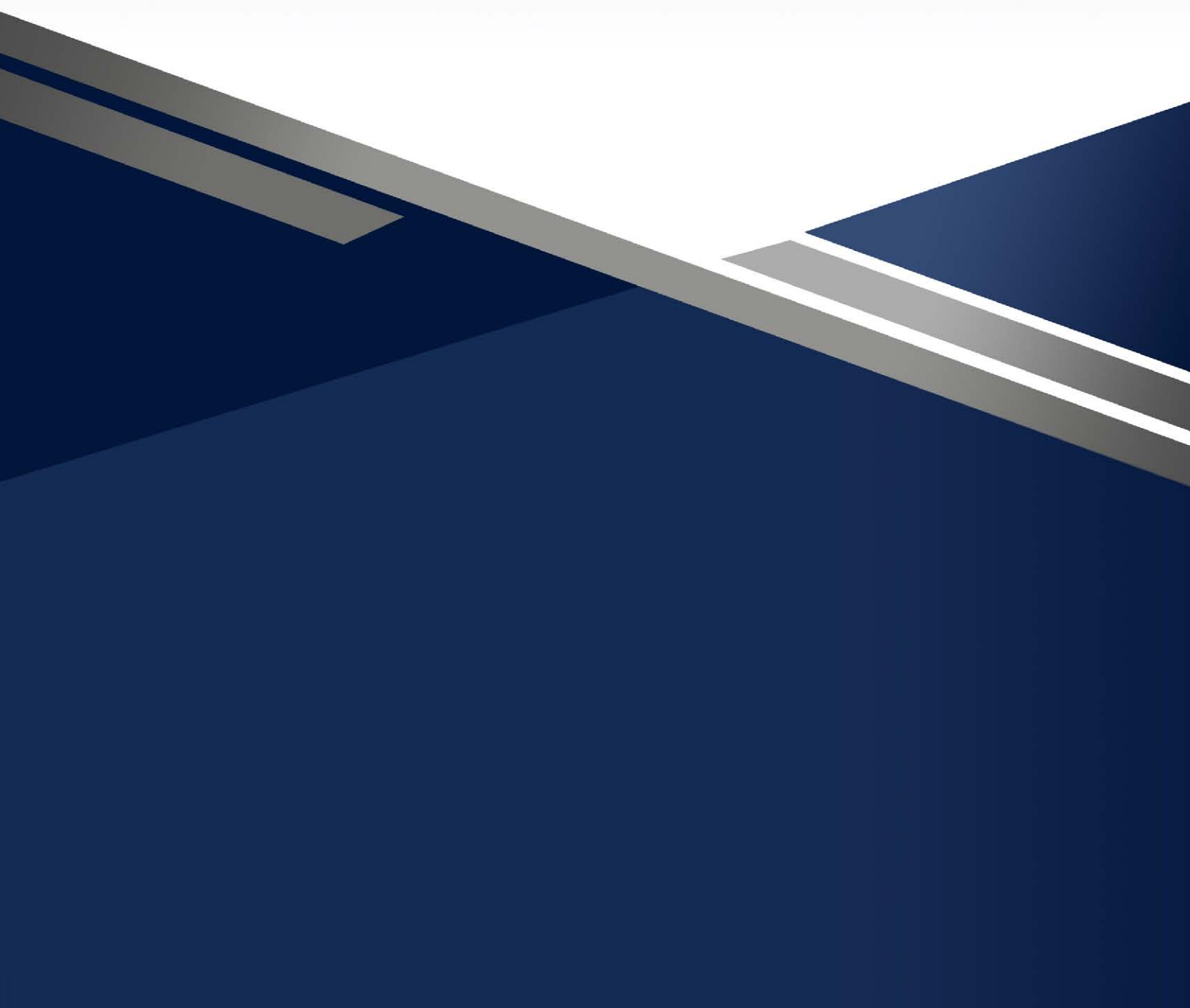


Contenido

I. PRESENTACIÓN	4
II. ÓRGANOS SUPERIORES	5
• Pleno del Tribunal Superior de Justicia	6
• Pleno del Consejo de la Judicatura	7
• Presidencia del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura y sus respectivas Secretarías Generales de Acuerdos	36
III. IMPARTICIÓN DE JUSTICIA CIVIL Y MERCANTIL	38
IV. IMPARTICIÓN DE JUSTICIA FAMILIAR	44
V. IMPARTICIÓN DE JUSTICIA PENAL	49
VI. JUZGADOS MIXTOS	57
VII. ÓRGANOS AUXILIARES DE JUSTICIA	59
• Instituto de Mecanismos Alternativos para la Solución de Controversias	60
• Programa “Tribunal de Tratamiento de Adicciones”	63
• Programa “Tribunal de Justicia Familiar Restaurativa”	64
• Centro Estatal de Convivencia Familiar	65
• Archivo Judicial (Archivo, UAPA, Oficialías, Módulos judiciales)	69
• Unidad de medios de comunicación	79
• Boletín judicial	81
• Unidad de auxiliares de la impartición de justicia	82
VIII. IGUALDAD, ACCESIBILIDAD Y TRANSPARENCIA	83
• Equidad de Género y Protección a Grupos Vulnerables	84
• Transparencia jurisdiccional y administrativa	86
• Coordinación Editorial	92
VIII. CARRERA JUDICIAL, VIGILANCIA Y RESPONSABILIDAD	93
• Instituto de la Judicatura	94
• Visitaduría Judicial	112
• Control Disciplinario	117
XI. ADMINISTRACIÓN E INFORMÁTICA	118
• Administración y Tesorería	119
• Informática	128

I.

Presentación



I. Presentación

A continuación, en cumplimiento al informe de labores del periodo comprendido del primero de agosto de 2018 al 31 de julio del año 2019, dejo a ustedes el documento que presenta las estadísticas correspondientes a la administración, capacitación y vigilancia judicial, que reflejan la constante actividad del Poder Judicial del Estado, evidencia también de los principios de independencia, autonomía, profesionalismo, objetividad y excelencia, con los que actúa esta gran institución jurisdiccional.

Cada uno de estos datos representan jornadas intensas de trabajo institucional, que se hace por cada uno de los servidores públicos con orden y valor agregado.

Los recursos empleados para la función judicial, humanos y materiales, deben ser siempre los mejores, pues tienen como propósito dar solvencia al estado de derecho que permite la consecución de las metas sociales.

Presentamos detalladamente el trabajo judicial y buscamos que la claridad sea un elemento esencial de este informe.

En ese sentido, puede verse que la información contenida en este documento es precisa y completa, dando pie a la reflexión de la amplia estructura de servicios que se requiere para dar a cada persona lo que le corresponde.

Es también este instrumento un ejercicio de rendición de cuentas, el cual pretende llevar a la comunidad la información financiera y administrativa que establezca correctamente el buen uso de los recursos públicos y el buen comportamiento de los elementos que laboran en la impartición de justicia.

Este informe estadístico es a la vez una responsabilidad cumplida y una oportunidad para dejar constancia de la excelente marcha de lo que se ha invertido en el Poder Judicial del Estado.

Esperamos que el lector encuentre igual satisfacción como la que tenemos todas y todos quienes pertenecemos a esta gran institución de impartición de justicia.

II.

Órganos Superiores



II. Órganos Superiores

Pleno del Tribunal Superior de Justicia



Sesiones del Pleno	
Ordinarias	44
Extraordinarias	4
Acuerdos generales	1
Total	49

Participación de los integrantes del Pleno	
Votos	5,237
Favor	5,166
Contra	19
Particulares	44

Resoluciones del Pleno y bajas por otros motivos	
Conflicto de competencia	22
Contradicción de criterios	7
Declinatorias	258
Inconformidades	3
Quejas	13
Reconocimiento de inocencia	6
Recusaciones	5
Peticiones	1,074
Acciones de inconstitucionalidad	0
Controversias de inconstitucionalidad	0
Consulta popular	4
Total	1,392

Pleno del Consejo de la Judicatura



PERIODO JULIO 2018 A JUNIO 2019

- ▶ **En sesión ordinaria del tres de julio de dos mil dieciocho, se autorizó:**
 1. Adjudicar a la empresa Seguridad Informática y de Telecomunicaciones, Sociedad Anónima de Capital Variable, el arrendamiento puro de equipo de seguridad perimetral Firewall.
 2. Adjudicar al proveedor Confecciones Exclusivas del Noreste, Sociedad Anónima de Capital Variable, el suministro de ochocientos noventa y dos uniformes secretariales temporada otoño-invierno, para cuatrocientos cuarenta y seis empleadas del Poder Judicial del Estado.
 3. Entregar, a las secretarías del Poder Judicial del Estado, a manera de presente, por la conmemoración a su día, la cantidad de \$500.00 (quinientos pesos 00/100 moneda nacional), vía nómina.
 4. Adicionar equipo de cómputo de arrendamiento a los contratos PJENL/02/2017 y PJENL/34/2018, celebrados con la empresa Micro Red, Sociedad Anónima de Capital Variable.
 5. Autorizar la propuesta del proveedor Micro Red, Sociedad Anónima de Capital Variable, para ofrecer en venta a los empleados del Poder Judicial del Estado, los equipos portátiles cuyo arrendamiento finalizó en el mes de junio de dos mil dieciocho comprendidos dentro de los contratos PJENL/54/2014 y PJENL/40/2014, con el beneficio de descuento mediante nómina.
 6. La publicación del curso de especialización en derecho laboral dirigido a personal del Poder Judicial del Estado.
 7. Que la agenda de audiencias de la Gestión Judicial Penal esté a cargo de la Visitaduría Judicial.
- ▶ **En sesión ordinaria del veinticuatro de julio de dos mil dieciocho, se autorizó:**
 1. Adjudicar a la empresa CCT México, Sociedad Anónima de Capital Variable, el servicio integral de copiado, incluyendo operador, con concesión de venta al público, por lo que corresponde a la ficha técnica y formato de cotización uno (copia interna del Poder Judicial), así como la ficha técnica y formato de cotización dos (copia para venta al público).
 2. La cancelación del contrato PJENL/26/2018, celebrado con la empresa Vox Promocionales e Imprenta, Sociedad Anónima de Capital Variable, concerniente al servicio de impresión de libros, por incumplimiento en los servicios prestados.
 3. El pago del apoyo a la economía familiar, en la nómina de la segunda quincena del mes de julio de dos mil dieciocho, a cada uno de los empleados del Poder Judicial (sindicalizados y no sindicalizados), con antigüedad de seis meses o más al treinta y uno de julio de dos mil dieciocho.

4. Los gastos de viaje para los siguientes eventos:
 - a) Invitación por parte de la Agencia para el Desarrollo Internacional de los Estados Unidos, a través de su programa "Projusticia", en el marco de la celebración del 10º aniversario de la Reforma al Sistema de Justicia Penal, así como del 2º año de la puesta en marcha de su plena operación, para el foro denominado "La Justicia que deseamos".
 - b) Invitación del Poder Judicial del Estado de México, al "4to Foro Nacional de Justicia Restaurativa en materia Familiar, Escolar y Penal".
 - c) Invitación de la Suprema Corte de Justicia de la Nación para participar en el Cuarto Encuentro Internacional Juzgando con perspectiva de género.
 - d) Comunicado CONATrib/P/35/2018, mediante el cual se convoca a la Segunda Asamblea Plenaria Ordinaria 2018.
 - e) Invitación de CONATrib a la Reunión Nacional de Juzgadores a la Novena Reunión de la Red Mexicana de Cooperación Judicial de Protección a la Niñez y la Quinta Reunión de la Red de Jueces Orales Civiles Mercantiles.
 - f) Invitación del Poder Judicial del Estado de Guanajuato para participar en el Encuentro Nacional de Jueces de Ejecución 2018.
 - g) Invitación del Presidente del Instituto de Mediación en México, para el Congreso Mundial de Mediación.
 - h) Invitación del Consejo de la Judicatura Federal para participar en la Jornada de Discusión: La Actuación Policial en el Nuevo Sistema de Justicia Penal.
 - i) Invitación de la Red de Escuelas Judiciales de los Estados de la República Mexicana (REJEM), para participar en el curso "Control de Convencionalidad", impartido por el Instituto Interamericano de Derechos Humanos.
5. El pago, por concepto de consultoría, a la empresa denominada Pricewaterhouse Coopers, S.C.
 - ▶ **En sesión ordinaria del treinta y uno de julio de dos mil dieciocho, se autorizó:**
 1. Asignar al proveedor SS Construcciones, Sociedad Anónima de Capital Variable, el servicio de ingenierías para la construcción de un nuevo edificio en el estacionamiento del Palacio de Justicia de Monterrey.
 2. Renovar el contrato de arrendamiento celebrado con la sociedad Arrendamiento TM 737, Sociedad Anónima Promotora de Inversión de Capital Variable, que corresponde a 6 seis niveles en el edificio Torre Meridiano, que en ese entonces albergaban los Juzgados Civiles, Civiles Orales, Concurrentes, Mercantiles Orales y de Menor Cuantía, así como áreas administrativas de operación.
 3. La celebración de un convenio de colaboración e interoperabilidad en materias de sistemas de tecnologías de la información y comunicaciones con la Fiscalía General de Justicia del Estado de Nuevo León.
 4. El Manual por el que se establecen los lineamientos provisionales para la publicación de criterios relevantes, así como su publicación.

► **En sesión ordinaria del siete de agosto de dos mil dieciocho, se autorizó:**

1. Asignar al proveedor VDV Networks, Sociedad Anónima de Capital Variable, la renovación de la póliza anual de soporte y mantenimiento de equipo previsor proactivo de intrusos de seguridad "IPS", de la marca McAfee Modelo: M-3050, necesario para la seguridad de la información del Poder Judicial del Estado.
2. La aplicación del ajuste anual inflacionario, al contrato de arrendamiento celebrado con el licenciado Jorge Alejandro Villarreal Salinas, relativo al inmueble ubicado en calle 15 de Mayo número 429 sur, en la zona centro de Monterrey, Nuevo León.
3. Los gastos que generara la visita de un perito en psicología, para su traslado al CEFERESO de Oaxaca, a fin de realizar una valoración psicológica a los dieciocho reos que se encuentran internados en ese penal y cuyo expediente se encontraba en ese entonces en los Juzgados Primero, Segundo y Tercero Penal del Estado.
4. Que la sanción aplicada a la empresa Microdata y Asociados, Sociedad Anónima de Capital Variable, por incumplimiento del contrato DAT-28-2018, fuera ejecutada a partir del siguiente mecanismo de compensación: Las cantidades que se encontraran pendientes de pagar al proveedor referido en los meses de febrero a agosto (este último parcialmente), como la suma de los mismos era igual al de la penalización señalada, que no realizarán dichos pagos para que dicho importe sirviera como solventación de la sanción aplicada.
5. La presentación del curso denominado "La obligación de juzgar con perspectiva de

género", a cada uno de los Magistrados del Tribunal Superior de Justicia del Estado.

6. La lista de acreditados, no acreditados y descalificados en el concurso para la categoría de visitador judicial.
7. La implementación del plan de trabajo denominado "brigadas judiciales", respecto del Sistema de Gestión Judicial Penal, para solventar la problemática de las audiencias.
8. Los gastos de viaje para la participación de servidores públicos de esta institución en la presentación del reporte Hallazgos 2017: Seguimiento y evaluación de la operación del sistema de justicia penal en México.
9. Atender la invitación para celebrar la conmemoración del 73º Aniversario de la Creación de la Organización de las Naciones Unidas.

► **En sesión ordinaria del catorce de agosto de dos mil dieciocho, se autorizó:**

1. El incremento de precio solicitado por el proveedor Abastecedora de Oficinas, Sociedad Anónima de Capital Variable, respecto de las partidas 57 papel tamaño oficio especial y 58 papel tamaño carta.
2. Asignar al proveedor Livera, Sociedad Anónima de Capital Variable, el suministro e instalación de mobiliario de oficina para el Palacio de Justicia de Doctor Arroyo, Nuevo León.
3. Asignar al proveedor Steelcase de México, Sociedad Anónima de Capital Variable, respecto del suministro e instalación de mobiliario para sala de juicio oral, en el Palacio de Justicia de Doctor Arroyo, Nuevo León.

4. Proceder con el pago de la prestación de apoyo escolar para personal sindicalizado y no sindicalizado, en la nómina de la primera quincena del mes de agosto, considerando los mismos valores otorgados en el dos mil diecisiete.
 5. Los gastos de viaje para atender la invitación del Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado de Durango, a fin de que el Pleno del Consejo facultara a los funcionarios judiciales que asistirían a la Capacitación a Jueces de la República Mexicana, en Conmemoración del XX Aniversario del Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional.
- **En sesión ordinaria del veintiuno de agosto de dos mil dieciocho, se autorizó:**
1. Asignar al proveedor Livera, Sociedad Anónima de Capital Variable, del suministro de sillería para el Palacio de Justicia de Doctor Arroyo, Nuevo León.
 2. La lista de acreditados dentro del concurso de oposición interno para la categoría de juez de primera instancia en materia mixta, así como su publicación.
 3. La publicación de resultados de la etapa prácticas del concurso de oposición libre para la categoría de visitador judicial.
 4. Los gastos para la celebración de las fiestas patrias.
 5. Atender la solicitud de la USAID, a través del programa Promoviendo la Justicia PROJUSTICIA, para que se llevara a cabo Sesión de Alineación Estratégica Judicial e Identificación de Metas en el Sistema Penal Acusatorio para jueces penales y personal de administración.
6. Atender la invitación por parte de la AMIJ para que el Magistrado Presidente acudiera a la Décima Tercera Asamblea General Ordinaria de la Asociación Mexicana de Impartidores de Justicia, Asociación Civil.
 7. Atender la solicitud del Instituto de Estudios Superiores de Tamaulipas para que el juez José Luis Alcalá Pecina participara como expositor en el 10º Ciclo de Estudios Jurídicos.
- **En sesión ordinaria del veintiocho de agosto de dos mil dieciocho, se autorizó:**
1. El dictamen emitido por el Comité para el Control de Operaciones Patrimoniales, respecto de la licitación pública DAT-13-18 de “Remodelación integral del edificio de juzgados para adolescentes infractores” (2ª licitación).
 2. Adicionar un guardia de seguridad “Tipo B”, al contrato de servicio identificado con el número PJENL/41/2018, celebrado con la empresa Limpio & Seguro del Norte, Sociedad Anónima de Capital Variable, para ser asignado al nuevo Centro de Convivencia Familiar, en el municipio de Guadalupe, Nuevo León.
 3. Adicionar un elemento al contrato de servicio de limpieza número PJENL/08/2017, celebrado con la empresa Limpio & Seguro del Norte, Sociedad Anónima de Capital Variable, para ser asignado a la Unidad de Medios de Comunicación de Santa Catarina, Nuevo León.
 4. Hacer extensivo el otorgamiento de la prestación de fondo de ahorro para el retiro, para el personal con el puesto de actuario, así como para empleados con el puesto de jefatura, específicamente, con sueldo mínimo de \$38,727.00 (treinta y ocho mil

setecientos veinte siete pesos 00/100 moneda nacional), mensuales nominales.

5. La regularización de plazas y homologación de salarios, de conformidad con los puestos descritos en el anexo correspondiente y con arreglo en el tabulador aprobado en la *Ley de Egresos del Estado de Nuevo León para el ejercicio 2018*.
6. La tabla resumen que contenía las cantidades de solicitudes y gasto a generar, con motivo de los trámites del otorgamiento de la prestación de apoyo escolar, ingresados dentro del periodo extemporáneo, previamente autorizado por el Pleno, para proceder con el pago respectivo en la segunda quincena del mes de agosto del año dos mil dieciocho.
7. Proceder con la licitación pública de arrendamiento de vehículos para Magistrados y Consejeros.
8. Adjudicar al proveedor Pinkerton Sociedad Anónima de Capital Variable, el servicio de consultoría para la elaboración de análisis de riesgo en seguridad para veintiún edificios del Poder Judicial del Estado.
9. La lista de acreditados dentro del concurso de oposición interno para la categoría de juez de primera instancia en materia mixta, así como su publicación.
10. La publicación de resultados de la etapa práctica del concurso de oposición libre para la categoría de visitador judicial.
11. Los jurados para el concurso de Visitador Judicial y para la categoría de juez de primera instancia, así como los gastos ordinarios para la celebración de esos exámenes.
12. La readscripción de los siguientes jueces:

Servidor(a) público(a)	Cargo propuesto
Licenciada María del Socorro Pérez Córdova	Juez de Garantías y de Juicio de Adolescentes Infractores del Estado
Licenciada Miralda Escamilla Garza	Juez Primero de lo Familiar del Segundo Distrito Judicial
Licenciado Antonio Filiberto Vega Pérez	Juez Primero de lo Familiar del Cuarto Distrito Judicial
Licenciada María Dolores Rodríguez Capitán	Juez de Ejecución de Medidas Sancionadoras de Adolescentes Infractores del Estado
Licenciado Gilberto de la Fuente Morales	Juez Mixto del Séptimo Distrito Judicial
Licenciado Daniel Cortés Aguirre	Juez Mixto del Décimo Primer Distrito Judicial
Licenciada Patricia Eugenia Quintana Rivera	Juez Segundo de lo Penal y de Preparación Penal del Estado
Licenciado Raymundo Martínez González	Juez de Ejecución de Sanciones Penales del Estado
Licenciada Marcia Montse Ibarra Azueta	Jueza de Control y de Juicio Oral Penal del Estado de Nuevo León

13. El Acuerdo General para el cambio de sede de los Juzgados de Garantías, de Juicio y de Ejecución de Medidas Sancionadoras de Adolescentes Infractores del Estado, así como su publicación en el *Boletín Judicial* y en *Periódico Oficial del Estado*.
14. El Acuerdo General para la conclusión de funciones del Juzgado de lo Penal Supernumerario del Estado, así como su publicación en el *Boletín Judicial* y en *Periódico Oficial del Estado*.
15. Los gastos para atender la invitación del Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México, a fin de que el Magistrado Presidente acudiera a la ceremonia inaugural del nuevo edificio de Ciudad Judicial.

16. Los gastos para atender la invitación del Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala, a fin de que el Magistrado Presidente y la Directora del Instituto de Mecanismos Alternativos para la Solución de Controversias, acudieran a la 5ª Reunión de la Red Nacional de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias de la CONATRIIB.
 17. Los gastos para atender la invitación para que el Director de Informática asistiera al evento organizado por la empresa Alestra y Microsoft Azure, denominado "Cloud Effect".
 18. Los gastos para atender la invitación para que la Directora del Centro Estatal de Convivencia Familiar asistiera a la 3º Reunión de Centros de Convivencia.
 19. Habilitar a diversos jueces para que procedieran al desahogo de audiencias de juicio oral penal unitario, posterior a las dieciséis horas, con motivo de las brigadas de justicia penal a celebrarse en el mes de septiembre de dos mil dieciocho.
- **En sesión ordinaria del cuatro de septiembre de dos mil dieciocho, se autorizó:**
1. Los gastos de inscripción de varios servidores públicos al curso "Introducción a la Organización de Documentos", que ofreció en línea el Archivo General de la Nación y la Universidad Nacional Autónoma de México.
 2. Los gastos de viaje para que la maestra María Vallarta Vázquez y el maestro Gerardo Villegas Martínez, participaran en los Talleres de Protocolos de Actuación de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.
3. La publicación de resultados de los acreditados en el examen oral dentro del concurso público para la categoría de visitador judicial.
 4. Atender la invitación del Ministro Luis M. Aguilar Morales, Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, para el encuentro "El Juez y el Estado de Derecho en las democracias contemporáneas".
 5. Atender la respuesta que el Colegio de Abogados de Nuevo León, Asociación Civil, brindó a la solicitud del Pleno del Consejo de fecha veintiuno de agosto de dos mil dieciocho, en cuanto a los horarios y lugares de los cursos que impartirán los jueces Eduardo Hoyuela Orozco, María del Socorro Pérez Córdova y Miguel Hugo Vázquez Hernández, así como si dichos jueces recibirán honorarios por su participación y si a los abogados participantes se les hará algún tipo de cobro.
- **En sesión ordinaria del once de septiembre de dos mil dieciocho, se autorizó:**
1. La adquisición de camisas, playeras, chaquetines y filipinas para personal administrativo y técnico, que formarían parte de los uniformes de la temporada otoño-invierno 2018, los cuales serían distribuidos a actuarios, archivistas, citadores, personal administrativo, intendentes y técnicos.
 2. La realización de un convenio modificatorio para el pago de trabajos extraordinarios y adicionales del contrato número PJENL/48/2017, sobre adecuación de áreas en el Palacio de Justicia de San Pedro Garza García, Nuevo León, celebrado con la empresa MG Ingeniería y Construcción, Sociedad Anónima de Capital Variable.

3. La compra de uniformes deportivos para el equipo de futbol soccer representativo del Poder Judicial Estatal, con motivo del torneo futbol inter-oficinas 2018, organizado por el Gobierno del Estado de Nuevo León.
4. La incorporación de los archivistas de la Gestión Judicial Penal al Archivo Judicial.
5. La lista de publicación de resultados de los acreditados en el examen oral dentro del concurso para la categoría de juez de primera instancia.
6. Los gastos para la celebración de la pastorela 2018.
7. Los gastos para atender la invitación de la Presidenta de la Asociación Mexicana de Especialistas y Operadores de Justicia para Adolescentes, Asociación Civil, a fin de que el Juez Alejandro Carlín asistiera al 1er Congreso Iberoamericano de Justicia Penal Juvenil & Mecanismos Alternos y participara en la mesa de especialistas en análisis del impacto de los mecanismos alternos en materia de justicia juvenil.
8. Los gastos para atender la invitación por parte de la Magistrada Miriam Cárdenas, Titular de la Unidad de Derechos Humanos e Igualdad de Género de CONATRI, a fin de que la Dra. Myrna Elia García Barrera acudiera a la "Reunión Nacional de Enlaces de las Unidades de Género".
9. La expedición del Acuerdo General relativo a la remisión de expedientes penales de los distritos del cinco al decimoquinto a los juzgados primero, segundo y tercero de lo penal, así como su publicación.
10. La firma de un convenio, entre este Consejo y la Fiscalía General del Estado de Nuevo León, cuyo objeto sería compartir información a

fin de suministrar las diversas variables y campos de la base nacional de datos a la que hace referencia el artículo 43 de la *Ley Nacional de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias en Materia Penal*; así como brindarse asistencia y apoyo en la elaboración e implementación de acciones de capacitación en materia de mecanismos alternos e impulsar acciones y mecanismos que permitieran la derivación de asuntos distintas a la materia penal para su atención.

► **En sesión ordinaria del dieciocho de septiembre de dos mil dieciocho, se autorizó:**

1. La publicación de los participantes que resultaron vencedores en el concurso libre de oposición para la categoría de Visitador Judicial.
2. Los gastos para atender la invitación por parte de la Titular de la Unidad de Derechos Humanos e Igualdad de Género de CONATRI, a fin de que la doctora Myrna Elia García Barrera acudiera a la "Reunión Nacional de Enlaces de las Unidades de Género".
3. La expedición del Acuerdo General para la modificación de los puntos del primero al tercero del Acuerdo General 2/2018, por el que se regula lo relativo al otorgamiento y cálculo del haber de retiro para los Magistrados ratificados del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Nuevo León, al retirarse de su encargo, así como su publicación.
4. La designación del entonces Consejero Hugo Alejandro Campos Cantú, como miembro del Sistema Estatal Anticorrupción para el Estado de Nuevo León, así como que sus ausencias temporales o la respectiva definitiva, fueran suplidas y/o sustituidas,

sin necesidad de hacer algún otro trámite, por el Consejero Juan Pablo Raigosa.

► **En sesión ordinaria del veinticinco de septiembre de dos mil dieciocho, se autorizó:**

1. Los gastos para la reunión navideña de empleados del Poder Judicial del Estado, incluyendo la asignación al proveedor Centro Internacional de Negocios, A.C. (Cintermex), de la prestación de servicio de renta de instalaciones, alimentos y bebidas para dicha reunión.
2. La publicación de la lista de vencedores del concurso interno de oposición para la categoría de juez de primera instancia en materia mixta.
3. La designación de los siguientes jueces coordinadores:

Juez Coordinador	Materia coordinadas
Licenciado Jacobo Sánchez González, <i>Juez Cuarto de lo Civil del Primer Distrito Judicial</i>	Juzgados de lo Civil
Licenciada María Ernestina Ureña Moreno, <i>Juez Segundo de Jurisdicción Concurrente del Primer Distrito Judicial</i>	Juzgados de lo Concurrente
Licenciado Paulo Gabriel Garza González, <i>Juez Segundo de Juicio Civil Oral del Primer Distrito Judicial</i>	Juzgados de Juicio Civil Oral
Licenciado Carlos Quezada Ramos, <i>Juez Noveno Menor del Primer Distrito Judicial</i>	Juzgados Menores
Licenciada Gerardo García Ramírez, <i>Juez Primero de Juicio Familiar Oral del Primer Distrito Judicial</i>	Juzgados de Juicio Familiar Oral
Licenciado Fidel Santos Aguillón Guerra, <i>Juez Primero de lo Familiar del Tercer Distrito Judicial</i>	Juzgados de lo Familiar

Licenciada Patricia Alejandra Gutiérrez Ramírez, *Juez de Control y de Juicio Oral Penal del Estado*

Licenciado Primitivo Jesús Gutiérrez Velez, *Juez de Garantías y de Juicio de Adolescentes Infractores del Estado*

Licenciado Luis Andrés Moya González, *Juez Primero de lo Penal del Primer Distrito Judicial*

Licenciado Raúl Farfán Bocanegra, *Juez Virtual de lo Familiar del Estado*

Licenciado Raymundo Martínez González, *Juez de Ejecución de Sanciones Penales del Estado*

Licenciado Rodimero García Gauna, *Juez Segundo de Juicio Familiar Oral del Tercer Distrito Judicial del Estado*

4. Los gastos para que el juez Raymundo Martínez González acudiera al Primer Encuentro Nacional de Operadores del Sistema Penitenciario y Derechos Humanos.
5. Los gastos para que el juez Eduardo Hoyuela Orozco, participara en la mesa de reflexión (Jornadas de discusión: la ejecución de sanciones en el hueco del sistema de justicia penal).
6. Habilitar a varios jueces para que procedieran al desahogo de audiencias de juicio oral penal unitario o colegiado, respectivamente, después de las dieciséis horas, en el mes de octubre de dos mil dieciocho.

► **En sesión extraordinaria del veintiséis de septiembre de dos mil dieciocho**

1. La adscripción de los siguientes servidores públicos:

Servidor(a) público(a)	Cargo propuesto
Lic. Adrián Leonardo Ríos González	Juez de Control y de Juicio Oral Penal del Estado
Lic. Bárbara Melissa Gómez Ávila	Juez de Control y de Juicio Oral Penal del Estado
Lic. Saúl Silva Mancillas	Juez de Control y de Juicio Oral Penal del Estado

2. La designación como visitadoras judiciales de las siguientes servidoras públicas:

Servidor(a) público(a)	Cargo propuesto
Lic. Selene Guadalupe Dueñez Saucedo	Visitadora Judicial
Lic. Adriana Salazar Velázquez	Visitadora Judicial

► **En sesión ordinaria del dos de octubre de dos mil dieciocho, se autorizó:**

1. La realización de un convenio modificatorio para el pago de trabajos extraordinarios y adicionales en torno al contrato número PJENL/28/2018, sobre remodelación de áreas en el inmueble en donde se encuentra instalado el Consejo de la Judicatura, celebrado con el proveedor César Valdez Sánchez.
2. La renovación, por cinco meses más, del contrato de servicios de seguridad privada celebrado con la empresa Limpio & Seguro del Norte, Sociedad Anónima de Capital Variable, identificado con el número PJENL/41/2018.

3. Asignar al proveedor Gopac Soluciones Integrales, Sociedad Anónima de Capital Variable, el suministro de licenciamiento de Idera Software, para proyecto de monitoreo y optimización de servidor de SQL.
4. Adjudicar al proveedor Mis Services, Sociedad Anónima de Capital variable, del suministro de servicio de seguridad para prevención de ataques cibernéticos, por un plazo de doce meses, a cargo del fabricante Imperva Solución Incapsula, para protección de Portales Web del Poder Judicial.
5. Iniciar con el proceso de licitación pública para el suministro e instalación de 2 dos niveles de entepiso en los racks ubicados en la Bodega de San Nicolás de los Garza, Nuevo León.
6. Expedir y publicar las convocatorias para los concursos internos de oposición para la categoría de juez de primera instancia en las materias civil, mercantil, familiar y penal, respectivamente.
7. Los gastos de viaje de la maestra Lesley Alexia Ramírez Medina, para que dictará el tema "Derecho de la infancia y acceso a la justicia".
8. Aceptar la invitación y asistencia para que secretarios de sala y de la gestión judicial penal participaran en el seminario "sentencia por feminicidio".
9. Los gastos para atender la invitación por parte del Gobierno del Estado de Chihuahua, a fin de que el entonces Consejero Hugo Alejandro Campos Cantú, asistiera al Encuentro Nacional Anticorrupción.
10. Los gastos adicionales con motivo de la celebración de la semana de la mediación.

11. Los gastos para las presentaciones de los libros elaborados por la Coordinación Editorial.

12. Los gastos para la celebración de los Encuentros Estatales del Sistema Anticorrupción, de Justicia Penal y de Justicia Familiar, respectivamente.

► **En sesión ordinaria del nueve de octubre de dos mil dieciocho, se autorizó:**

1. Contratar, mediante licitación pública, el servicio de arrendamiento de equipo central de comunicaciones, que proporciona la interconexión física y lógica de todos los dispositivos de una red de datos, que soportan los enlaces de telecomunicaciones y servicios respecto de las aplicaciones utilizadas en el Poder Judicial del Estado.

2. Los pagos de honorarios y viáticos del instructor Iván Castillo Estrada, quien impartiría el taller de control de constitucionalidad y convencionalidad.

3. La difusión del primer seminario "Argumentación jurídica, constitucionalismo y democracia".

4. Los gastos de viaje para el juez Alejandro Carlín Balboa asistiera al Congreso Iberoamericano de Justicia Penal Juvenil y Mecanismos Alternos, así como su participación en la implementación del Programa de Justicia Terapéutica.

5. Los gastos de viaje para que la persona encargada de estadística asistiera a la mesa de trabajo organizada para actualizar, mejorar y ajustar el Censo Nacional de Impartición de Justicia Estatal 2019.

6. La publicación de la convocatoria para la categoría de actuario comisionado a ministro ejecutor.

► **En sesión ordinaria del dieciséis de octubre de dos mil dieciocho, se autorizó:**

1. El dictamen emitido por el Comité para el Control de Operaciones Patrimoniales, correspondiente a la licitación pública DAT-14-18, relativa al arrendamiento puro de vehículos automotores nuevos.

2. La renovación de los siguientes contratos de arrendamiento de inmuebles, con aplicación de ajuste anual de inflación:

a) Arrendamiento celebrado con Olivia Villarreal Tamez, respecto del inmueble ubicado en calle Escobedo, número 508 sur, esquina con 15 de Mayo, en la Zona Centro de Monterrey, Nuevo León (Edificio Villarreal), que se encuentra destinado para la Dirección de Administración y Tesorería (con las Coordinaciones que la integran), el Centro Estatal de Métodos Alternos y demás áreas operativas del Consejo de la Judicatura.

b) Arrendamiento celebrado con Leticia del Carmen Quintanilla Guerra, respecto del inmueble ubicado en la calle Jiménez, número 103, en la zona Centro del municipio de Cerralvo, Nuevo León, en donde actualmente se encuentra ubicado el Juzgado Mixto del Octavo Distrito Judicial del Estado.

c) Arrendamiento celebrado con María de Jesús Reyes Díaz, respecto del inmueble ubicado en la calle Cuauhtémoc, sin número, esquina con 5 de Mayo, en el centro de Galeana, Nuevo León, en donde actualmente se encuentra el Juzgado Mixto del Undécimo Distrito Judicial.

3. La ejecución del pago de la prestación equivalente a dieciséis días de salario, con

motivo del día del servidor público estatal, para todo el personal que labora en el Poder Judicial del Estado, con más de seis meses de antigüedad. Excepción hecha de aquel personal contratado bajo el régimen de honorarios asimilables.

4. Los gastos para la renta de los lugares necesarios para realizar el curso de inducción del concurso interno de oposición para la categoría de juez de primera instancia.
5. La publicación de la resolución mediante la cual se determinan los interesados que cumplieron con los requisitos señalados en las bases de las convocatorias para los concursos de oposición para la categoría de juez de primera instancia en las materias civil, familiar, mercantil y penal, respectivamente.
6. Los gastos para atender la invitación – con la respectiva aprobación de viáticos– a la 41ª Conferencia Nacional de Mejora Regulatoria.

► **En sesión ordinaria del veintitrés de octubre de dos mil dieciocho, se autorizó:**

1. La adjudicación directa del servicio de troncales digitales de voz, para mantener el servicio de telefonía instalado en los distintos edificios del área metropolitana del Poder Judicial del Estado de Nuevo León.
2. La tramitación de la baja de diecisiete vehículos oficiales ante la Dirección de Patrimonio del Gobierno del Estado, que por su antigüedad y alto kilometraje, registraban desgaste mecánico y físico, lo que ocasionaba constantes fallas, representando sus reparaciones un gasto superior a su valor comercial.

3. El costo para la implementación la aplicación virtual denominada “AppLex PJENL”.
4. La inamovilidad y ratificación de la licenciada Magda Lissett Castillo Betancourt.

► **En sesión ordinaria del treinta de octubre de dos mil dieciocho, se autorizó:**

1. La reasignación de recursos remantes, producto de ahorros o economías presupuestarias del ejercicio en curso y de años anteriores al 2016 dos mil dieciséis, incluyendo los correspondientes a proyectos de inversión (SEI 2018), a fin de destinarlos a los siguientes proyectos
 - a) Construcción del Palacio de Justicia del Décimo Quinto Distrito Judicial en el municipio de García, Nuevo León.
 - b) Construcción del Palacio de Justicia del Décimo Cuarto Distrito Judicial en el municipio de Escobedo, Nuevo León.
 - c) Adecuaciones, cambio de elevadores e instalaciones eléctricas en el Palacio de Justicia del Cuarto Distrito Judicial, que se encuentra ubicado en el municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León.
2. Comprometer los recursos necesarios para los siguientes proyectos SEI 2017:

Proyecto
Centro de Convivencia Estatal (Unidad San Nicolás)
CCTV para diferentes edificios del Poder Judicial
Plantas de emergencia para diferentes edificios del Poder Judicial
Estantería para bodega de producto de robo

3. La apertura de una serie de plazas para destinarlas a la Coordinación de Control y Mejora Regulatoria.

4. La invitación que el Doctor Jorge Pesqueira Leal realizó a la Maestra Martha Laura Garza Estrada, para que impartiera el taller y mesa redonda en el XVIII Congreso Nacional de Mediación.

► **En sesión ordinaria del seis de noviembre de dos mil dieciocho, se autorizó:**

1. El proyecto de arrendamiento del inmueble ubicado en la calle Mariano Matamoros número 347 poniente, en la Zona Centro de Monterrey, Nuevo León, conocido como Edificio Benavides.

2. La modificación en la prestación de “apoyo económico para primaria y secundaria”.

3. La publicación de la lista de las personas que acreditaron el curso de inducción del concurso interno de oposición para la categoría de juez de primera instancia.

4. Que el encargado de estadística asistiera a la ceremonia de inauguración de la Tercera Reunión de la Red Nacional de Estadística Judicial.

5. Que el Director de Informática atendiera la invitación de la CONATRIB y de la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria y acuda al Foro de Justicia Digital que formaría parte del programa de la Red de Estadísticas.

6. Que la Directora de Equidad de Género y Protección de Grupos Vulnerables asistiera a la Décima Sexta Sesión Ordinaria del Comité de Seguimiento y Evaluación del “Pacto para Introducir la Perspectiva de Género en los Órganos de Impartición de Justicia en México”, de la Asociación

Mexicana de Impartidores de Justicia, Asociación Civil.

7. Que el en ese entonces Consejero Hugo Alejandro Campos Cantú acudiera al evento “Presentación de resultados del programa presidencial de Justicia Cotidiana en materia de Mejora Regulatoria”.

8. Los gastos para la contratación de un curso de locución e imagen dirigido a jueces penales.

► **En sesión ordinaria del trece de noviembre de dos mil dieciocho, se autorizó:**

1. Incluir los vehículos que se encuentran sujetos a arrendamiento puro mediante contrato número PJENL/57/2018, celebrado con la empresa Lumo Financiera del Centro, en el listado autorizado para el otorgamiento de combustible para vehículos oficiales, asignados para traslado y seguridad de los funcionarios.

2. La contratación de los servicios del despacho KPMG en México, a fin de llevar cabo la auditoría de los estados financieros del Poder Judicial para el ejercicio 2018 dos mil dieciocho.

3. Que se otorguen al puesto de inspector administrativo adscrito a la Visitaduría Judicial, las prestaciones equiparables a las de un secretario de primera instancia.

► **En sesión ordinaria del veintidós de noviembre de dos mil dieciocho, se autorizó:**

1. La celebración de la conferencia “Asesoría de imagen”, a cargo de Mildred Treviño, relativa al adecuado uso de ropa, calzado y accesorios que exige el nivel de profesionalismo de los servidores públicos,

en los términos del Código de Vestimenta para los Empleados del Poder Judicial del Estado de Nuevo León.

2. La publicación de la lista de las personas que acreditaron el examen teórico, así como ampliar de 3 tres a 5 cinco días las fechas para la aplicación del caso práctico y examen oral en las materias familiar y mercantil.
3. Los gastos para atender la invitación por parte de la Dirección de Relaciones Interinstitucionales, Difusión, Protocolo y Eventos del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, para la Reunión Nacional de Evaluación del Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes.
4. El dictamen emitido por el Comité para el Control de Operaciones Patrimoniales, respecto de la licitación pública DAT-15-18 de "Suministro e instalación de entrepiso laminado en racks, en el área de archivo judicial".
5. Proceder con la licitación pública de "Arrendamiento de equipo central de comunicaciones del Poder Judicial".
6. Asignar al proveedor Grupo Operador de Tiendas, Sociedad Anónima de Capital Variable, la compra de uniformes para cuarenta y nueve escoltas.
7. La asignación al proveedor Quadrax, Sociedad Anónima de Capital Variable, del contrato de adquisición de licenciamiento BMC Remedy para la administración de incidentes de mesa de servicio del Poder Judicial, con póliza anual de soporte y mantenimiento a la plataforma.

► **En sesión ordinaria del veintisiete de noviembre de dos mil dieciocho, se autorizó:**

1. La celebración del curso "Técnicas para la Entrevista de Niños, Niñas y Adolescentes", así como del de "Instituciones de Tecnología Financiera (Fintech)".
2. Que la Directora de Equidad de Género y Protección de grupos Vulnerables participara en el conversatorio "Retos y Oportunidades en la Procuración y Administración de Justicia para Personas con Discapacidad", ello con su correspondiente difusión.
3. Los sinodales para las etapas segunda y tercera dentro de los concursos internos de oposición para la categoría de juez de primera instancia en materias civil, familiar, mercantil y penal, así como los gastos para sus alimentos.
4. Los gastos para la celebración del curso de peritos.

► **En sesión ordinaria del cuatro de diciembre de dos mil dieciocho, se autorizó:**

1. La aplicación del ajuste anual inflacionario al contrato PJENL/08/2017, celebrado con la empresa Limpio & Seguro del Norte, Sociedad Anónima de Capital Variable, correspondiente al servicio de limpieza para las instalaciones del Poder Judicial Estatal.
2. La devolución a 3 tres empleados de un monto correspondiente a un descuento para el pago de maestría en el Instituto Nacional de Estudios Superiores en Derecho Penal.
3. La compra de los regalos que formarían parte de la rifa que se llevará a cabo en la posada navideña para empleados del Poder Judicial del Estado.

4. La participación del licenciado Octavio Martínez López, Juez Octavo de Juicio Familiar Oral del Primer Distrito Judicial, en el curso "Obtención, Interpretación y Valoración de Prueba".
 5. La publicación de la lista de los participantes que acreditaron los exámenes práctico y oral dentro del concurso interno de oposición para la categoría de juez de primera instancia en materia civil.
 6. Los gastos para el brindis navideño dos mil dieciocho.
 7. Los gastos para el Día del Poder Judicial dos mil diecinueve.
 8. Los gastos para atender la invitación por parte del Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México y de la Comisión Nacional de Tribunales Superiores de Justicia de los Estados Unidos Mexicanos, Asociación Civil, para la Primera Asamblea Extraordinaria 2018 de la CONATRIB.
- **En sesión ordinaria del once de diciembre de dos mil dieciocho, se autorizó:**
1. El pago de la compensación por 20, 25, 30 y 35 años de servicio ininterrumpido, a los empleados de plaza, sindicalizados y no sindicalizados, que cumplieran dicha antigüedad en el periodo del uno de enero al treinta y uno de diciembre de dos mil dieciocho, basado en la cláusula décima cuarta del convenio de prestaciones sociales y económicas del SUSPE.
 2. El pago de la prima vacacional de invierno, a todo el personal que labora en el Poder Judicial del Estado con derecho a disfrutar vacaciones.
 3. El pago del bono navideño a todo el personal de plaza correspondiente al año dos mil dieciocho, con fundamento en la cláusula vigésima del convenio laboral de prestaciones sociales y económicas SUSPE.
 4. El descanso para el personal de honorarios asimilables con más de un año de antigüedad.
 5. La capacitación al personal de cada una de las áreas jurisdiccionales y administrativas del Poder Judicial del Estado, del programa "Conformación de Instrumentos de Control Archivísticos".
 6. En relación con los concursos internos de oposición para la categoría de juez de primera instancia, por un lado, la publicación de la declaración de vencedores en la materia civil. Y por otro, la publicación de los concursantes que acreditaron el caso práctico y examen oral en las materias mercantil, familiar y penal, los que podrían participar en la segunda fase, cuarta etapa, denominada examen psicométrico y evaluación curricular, respecto de quienes se modifican las fechas de las comparecencias, así como la declaración de vencedores.
 7. La asignación de equipos de telefonía celular a la Coordinación de Gestión Judicial Penal para que esta, a su vez, los pusiera a disposición de los jueces a los que les corresponda cubrir el turno de veinticuatro horas.
 8. El acuerdo general por el que se establecen las reglas para el pago de honorarios a los peritos o especialistas designados bajo la responsabilidad exclusiva de los jueces, que intervengan en los procesos judiciales, así como su publicación.

9. El acuerdo general relativo a la determinación de los juicios que serán resueltos de forma unitaria o colegiada dentro del sistema penal acusatorio, así como su publicación.
10. El acuerdo general por el que se establece el plan estratégico de depuración de expedientes, objetos o documentos y producto del delito contenidos en el archivo judicial, así como su publicación.
11. El acuerdo general relativo a la conclusión de funciones del Juzgado Tercero de lo Penal y de Narcomenudeo del Estado, así como al cambio de denominación y competencia del Juzgado Primero de lo Penal y de Juicio Oral Penal del Estado, y su transformación en Juzgado Primero de lo Penal, de Juicio Oral Penal y de Narcomenudeo del Estado, y su publicación.

► **En sesión ordinaria del dieciocho de diciembre de dos mil dieciocho, se autorizó:**

1. Adjudicar al proveedor SS Construcciones, Sociedad Anónima de Capital Variable, los trabajos de adecuaciones de los pisos 4, 5 y 6 del edificio Villarreal, con domicilio en la calle Mariano Escobedo, número 508 sur, en la Zona Centro, de Monterrey.
2. La publicación de la lista de vencedores de los concursos internos de oposición para la categoría de juez de primera instancia en materias mercantil, familiar y penal.
3. Las siguientes readscripciones de jueces de primera instancia:

Servidor público	Adscripción actual	Adscripción propuesta
Licenciado Adrián Leobardo Ríos González	Juez de Control y de Juicio Oral Penal del Estado	Juez Primero de lo Penal, de Juicio Oral Penal y de Narcomenudeo del Estado
Licenciado Luis Andrés Moya González	Juez Primero de lo Penal y de Juicio Oral Penal del Estado	Juez de Control y de Juicio Oral Penal del Estado
Licenciado Miguel Ángel Eufrazio Rodríguez	Juez Tercero de lo Penal y de Narcomenudeo del Estado	Juez de Ejecución de Sanciones Penales del Estado
Licenciado Laura Leticia Longoria León	Juez de Ejecución de Sanciones Penales del Estado	Juez de Control y de Juicio Oral Penal del Estado
Licenciado Federico Garza Martínez	Juez Noveno de Jurisdicción Concurrente del Primer Distrito Judicial del Estado	Juez Quinto de Juicio Oral Mercantil del Primer Distrito Judicial del Estado
Licenciada Karina Emilce Villanueva Briones	Juez Cuarto de lo Familiar del Primer Distrito Judicial del Estado	Juez Séptimo de Juicio Familiar Oral del Primer Distrito Judicial del Estado
Licenciada María Guadalupe Montemayor Flores	Juez Séptimo de Juicio Familiar Oral del Primer Distrito Judicial del Estado	Juez Cuarto de lo Familiar del Primer Distrito Judicial del Estado

- Nombrar al siguiente servidor público como juez coordinador:

Servidor(a) público(a)	Coordinación
Licenciado Federico Garza Martínez	Juez Coordinador de los Jueces de Juicio Oral Mercantil del Primer Distrito Judicial del Estado

- El acuerdo general que determina la creación de la Coordinación de Gestión Judicial de los Juzgados de Juicio Oral Mercantil del Primer Distrito Judicial, así como su publicación.
- El cambio de institución financiera, para que las cuentas de nómina de los empleados del Poder Judicial del Estado fueran manejadas por el Banco Mercantil del Norte (BANORTE).

► **En sesión ordinaria del ocho de enero de dos mil diecinueve, se autorizó:**

- La calendarización mensual del presupuesto autorizado a este Poder Judicial, en la Ley de Egresos del Estado de Nuevo León para el ejercicio fiscal 2019, que se publicó en el Periódico Oficial del Estado el día treinta y uno de diciembre de dos mil dieciocho.
- Que la jueza María Guadalupe Balderas Alanís, acudiera a impartir una clase en el Doctorado de Derecho Judicial que organiza con el Instituto de Ciencias Jurídicas de Nayarit, en la ciudad de Mexicali, Baja California.
- Que el juez José Luis Pecina Alcalá, acudiera a impartir un curso denominado "Aspectos Procesales del Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes", en la ciudad de Culiacán, Sinaloa.

- Los gastos para la celebración del Primer Encuentro Estatal "Metodologías para la construcción de la sentencia penal en el marco del sistema acusatorio".

► **En sesión ordinaria del quince de enero de dos mil diecinueve, se autorizó:**

- Proceder con la licitación pública de "Servicio de seguridad privada para instalaciones del Poder Judicial".
- La apertura de los Juzgados Sexto, Séptimo y Octavo de Juicio Oral Mercantil del Primer Distrito Judicial del Estado.
- Los gastos para el diplomado, dirigido a abogados postulantes, sobre litigación oral mercantil.
- Los gastos para el concurso universitario de litigación oral mercantil y penal.
- Los gastos para la presentación del libro "*Justicia para adolescentes infractores*".
- Los gastos para los torneos deportivos de fútbol y softbol.

► **En sesión ordinaria del veintidós de enero de dos mil diecinueve, se autorizó:**

- El dictamen emitido por el Comité para el Control de Operaciones Patrimoniales, respecto de la licitación pública DAT-16-18, correspondiente al arrendamiento de equipo central de comunicaciones.
- La compra del vehículo Suburban, Tipo B, modelo 2015, al proveedor Value Arrendadora, Sociedad Anónima de Capital Variable, Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada.

3. Aplicar el incremento en renta, por ajuste inflacional, al contrato de arrendamiento celebrado con la empresa HCP México, Sociedad Anónima de Capital Variable, correspondiente al inmueble ubicado en la calle Mariano Escobedo, número 519, en la Zona Centro, del municipio de Monterrey, Nuevo León, que es en donde se encuentran ubicados los juzgados y áreas operativas en materia familiar.
4. La entrega del fondo de ahorro a los empleados, incluyendo el 50% cincuenta por ciento que aporta el Poder Judicial del Estado, así como los intereses que se hayan generado para cada cuenta.
5. La renovación del ciclo del fondo de ahorro, a iniciar en la segunda quincena enero del presente año y que concluiría el quince de enero de dos mil veinte.
6. La firma de los convenios de capacitación con la Sala Especializada de Anticorrupción del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Nuevo León y con la Dirección de Posgrado del Centro de Estudios Universitarios (CEU).
7. Declarar por terminando anticipadamente el concurso para la categoría de actuario comisionado a ministro ejecutor, en virtud de que la totalidad de los participantes quedaron descalificados.
8. Las primeras adscripciones y cambios de adscripción de los siguientes servidores públicos:

Servidor(a) público(a)	Cargo propuesto
Licenciado Alan Pabel Obando Salas	Juez Sexto de Juicio Oral Mercantil del Primer Distrito Judicial
Licenciada María Ernestina Ureña Moreno	Juez Séptimo de Juicio Oral Mercantil del Primer Distrito Judicial

Licenciado César Augusto Díaz González	Juez Octavo de Juicio Oral Mercantil del Primer Distrito Judicial
Licenciada Ilia Broca Pinedo	Juzgado Noveno Menor de Monterrey, Nuevo León
Licenciado José Antonio Almaguer Garza	Juez de Control y de Juicio Oral Penal del Estado
Licenciada Norma Patricia Marroquín Ayala	Juez Quinto de Jurisdicción Concurrente del Primer Distrito Judicial
Licenciada Laura Leticia Longoria León	Juez de lo Familiar y de Juicio Familiar Oral del Decimoquinto Distrito Judicial

9. Los gastos para el curso sobre la Ley General de Archivos, dirigido a los archivistas de esta institución.
10. Los gastos para atender una invitación por parte de la Asociación Mexicana de Impartidores de Justicia (AMIJ) en el que establece los lineamientos para determinar el candidato (a), en el apartado III, para recibir el reconocimiento a la trayectoria "Premio AMIJ 2019", con motivo de la celebración del Día del Juzgador Mexicano.
11. Los gastos para la creación de cinco plazas de archivista y una de asistente administrativo para adscribirlas al Archivo Judicial del Consejo de la Judicatura.
12. La creación del Archivo Único de la Gestión Judicial de los Juzgados de Control y de Juicio Oral Penal del Estado.

► **En sesión ordinaria del veintinueve de enero de dos mil diecinueve, se autorizó:**

1. La apertura de las plazas que enseguida se citan, para el mejor funcionamiento de los Juzgados de Juicio Oral Mercantil:

Plazas	Cantidad
Juez	3
Secretario Líder	1
Secretario de Primera Instancia	7
Escribiente	7
Secretaria de juez	1
Auxiliar administrativo	1

- Adicionar al punto de acuerdo de fecha veinticuatro de agosto de dos mil cuatro, relativo a las firmas autorizadas para manejo de cuentas bancarias de esta institución, al Jefe de Administración Financiera, para los registros a que hubiera lugar, ante las instituciones de banca múltiple correspondientes.
- La autorización de gastos para la celebración de los siguientes eventos: a) reunión con alcaldes; b) reunión con abogados; c) carrera 5 K; y, d) día de niño (Bosque Mágico).
- La expedición de un nuevo Reglamento para el Sistema de Teletrabajo.

► **En sesión ordinaria del siete de febrero de dos mil diecinueve, se autorizó:**

- La lista de instructores para que participen en el Primer Encuentro Estatal sobre Justicia Oral Mercantil.
- La siguiente readscripción de juez de primera instancia:

Servidor público	Adscripción actual	Adscripción propuesta
Licenciada Karina Emilce Villanueva Briones	Juez Séptimo de Juicio Familiar Oral del Primer Distrito Judicial del Estado	Juez Sexto de Juicio Oral Mercantil del Primer Distrito Judicial del Estado

- El nombramiento del siguiente servidor público como juez coordinador:

Servidor(a) público(a)	Coordinación
Licenciado Alfonso Leos Plata	Juez Coordinador de los Jueces de Jurisdicción Concurrente del Estado

- La primera adscripción de la siguiente servidora pública:

Servidor(a) público(a)	Designación propuesta
Licenciada Marcela Isabel Chávez Contreras	Juez Séptimo de Juicio Familiar Oral del Primer Distrito Judicial del Estado

- La integración de las comisiones y comités mencionados anteriormente, en los términos siguientes:

Comisión	Integrantes
Administración	<ul style="list-style-type: none"> Lic. Juan Pablo Raigosa Treviño (<i>Presidente de la Comisión</i>) Lic. José Antonio Gutiérrez Flores Lic. Pedro Cisneros Santillán
Carrera Judicial	<ul style="list-style-type: none"> Lic. José Antonio Gutiérrez Flores (<i>Presidente de la Comisión</i>) Dr. Hugo Alejandro Campos Cantú Lic. Juan Pablo Raigosa Treviño
Disciplina	<ul style="list-style-type: none"> Lic. Pedro Cisneros Santillán (<i>Presidente de la Comisión</i>) Dr. Hugo Alejandro Campos Cantú Lic. José Antonio Gutiérrez Flores
Honor y Justicia	<ul style="list-style-type: none"> Lic. Francisco Javier Mendoza Torres (<i>Presidente de la Comisión</i>) Lic. Pedro Cisneros Santillán Lic. Leonor Guadalupe Zavala Pompa
Modernización Tecnológica	<ul style="list-style-type: none"> Dr. Hugo Alejandro Campos Cantú, (<i>Presidente de la Comisión</i>) Lic. Juan Pablo Raigosa Treviño Lic. Pedro Cisneros Santillán

Comité	Integrantes
Mejora Regulatoria y Criterios Relevantes	<ul style="list-style-type: none"> • Lic. José Antonio Gutiérrez Flores (<i>Presidente de la Comisión</i>) • Lic. Juan Pablo Raigosa Treviño
Transparencia y Acceso a la Información Pública	<ul style="list-style-type: none"> • Lic. Pedro Cisneros Santillán (<i>Presidente de la Comisión</i>) • Lic. Francisco Javier Mendoza Torres • Lic. Juan Pablo Raigosa Treviño

- Que ejecutara el tema autorizado en una sesión anterior, es decir, que la agenda de audiencias de la Gestión Judicial Penal se encontrara a cargo de la Visitaduría Judicial, así como la contratación de dos especialistas que cumplieran con tal finalidad.
- La participación del Juzgado Virtual de lo Familiar del Estado y de los Juzgados Familiares del Estado que tuvieran jurisdicción y competencia en los municipios de General Escobedo, Cadereyta Jiménez, Aramberri, General Zaragoza, Doctor Arroyo, Mier y Noriega, Guadalupe, Monterrey, General Zuazua y Benito Juárez, en las brigadas implementadas por el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Nuevo León.
- Los viáticos para que la licenciada Mireya Quintos Martínez, Directora del Sistema Nacional de Archivos, acudiera a la firma del convenio de colaboración en el marco de la celebración del “Seminario sobre la Función Archivística Judicial. Introducción a la Ley General de Archivos”, así como para que impartiera el tema “Introducción a la Ley General de Archivos. Del Sistema Nacional de Archivos”.

► **En sesión ordinaria del doce de febrero de dos mil diecinueve, se autorizó:**

- Iniciar con el procedimiento de licitación pública del servicio de limpieza para instalaciones del Poder Judicial del Estado.

- Adjudicar al proveedor Confecciones Exclusivas del Noreste, Sociedad Anónima de Capital Variable, el suministro de ochocientos veintidós uniformes secretariales, temporada primavera-verano, para cuatrocientas once empleadas del Poder Judicial.
- La inclusión de los puestos de Coordinador del Centro Estatal de Convivencia Familiar y Coordinador de Estadística Judicial, en el listado autorizado para el otorgamiento de gasolina en la sesión ordinaria de fecha de doce de septiembre de dos mil diecisiete, dentro del rubro identificado con el inciso i), relativo a personal sujeto al respectivo gravado de impuestos (timbrado de nómina).
- Los gastos para la celebración del evento del día de las madres, en el Hotel Crowne Plaza.
- Los viáticos de la licenciada Angélica Manrique Oropeza, Jefa de Proyectos del Archivo General de la Nación, y especialista en el tema del Archivo Histórico, para que acudiera a la firma de un convenio de colaboración por parte del Archivo General de la Nación, en el marco de la celebración del “Seminario sobre la Función Archivística Judicial. Introducción a la Ley General de Archivos”, así como para la capacitación que se llevaría a cabo el último día mencionado.
- La firma de un convenio con el Poder Judicial de Baja California Sur, para establecer la colaboración en la implementación del sistema electrónico del control de expedientes de mediación.

► **En sesión ordinaria del diecinueve de febrero de dos mil diecinueve, se autorizó:**

- Asignar al proveedor Mis Services, Sociedad Anónima de Capital Variable, la

- renovación de póliza de mantenimiento anual con servicios de soporte de equipo de seguridad Sandboxing.
2. La celebración de un convenio modificatorio de ampliación de vigencia, por un plazo de 6 seis meses más, respecto del contrato actual de arrendamiento de 190 ciento noventa monitores de tipo Flat Panel y 150 lectores de huella digital, de la marca Digital Persona, modelo U-are-U 4500, celebrado con la empresa Micro Red, Sociedad Anónima de Capital Variable, e identificado con el número PJENL/09/2015.
 3. La celebración de un contrato, por 24 veinticuatro meses, relativo a 18 dieciocho equipos para digitalización marca Kodak (Modelo i1150) y 12 doce equipos para digitalización marca Kodak (Modelo i2620), actualmente, sujetos de arrendamiento mediante contrato PJENL/03/2016, celebrado con el proveedor Micro Red, Sociedad Anónima de Capital Variable.
 4. La celebración del curso de regularización para ingresar al sistema de carrera judicial.
 5. El programa de capacitación para visitadores judiciales e inspectores administrativos.
 6. La expedición de la constancia electrónica a los asistentes del "Seminario sobre la función archivística judicial. Introducción a la Ley General de Archivos".
 7. La impartición del curso virtual "Juzgar con perspectiva de género", al personal de los juzgados de esta institución.
 8. Los trámites para ofertar a los servidores públicos judiciales, el seminario "Saber gobernar", que impartía la Universidad Panamericana.
 9. La autorización de gastos para la celebración de los siguientes eventos: a) evento del Centro Estatal de Convivencia Familiar; b) uniformes deportivos para los torneos de futbol y voleibol; y, c) desayuno en el restaurante San Carlos, con los sinodales del concurso para jueces de primera instancia.
 10. La expedición del acuerdo general para la creación de la revista, a través de la cual se publicarán los criterios relevantes o de interés público en formato de tesis, de carácter jurisdiccional o administrativo.
- **En sesión ordinaria del veintiséis de febrero de dos mil diecinueve, se autorizó:**
1. La renovación del contrato de arrendamiento de inmueble ubicado en José Benítez, número 607, colonia Obispado, en Monterrey, Nuevo León, propiedad de Claudio Fernández Garza, donde actualmente se ubica el Centro de Evaluación y Terapia del Centro Estatal de Convivencia Familiar.
 2. La realización de un convenio modificatorio para pago de trabajos extraordinarios y adicionales del contrato número PJENL/19/2018 sobre "Adecuación y Equipamiento de áreas del Palacio de Justicia de Doctor Arroyo", celebrado con la empresa Bufete Urbanístico, Sociedad Anónima de Capital Variable.
 3. Adjudicar al proveedor Confecciones Exclusivas del Noreste, Sociedad Anónima de Capital Variable, el suministro de noventa y cuatro uniformes ejecutivos, para cuarenta y siete empleadas del Centro Estatal de Convivencia Familiar.
 4. Proceder con la licitación pública de suministro de papelería y artículos de escritorio.

5. Ampliar la prestación de apoyo económico escolar para empleados con hijos en nivel de preparatoria, sujeto a los mismos requisitos de otorgamiento solicitados para el nivel de secundaria.
 6. La impartición de la capacitación en el tema “Medidas Preventivas ante la Extorsión Telefónica”, así como que tres jueces en materia penal pudieran participar como jueces evaluadores dentro del Concurso de Litigación Oral Penal.
 7. La autorización de los gastos para: a) el retrato en lápiz del Magistrado Carlos Emilio Arenas Bátiz; b) atender una invitación por parte de la CONATTRIB a la Primera Asamblea Plenaria Ordinaria 2019; c) que el juez Pecina Alcalá pudiera acudir al curso de actualización Aula Iberoamericana -2019 - Ex AIA México; d) que los licenciados Hugo Alejandro Campos Cantú y Martha Laura Garza Estrada asistieran a un evento, sobre mecanismos alternativos, que habría de celebrarse en el Senado de la República.
- **En sesión ordinaria del cinco de marzo de dos mil diecinueve, se autorizó:**
1. Aplicar el ajuste anual inflacionario a los contratos de arrendamiento de los siguientes inmuebles:
 - a. Inmueble ubicado en José Benítez, número 1922, de la colonia Obispado, en Monterrey, Nuevo León.
 - b. Inmueble ubicado en General Treviño, número 408, esquina con Lerdo de Tejada, en el centro de Villa de García, Nuevo León.
 2. Aplicar el incremento anual inflacionario a los contratos de arrendamiento de los Palacios de Justicia de Guadalupe y Cadereyta, que se tienen celebrados con la empresa GP Bienes Inmuebles, Sociedad Anónima de Capital Variable.
3. Los gastos para el evento de la presentación de la Revista de Igualdad de Género y Protección a Grupos Vulnerables.
4. Los gastos correspondientes para llevar a cabo una comida con las exponentes de las conferencias “Tribunal Europeo de Derechos Humanos” e “Inmigración: Crisis Humanitaria y Seguridad en la Frontera”.
- **En sesión ordinaria del doce de marzo de dos mil diecinueve, se autorizó:**
1. El dictamen emitido por el Comité para el Control de Operaciones Patrimoniales, relativo a la licitación pública DAT-01-19 (servicio de seguridad privada para instalaciones del Poder Judicial).
 2. La renovación -por un plazo de dos meses y medio- del contrato de servicios de seguridad privada, celebrado con la empresa Limpio & Seguro del Norte, Sociedad Anónima de Capital Variable, identificado con el número PJENL/55/2018.
 3. La renovación -por un plazo de dos meses- del contrato de servicios de seguridad privada mediante monitoristas, celebrado con la empresa GT & TG Servicios de Seguridad Privada, Sociedad Anónima de Capital Variable, identificado con el número PJENL/10/2017.
 4. Proceder con la licitación pública de adquisición de mobiliario de oficina para el edificio de los juzgados de adolescentes infractores.
 5. Adjudicar a la compañía Grupo Nacional Provincial, S.A.B., la póliza anual de seguro de vida grupal para 158 ciento cincuenta y ocho empleados del Poder Judicial

del Estado (Magistrados, Consejeros, Jueces, Directores y Contralor). Cabe señalar que la suma asegurada por persona sería de \$1'200,000.00 (un millón doscientos mil pesos 00/100 moneda nacional), encontrándose sujeto a las mismas condiciones del contrato actual PJENL/20/2018, que vence el próximo 18 dieciocho de abril del presente año.

6. Los gastos para el evento de la presentación del libro Temas de Derecho Administrativo Laboral.
7. La edición y presentación del libro electrónico *Colección de Biografías Infantiles Vive la Historia* por la Coordinación Editorial del Poder Judicial del Estado.

► **En sesión ordinaria del veinte de marzo de dos mil diecinueve, se autorizó:**

1. La aplicación del incremento por ajuste anual inflacionario del contrato de arrendamiento respecto del inmueble ubicado en la calle 15 de Mayo, número 423 Oriente, en la zona Centro de Monterrey, Nuevo León.
2. Extender por el plazo de un mes, el contrato de suministro de papelería y artículos de escritorio, celebrado con la empresa Abastecedora de Oficinas, Sociedad Anónima de Capital Variable, identificado con el número PJENL/18/2018.
3. La ejecución de pago al proveedor Delta Radiocomunicaciones, Sociedad Anónima de Capital Variable, correspondiente a suministro e instalación de equipo de control de acceso para el Palacio de Justicia de San Pedro y para la Unidad de Medios de Comunicación de San Nicolás, derivado del contrato PJENL/81/2017.
4. La adjudicación a diversos proveedores para la adquisición de pantalones,

camisas, playeras, zapatos, chaquetines, filipinas y conjunto formal de 2 piezas para intendencia, correspondientes a los uniformes de temporada primavera-verano 2019.

5. La renovación de la póliza de seguro (ABA Seguros) de la flotilla de vehículos propiedad de los empleados del Poder Judicial.
6. Se designó como jueces coordinadores en el periodo del 23 veintitrés de marzo del año en curso al 30 treinta de septiembre de 2020 dos mil veinte, a los siguientes jueces:

Servidor(a) público(a)	Materia coordinada
Licenciado Alejandro Carlin Balboa, <i>Juez de Control y de Juicio Oral Penal del Estado</i>	Gestión Judicial Penal del Estado
Licenciado Alejandro Carlin Balboa, <i>Juez de Control y de Juicio Oral Penal del Estado</i>	Programa de Tribunal para el Tratamiento de Adicciones
Licenciado Rafael Antonio Torres Fernández, <i>Juez comisionado como Director del Instituto de la Judicatura</i>	Programa de Justicia Familiar Restaurativa

7. Los gastos para la fase presencial del curso-taller de "Formación Básica de Facilitadores".
8. Los gastos para que el Coordinador de Estadística Judicial acudiera a la "Reunión Nacional del BANAVIM con Enlaces de los Tribunales Superiores de Justicia", en el "Salón Revolución" ubicado en las instalaciones de la Secretaría de Gobernación de la Ciudad de México.
9. Expedir los lineamientos mediante los cuales se determine modificar la entrega del premio de puntualidad y asistencia y variar su otorgamiento de forma anual a trimestral.

► **En sesión ordinaria del veintiséis de marzo de dos mil diecinueve, se autorizó:**

1. El incremento anual del 4% cuatro por ciento de la póliza celebrada con el proveedor Elevadores Otis, S. de R.L. de C.V., por el mantenimiento preventivo de los elevadores ubicados en el edificio del Tribunal Superior de Justicia y en el Edificio Villarreal.
2. La expedición del nuevo Reglamento del Centro Estatal de Convivencia Familiar.

► **En sesión ordinaria del dos de abril de dos mil diecinueve, se autorizó:**

1. Los gastos para la impresión del juego “Serpientes y escaleras”, derivado del evento “Una mediación en el Bosque”.
2. La inamovilidad y ratificación de la licenciada Fátima Carolina Guerrero González

► **En sesión ordinaria del nueve de abril de dos mil diecinueve, se autorizó:**

1. El dictamen emitido por el Comité para el Control de Operaciones Patrimoniales, correspondiente a la licitación pública DAT-02-19, relativa al servicio de personal de limpieza para instalaciones del Poder Judicial.
2. Proceder con la licitación pública del suministro de higiénicos con despachadores en comodato.
3. Aplicar el ajuste inflacional anual, al convenio de extensión de plazo por dos meses del contrato de servicio de seguridad privada con monitoristas, celebrado con la empresa GT & TG Servicios de Seguridad Privada, Sociedad Anónima de Capital Variable, identificado con el número PJENL/10/2017.

4. Los gastos para que el perito José Fernando Frutos Ayala acuda al CEFERESO de Veracruz, a fin de que practique una valoración psicológica a cinco reos internados en el citado penal.
5. Los gastos de la conferencia magistral “Temas Relevantes y de Actualidad de la Suprema Corte de Justicia”, impartida por el Doctor Alberto Pérez Dayán, Ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

► **En sesión ordinaria del veintitrés de abril de dos mil diecinueve, se autorizó:**

1. El dictamen emitido por el Comité para el Control de Operaciones Patrimoniales, respecto de la licitación pública DAT-03-19 de “Suministro de papelería y artículos de escritorio”.
2. La celebración de un convenio modificatorio de ampliación de vigencia, por 6 meses más, al contrato actual de arrendamiento de 190 monitores de tipo Flat Panel y 150 lectores de huella digital, de la marca Digital Persona, modelo U-are-U 4500, celebrado con la empresa MICRO RED, S.A. DE C.V., e identificado con el número PJENL/09/2015.
3. Los gastos para que el perito José Fernando Frutos Ayala asista al Primer Encuentro Mexicano de Profesionales en Psicología Jurídica Forense que tendrá lugar en Acapulco, Guerrero.
4. Los gastos del curso “Aspectos clave para integrar la Perspectiva de Discapacidad en el Sistema de Justicia”.

► **En sesión ordinaria del treinta de abril de dos mil diecinueve, se autorizó:**

1. La renovación por un plazo de veinticuatro meses, del arrendamiento de los siguientes

- inmuebles propiedad del arrendador HCP de México, S.A. de C.V., con la aplicación del ajuste anual inflacionario.
- a) Arrendamiento de dos bodegas ubicadas en el sótano del edificio Valirent con domicilio en Escobedo #519, en el centro de la ciudad de Monterrey, y que son destinadas para la operación de la Dirección de Informática.
 - b) Arrendamiento de un local en planta baja del edificio ubicado en Escobedo #519, en el centro de la ciudad de Monterrey, donde se encuentra ubicado el Archivo de Juzgados Familiares.
 - c) Arrendamiento de 96 cajones de estacionamiento, ubicados en el sótano del edificio con domicilio en Escobedo # 519, en el centro de la ciudad de Monterrey, con acceso en la caseta del Tribunal Superior de Justicia sobre la calle Juan I. Ramón.
2. La renovación, con la aplicación del ajuste anual inflacionario, del contrato de doscientos sesenta y siete cajones de estacionamiento, ubicados en el estacionamiento público del edificio Valirent con domicilio en Escobedo # 519, en el centro de la ciudad de Monterrey, los cuales son asignados a jueces familiares, secretarios de salas y personal de las áreas dependientes el Consejo del Poder Judicial.
 3. La contratación del servicio denominado "E1 de 30 Troncales", a la empresa Axtel, S.A.B. de C.V., por un monto mensual de \$8,323.00 (ocho mil trescientos veintitrés pesos 00/100 M.N.) incluyendo el impuesto al valor agregado, por un plazo de 36 treinta y seis meses, el cual se integrará al servicio de telefonía instalado en los distintos edificios del Poder Judicial.
 4. El pago a la Comisión Nacional de Tribunales Superiores de Justicia de los Estados Unidos Mexicanos (CONATrib), de la aportación de la anualidad 2019 dos mil diecinueve, por \$50,000.00 (cincuenta mil pesos 00/100 M.N.), de acuerdo a lo aprobado en la Primera Asamblea Plenaria Ordinaria celebrada en Reynosa, Tamaulipas.
 5. Los gastos para el festejo a los integrantes del claustro académico, con motivo del día del maestro.
 6. Los gastos para la graduación del Tribunal de Justicia Familiar Restaurativa.
 7. Los gastos para que la doctora Myrna Elia García Barrera, asista a la Séptima Reunión Nacional de Enlaces de las Unidades de Género de los Poderes Judiciales de los Estados del País.
 8. Los gastos para la toma de fotografías (retrato) para los integrantes del Pleno del Consejo de la Judicatura.
- **En sesión ordinaria del siete de mayo de dos mil diecinueve, se autorizó:**
1. La propuesta de arrendamiento de un espacio dentro del edificio ubicado en calle Escobedo, número 567 Sur, en la zona centro de la ciudad de Monterrey, Nuevo León, propiedad de Condominio del Norte, Sociedad Anónima de Capital Variable, el cual colinda con la explanada del Tribunal Superior de Justicia. Dicho inmueble consta de una construcción de 4,045 metros cuadrados, edificada sobre una superficie de terreno de 1,842.84 metros cuadrados, pretendiendo un arrendamiento parcial de únicamente 1,466 metros cuadrados.
 2. La celebración de un convenio modificatorio al contrato de arrendamiento puro de vehículos, identificado con el

número PJENL/17/2018, celebrado con el proveedor Value Arrendadora, S.A. de C.V. SOFOM E.R. Value Grupo Financiero, para efecto de adicionar cinco vehículos Toyota Yaris Sedan Core, correspondientes a la partida 1 uno, de la ficha técnica y formato de cotización, bajo los mismos términos y condiciones establecidos en el referido instrumento.

3. Iniciar con el proceso de licitación pública sobre adquisición de siete vehículos de carga, que serán asignados a las áreas operativas del Poder Judicial, los cuales resultan necesarios para la renovación de los vehículos existentes.
4. Los gastos para que una persona de la Dirección de Transparencia asista

al “Segundo Seminario Nacional de Vinculación de los Sistemas Anticorrupción, Fiscalización y Transparencia”, que tendrá lugar en la Ciudad de México.

► **En sesión ordinaria del catorce de mayo de dos mil diecinueve, se autorizó:**

1. El dictamen emitido por el Comité para el Control de Operaciones Patrimoniales, respecto de la licitación pública DAT-05-19 de “Servicio de seguridad privada mediante monitoristas de CCTV”.
2. Los gastos para que el juez Andrés de León Cruz acuda al “Encuentro Nacional de Jueces de Ejecución Penal 2019”, que tendrá lugar en Toluca, Estado de México.

► **En sesión ordinaria del veintiuno de mayo de dos mil diecinueve, se autorizó:**

1. Asignar al proveedor César Rolando Valdés Sánchez, el servicio de impermeabilización para 1,609 metros cuadrados de losa en el Palacio de Justicia de San Pedro, por un monto de \$739,129.96 (setecientos treinta y nueve mil ciento veintinueve pesos 96/100 M.N.).
2. La readscripción de los siguientes jueces de primera instancia:

Servidor público	Adscripción actual	Adscripción propuesta
Licenciado Octavio Martínez López	Juez Octavo de Juicio Familiar Oral del Primer Distrito Judicial del Estado	Juez Cuarto de Juicio Familiar Oral del Segundo Distrito Judicial del Estado
Licenciado Juan Francisco Castillo Lara	Juez Cuarto de Juicio Familiar Oral del Segundo Distrito Judicial del Estado	Juez Octavo de Juicio Familiar Oral del Primer Distrito Judicial del Estado
Licenciada Cristina Mariana Lizaola Pinales	Juez Mixto del Décimo Segundo Distrito Judicial del Estado	Juez Segundo de lo Familiar del Segundo Distrito Judicial del Estado, que se transformará en Juzgado Segundo Civil y Familiar Oral del Quinto Distrito Judicial del Estado
Licenciado Antonio Filiberto Vega Pérez	Juez Primero de lo Familiar del Cuarto Distrito Judicial del Estado	Juez Mixto del Décimo Segundo Distrito Judicial del Estado
Licenciado Paulo Gabriel Garza González	Juez Segundo de Juicio Civil Oral del Primer Distrito Judicial del Estado	Juez Primero de lo Familiar del Cuarto Distrito Judicial del Estado
Licenciada Hortencia Ruiz Guerrero	Juez Segundo de lo Familiar del Segundo Distrito Judicial del Estado	Juez Segundo de Juicio Civil Oral del Primer Distrito Judicial del Estado

- Nombrar al siguiente servidor público como juez coordinador:

Servidor(a) público(a)	Coordinación
Licenciado Érick Alejandro Arenas Guzmán	Juez Coordinador de los Jueces de Juicio Civil Oral del Primer Distrito Judicial del Estado

- Los gastos para que el Director de Administración y Tesorería acuda a la Reunión Nacional de Oficiales Mayores y Directores Generales de Administración de los Poderes Judiciales de la República Mexicana, mismo que se llevará a cabo en Cuernavaca, Morelos.
- Los gastos para que el juez José Roberto de Jesús Treviño Sosa acuda al Quinto Taller de Cooperación Internacional Procesal que se llevará a cabo en las instalaciones de la Secretaría de Relaciones Exteriores, en la Ciudad de México.
- El contenido y publicación de los acuerdos generales siguientes:

Acuerdo general número 4/2019, del Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado, por el que se crea el archivo único de los juzgados de control y de juicio oral penal del estado.

Acuerdo general número 5/2019 del Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado, relativo a la conclusión de funciones del Juzgado Segundo de lo Familiar del Segundo Distrito Judicial y su transformación en Juzgado Segundo de Juicio Civil y Familiar Oral del Quinto Distrito Judicial; así como al cambio de denominación del Juzgado de Juicio Civil Y Familiar Oral del Quinto Distrito Judicial y su transformación en juzgado primero de juicio civil y familiar oral del quinto

distrito judicial; además de la creación de la coordinación de gestión judicial de los juzgados de juicio civil y familiar oral del quinto distrito judicial.

Acuerdo general número 6/2019, del Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado, relativo a la conclusión de funciones de la oficialía de partes de los juzgados penales del estado.

Acuerdo general número 7/2019, del Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado, que modifica el acuerdo general 27/2013, a través del cual se establece la creación de las oficialías de partes comunes para los juzgados en materia familiar del primer distrito judicial.

Acuerdo general número 8/2019, del Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado, relativo a la creación del archivo único de los juzgados en materia familiar del cuarto distrito judicial.

Acuerdo general número 9/2019, del Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado, relativo a la creación de la coordinación de gestión judicial de los juzgados menores de monterrey, nuevo león.

Acuerdo general número 10/2019, del Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado, que modifica el acuerdo general 11/2011, a través del cual se ordena la instalación de las oficialías de partes comunes para los juzgados de lo civil, de juicio civil oral, de juicio oral mercantil, de jurisdicción concurrente y menores de monterrey, nuevo león.

Acuerdo general número 11/2019, del Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado, que modifica el acuerdo general 13/2011, a través del cual se establece la creación de los archivos únicos de los juzgados

de lo civil, de juicio civil oral, de juicio oral mercantil, de jurisdicción concurrente y menores de monterrey, nuevo león.

Acuerdo general número 12/2019, del Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado, que modifica el acuerdo general 20/2014, por el cual se implementó el programa de asistencia técnica administrativa para los juzgados, así como las reglas para su operación y funcionamiento; y la sustitución del director de la gestión judicial en el comité técnico del referido programa, así como sus atribuciones.

Acuerdo general número 13/2019, del Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado, que modifica el acuerdo general 25/2014, a través del cual se determinan las atribuciones de las unidades de asistencia procesal administrativa de los juzgados de lo civil, de juicio civil oral, de juicio oral mercantil, de jurisdicción concurrente y menores de monterrey, nuevo león.

Acuerdo general número 14/2019, del Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado, por el que se reforman diversas disposiciones del *Reglamento Orgánico Interior del Consejo de la Judicatura del Estado*.

Acuerdo general número 15/2019, del Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado, por el que se expide el reglamento para el sistema de teletrabajo.

7. La publicación del *Reglamento Interno de la Visitaduría Judicial del Estado de Nuevo León*.

► **En sesión ordinaria del veintiocho de mayo de dos mil diecinueve, se autorizó:**

1. El dictamen emitido por el Comité para el Control de Operaciones Patrimoniales,

respecto de la licitación pública DAT-06-19, concerniente al suministro de higiénicos con despachadores en comodato.

2. Proceder con la asignación directa del suministro e instalación de mobiliario de oficina en juzgados para adolescentes.
3. Proceder con la licitación correspondiente, a fin de renovar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de edificios, específicamente, por un plazo de veinticuatro meses.
4. Los gastos para que un magistrado acuda a la Segunda Asamblea Plenaria Ordinaria 2019, que se llevará a cabo en Manzanillo, Colima.

► **En sesión ordinaria del cuatro de junio de dos mil diecinueve, se autorizó:**

1. La adjudicación de la póliza anual de seguro de daños materiales y contenidos, para veintidós edificios que se encuentran en uso del Poder Judicial del Estado, bajo los esquemas de arrendamiento y comodato, a favor de la compañía HDI Seguros, Sociedad Anónima de Capital Variable, por un monto total de \$964,202.05 (novecientos sesenta y cuatro mil doscientos dos pesos 05/100 moneda nacional).
2. Los gastos para la realización del evento "Día Internacional de los Archivos".
3. Otorgar como premio económico a los tres primeros lugares del Concurso Estatal Universitario de Juicios Orales, las siguientes cantidades: a) \$10,000.00 (diez mil pesos 00/100 moneda nacional), para el primer lugar; b) \$7,500.00 (siete mil quinientos pesos 00/100 moneda nacional), para el segundo lugar; y, c) \$5,000.00 (cinco mil pesos 00/100 moneda nacional), para el tercer lugar.

► **En sesión ordinaria del once de junio de dos mil diecinueve, se autorizó:**

1. La renovación del contrato -por veinticuatro meses- con el proveedor Mitsubishi Electric de México, Sociedad Anónima de Capital Variable, para el mantenimiento preventivo de los cuatro elevadores ubicados en el edificio Vali Rent, impactado con un dos por ciento de incremento por ajuste inflacional.
2. La erogación de la suma de \$7,540.00 (siete mil quinientos cuarenta pesos 00/100 moneda nacional), incluyendo el impuesto al valor agregado, a favor de la persona moral denominada Impulsora de Rentas y Servicios, Sociedad Anónima de Capital Variable, para la renta de stands con mamparas, necesarias para la materialización de la “Brigada de Atención Ciudadana”, a celebrarse en el municipio de Juárez, Nuevo León.
3. El contenido y la correspondiente publicación de los siguientes acuerdos generales:

Acuerdo general 16/2019, del Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado, a través del cual se modifica el artículo 4, del diverso acuerdo general 6/2018, por el que se determina la creación del comité de mejora regulatoria y criterios relevantes, a fin de establecer la guardia y custodia de los convenios celebrados por el poder judicial del estado de nuevo león y las iniciativas de reforma.

Acuerdo general 17/2019, del Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado de nuevo león, relativo a la modificación del diverso 3/2017, por el que se regula la creación, operación y funcionamiento de los módulos judiciales.

► **En sesión ordinaria del dieciocho de junio de dos mil diecinueve, se autorizó:**

1. Se otorgue una compensación económica al secretario líder de la Gestión Judicial de los Juzgados Menores de Monterrey, Nuevo León, por la cantidad de \$2,178.00 (dos mil ciento setenta y ocho pesos 00/100 moneda nacional).
2. Los gastos para brindar un coffee break a setenta personas, quienes acreditaron la fase virtual del curso-taller de “Formación básica para facilitadores”, en su modalidad mixta, con motivo de la firma del convenio que creó la Red de Mediación Municipal.
3. Los gastos para que el ingeniero Ricardo Steefan Alfaro Carrizales, Coordinador de Estadística Judicial, acuda a la “Segunda Reunión Nacional de Enlaces”, la cual se llevará a cabo en las instalaciones de la Secretaría de Gobernación, en la Ciudad de México.
4. Los gastos para que personal de la institución acudan a la Ciudad de México, con el fin de sostener una reunión de trabajo con directores de algunos CEFERESOS.

► **En sesión ordinaria del veinticinco de junio de dos mil diecinueve, se autorizó:**

1. El dictamen emitido por el Comité para el Control de Operaciones Patrimoniales concerniente a la licitación pública DAT-08-19, relativa a la adquisición de vehículos de carga.
2. Proceder con la segunda licitación de la ficha técnica y formato de cotización número dos, correspondiente a tres vehículos Ram Promaster 1500, en razón de haber sido declarada desierta.

3. Iniciar con el procedimiento consistente en la licitación pública para el suministro de vales de despensa y gasolina, mediante tarjeta electrónica, para empleados del Poder Judicial.
4. Proceder con la renovación de la póliza anual de licenciamiento GRP (Government Resource Planning), mantenimiento de SAP 2019, mediante asignación al proveedor Inndot, Sociedad Anónima de Capital Variable, quien es el proveedor de productos SAP, autorizado ante el fabricante SAP México, Sociedad Anónima de Capital Variable, para prestar servicios de mantenimiento y soporte, de acuerdo con la carta emitida por ese fabricante.
5. La adjudicación respectiva para la contratación de la póliza anual de mantenimiento preventivo y correctivo para SITE central del Poder Judicial del Estado, al proveedor ATN Ingeniería y Servicios, Sociedad Anónima de Capital Variable, la cual sería por la cantidad de \$725,742.40 (setecientos veinticinco mil setecientos cuarenta y dos pesos 40/100 moneda nacional).
6. Proceder con la entrega de la prestación a que tienen derecho los empleados de plaza, que es el pago de la prima vacacional, que consiste en un monto del 75% setenta y cinco por ciento de los diez días a disfrutar, multiplicado por el sueldo diario del empleado.
7. El programa semestral de visitas judiciales e inspecciones administrativas.
8. Los gastos con motivo de la conmemoración del décimo aniversario de la Unidad de Medios de Comunicación Judicial.
9. Los gastos para la presentación del nuevo modelo de operación del Juzgado de Oralidad Mercantil.

10. El contenido y posterior publicación de los acuerdos generales siguientes:

Acuerdo general número 18/2019, del Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado de Nuevo León, relativo a la conclusión de funciones de los juzgados primero, segundo, tercero, cuarto, quinto, sexto, séptimo y octavo de juicio oral mercantil del primer distrito judicial del estado, y su transformación en juzgado de oralidad mercantil del primer distrito judicial del estado.

Acuerdo general 19/2019, del Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado de Nuevo León, a través del cual se modifica el acuerdo general 18/2018, por el que se determina la creación de la coordinación de gestión judicial de los juzgados de juicio oral mercantil del primer distrito judicial, en lo relativo al cambio en su denominación, así como de su forma de organización y funcionamiento.

Acuerdo general número 20/2019, del Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado de nuevo león, por el que se establecen las disposiciones normativas que regirán en materia de responsabilidades administrativas durante el régimen de transición.

11. La designación de los siguientes jueces coordinadores:

Servidor(a) público(a)	Coordinación
Licenciado Federico Garza Martínez	Juez Coordinador de los Jueces de Oralidad Mercantil del Primer Distrito Judicial del Estado
Licenciada Fátima Carolina Guerrero González	Juez Coordinador de la Gestión Judicial del Juzgado de Oralidad Mercantil del Primer Distrito Judicial del Estado

Presidencia del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura y sus respectivas Secretarías Generales de Acuerdos



Asuntos radicados	
Conflicto de competencia	21
Contradicción de criterios	1
Declinatorias	263
Inconformidades	3
Quejas	12
Reconocimiento de inocencia	4
Recusaciones	3
Peticiones	998
Acciones de inconstitucionalidad	0
Controversias de inconstitucionalidad	3
Consulta popular	4
Total	1,312

Libro de promociones	
Conflicto de competencia	87
Contradicción de criterios	4
Declinatorias	622
Inconformidades	7
Quejas	26
Reconocimiento de inocencia	14
Recusaciones	12
Peticiones	1,556
Acciones de inconstitucionalidad	0
Controversias de inconstitucionalidad	49
Consulta popular	4
Total	2,381

Registro de títulos profesionales	
Titulos registrados	1,015

Certificaciones	
De registro de títulos profesionales	14
De peritos oficiales	72
De firmas de servidores públicos	73
Total	159

Expedientes aplicados a salas y juzgados	
Excusas	14
Impedimentos	16
Incompetencias	306
Recusaciones contra jueces	0
Inhibitorias	6
Total	342

Turno de apelaciones	
Salas unitarias civiles	1,549
Salas unitarias penales	2,080
Salas unitarias familiares	883
Salas colegiadas civiles	586
Salas colegiadas penales	689
Total	5,787

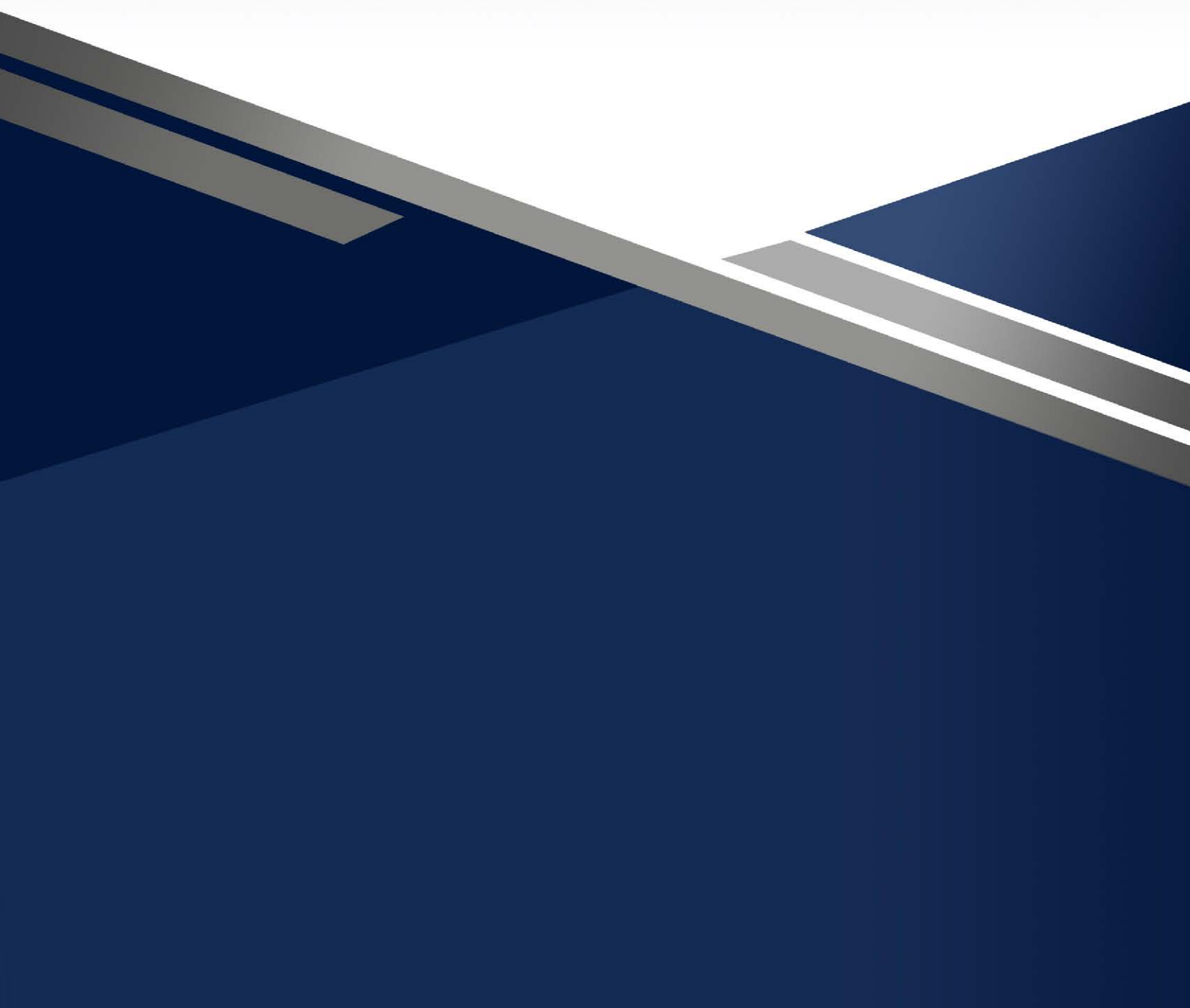
Libro de exhortos	
Cartas rogatorias	40
Despachos	148
Exhortos	1,778
Requisitorias	166
Suplicatorias	1
Total	2,133

Eventos oficiales y actividades destacadas	
Institucionales	65
Interinstitucionales	197
Asociaciones y colegios	17
Académicos y educativos	26
Cívicos y culturales	119
Total	424

Órgano Administrativo	Demandas	Promociones	Documentos
Unidad Receptora Común	N/A	15,208	8,563

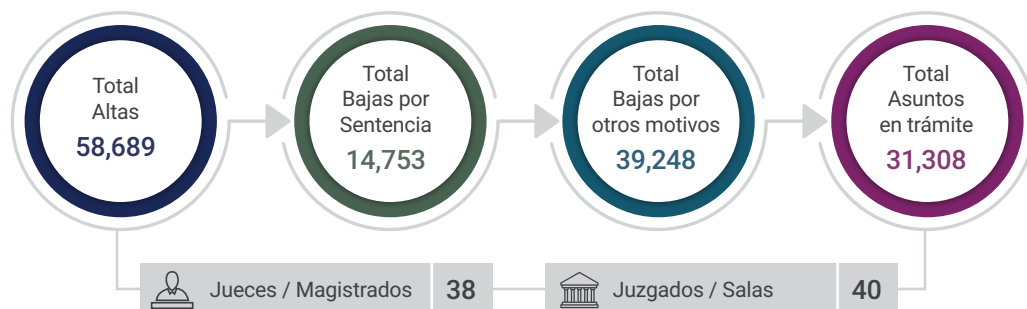
III.

Impartición de Justicia Civil y Mercantil



III. Impartición de Justicia Civil y Mercantil

ESTADÍSTICA EN JUSTICIA CIVIL Y MERCANTIL
CIFRAS TOTALES
AGOSTO 2018- JULIO 2019



CIFRAS POR ÓRGANOS JURISDICCIONALES





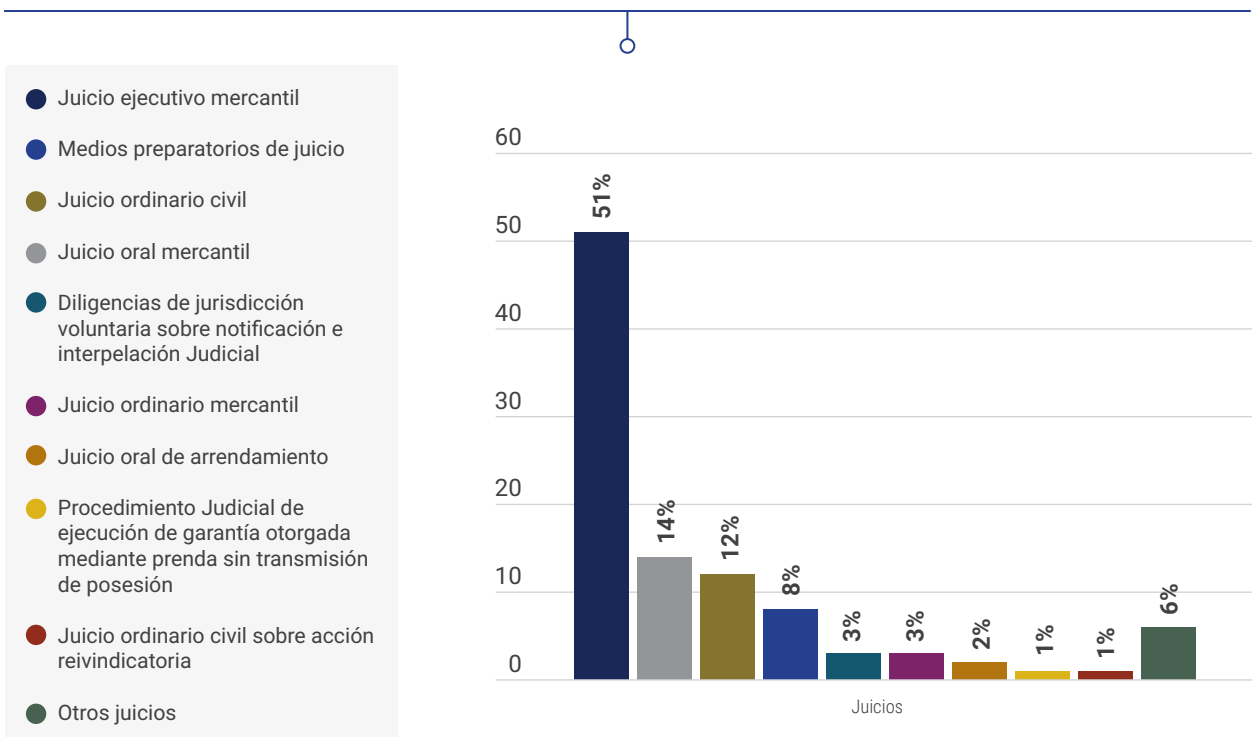
Nota: A partir del 01 de julio de 2019, por acuerdo del Consejo de la Judicatura, los 8 juzgados se transformaron en uno.







ESTADÍSTICA COMPLEMENTARIA
ALTAS POR TIPO DE JUICIO CIVIL/MERCANTIL



USO DEL TRIBUNAL VIRTUAL



Órgano Jurisdiccional	Expedientes autorizados para su consulta	Consultas a expedientes	Expedientes autorizados para enviar promociones	Total de promociones electrónicas recibidas	Oficios electrónicos entre Juzgado y Dependencia	Oficios electrónicos entre Juzgados
Juzgados de Jurisdicción Concurrente	19,033	1,454,514	9,139	28,966	4,834	1,700
Juzgados de Juicio Oral Mercantil	10,653	242,764	3,357	5,976	1,516	34
Juzgados Menores	32,796	776,046	15,232	19,705	4,329	81
Juzgados Civiles	11,245	1,243,825	4,626	17,163	6,703	1,217
Juzgados de Juicio Civil Oral	2,451	212,860	1,143	3,470	759	345
Salas Civiles	N/A	177,330	N/A	554	N/A	109
Total	76,178	4,107,339	33,497	75,834	18,141	3,486

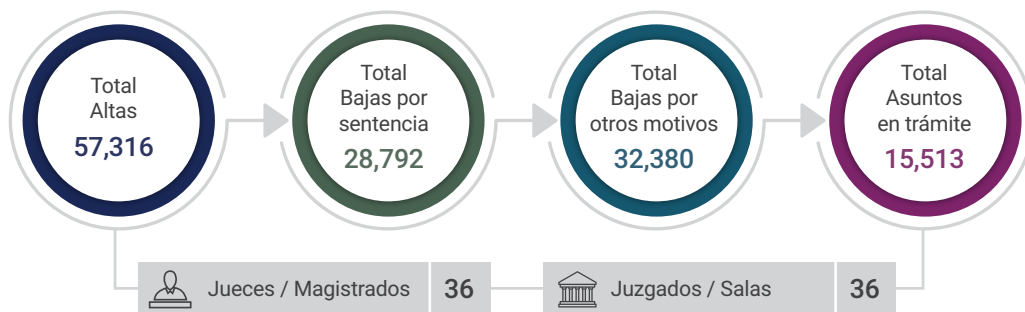
IV.

Impartición de Justicia Familiar



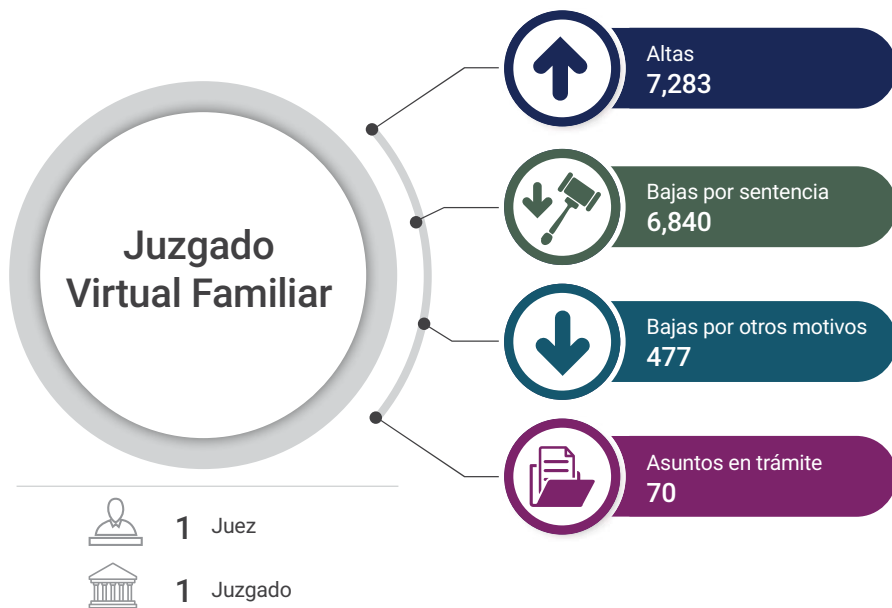
IV. Impartición de Justicia Familiar

ESTADÍSTICA EN JUSTICIA FAMILIAR
CIFRAS TOTALES
AGOSTO 2018- JULIO 2019



CIFRAS POR ÓRGANOS JURISDICCIONALES

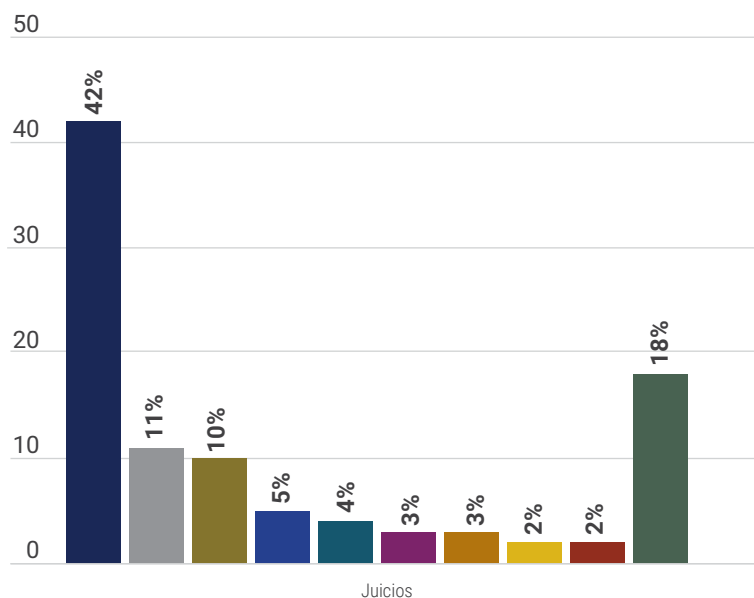






**ESTADÍSTICA COMPLEMENTARIA
ALTAS POR TIPO DE JUICIO**

- Juicio oral sobre divorcio incausado
- Juicio especial sobre rectificación de acta del registro civil
- Juicio oral de alimentos
- Diligencias de jurisdicción voluntaria sobre información ad-perpetuum
- Juicio sucesorio de intestado
- Procedimiento oral de divorcio por mutuo consentimiento
- Juicio oral de convivencia y posesión interina de menores
- Juicio sucesorio especial de intestado
- Acto prejudicial sobre consignación
- Otros juicios

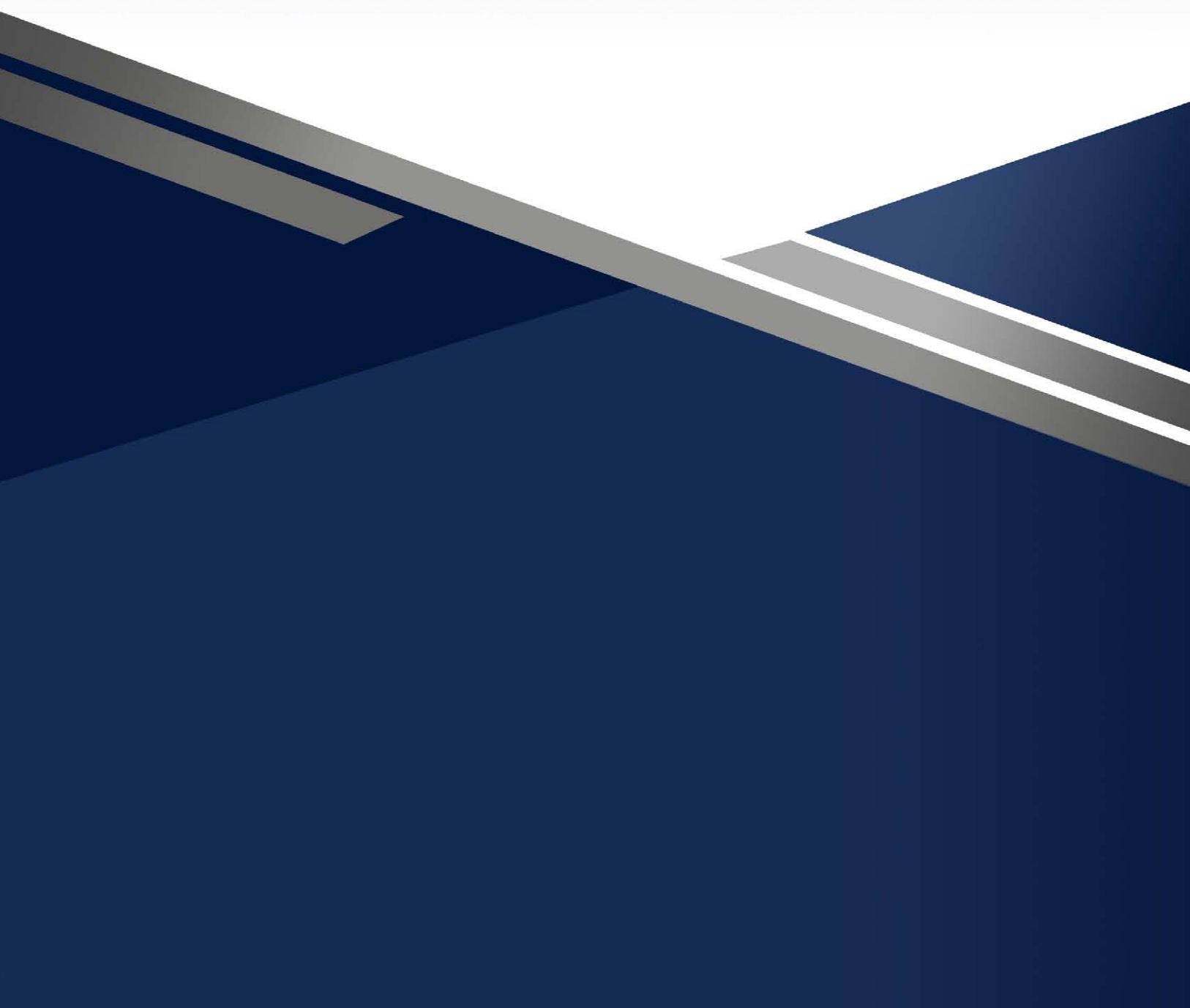


USO DEL TRIBUNAL VIRTUAL

Órgano Jurisdiccional	Expedientes autorizados para su consulta	Consultas a expedientes	Expedientes autorizados para enviar promociones	Total de promociones electrónicas recibidas	Oficios electrónicos entre Juzgado y Dependencia	Oficios electrónicos entre Juzgados
Juzgados Familiares	16,106	1,038,351	6,735	19,898	4,410	1,693
Juzgados de Juicio Familiar Oral	39,354	1,552,491	19,097	89,147	17,001	1,618
Juzgado Virtual Familiar	15,638	27,447	543	496	170	0
Salas Familiares	N/A	40,591	N/A	271	13	75
Total	71,098	2,658,880	26,375	109,812	21,594	3,386

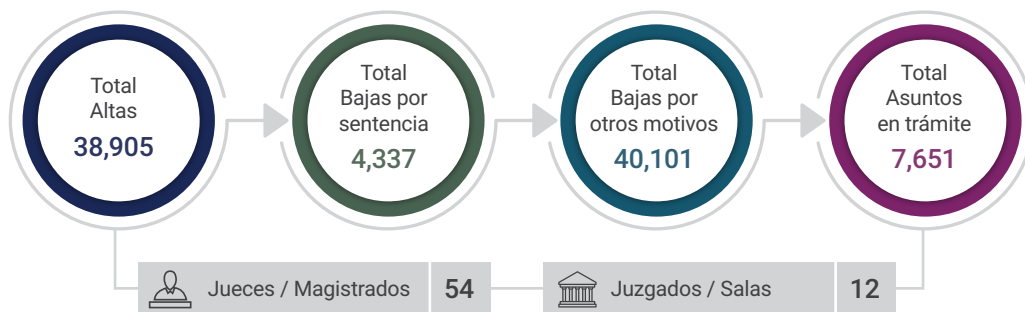
V.

Impartición de Justicia Penal



V. Impartición de Justicia Penal

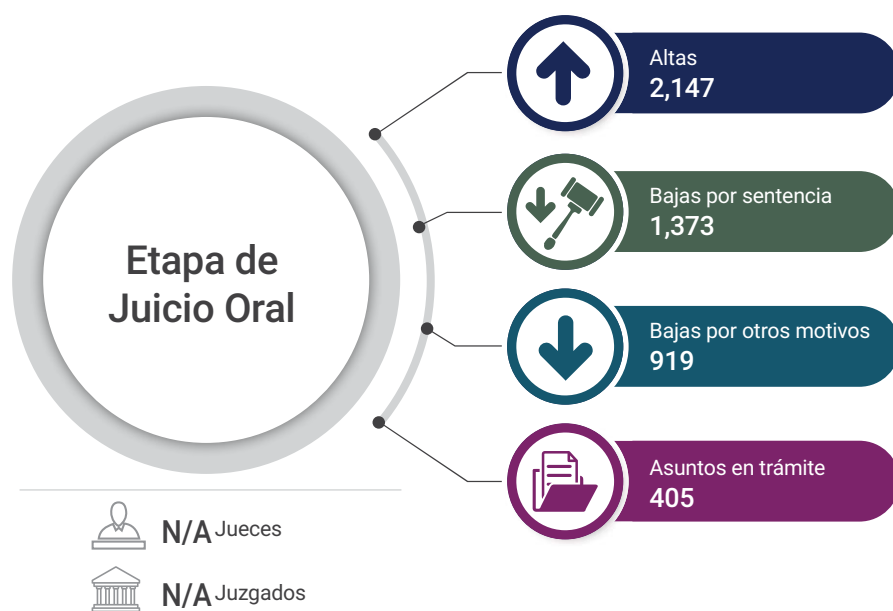
ESTADÍSTICA EN JUSTICIA PENAL
CIFRAS TOTALES
AGOSTO 2018- JULIO 2019



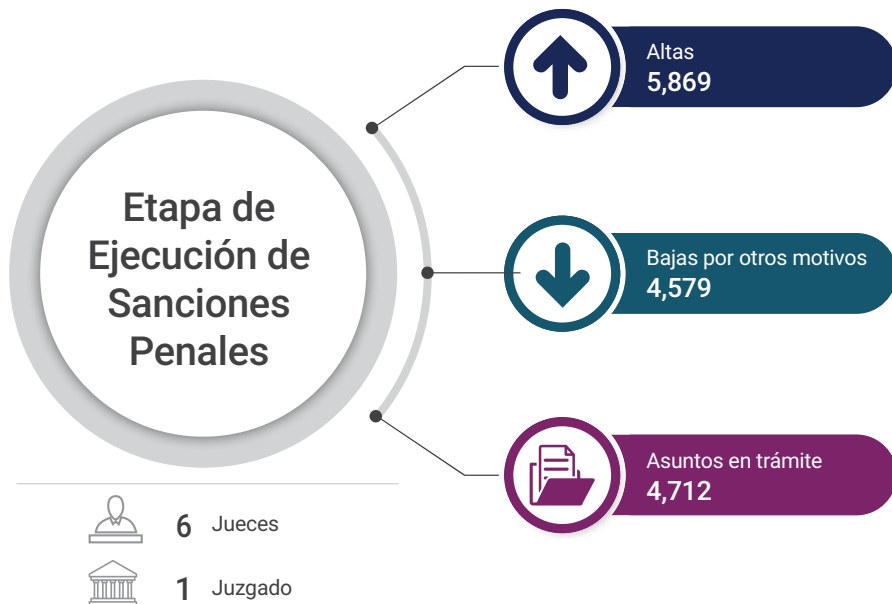
CIFRAS POR ÓRGANOS JURISDICCIONALES



SISTEMA PENAL ACUSATORIO



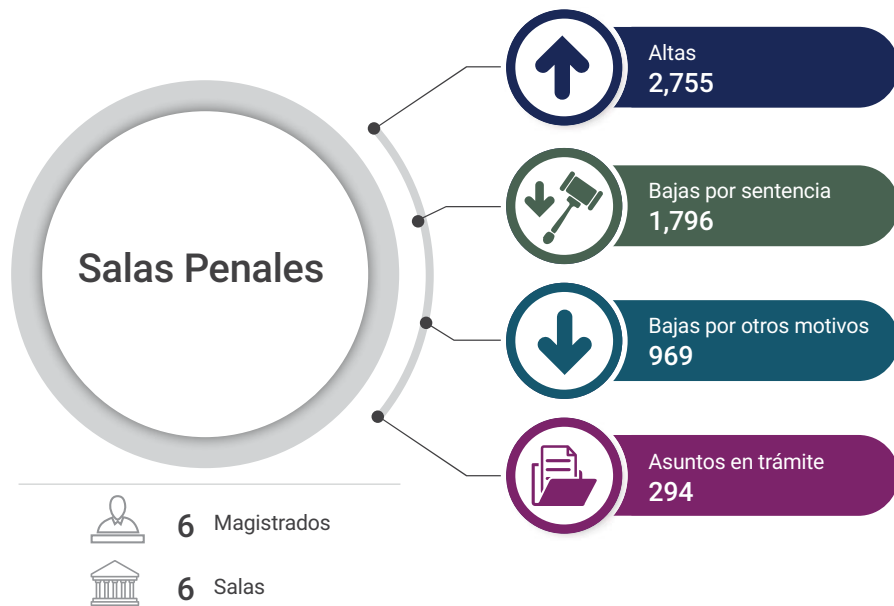
Nota: Por acuerdo del Consejo de la judicatura, 22/2017, se denominan Jueces de Control y Juicio Oral Penal del Estado, por lo tanto los mismos jueces pueden actuar en etapa de control y juicio con sus respectivas reglas de operación.



SISTEMA ESPECIAL PARA ADOLESCENTES INFRACTORES

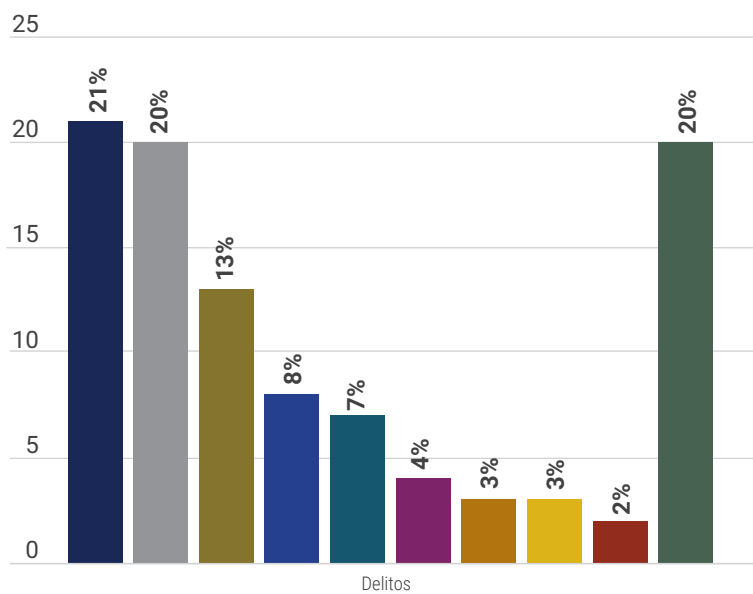






ESTADÍSTICA COMPLEMENTARIA
ALTAS POR TIPO DE DELITO

- Violencia familiar
- Robo
- Delitos contra la salud
- Lesiones dolosas
- Daño en propiedad ajena culposo
- El que resulte
- Amenazas
- Homicidio doloso
- Daño en propiedad ajena doloso
- Otros delitos



USO DEL TRIBUNAL VIRTUAL

Órgano Jurisdiccional	Expedientes autorizados para su consulta	Consultas a expedientes	Expedientes autorizados para enviar promociones	Total de promociones electrónicas recibidas	Oficios electrónicos entre Juzgado y Dependencia	Oficios electrónicos entre Juzgados
Juzgado de Control y Juicio Oral Penal	1,261	65,270	730	7,331	0	0
Penal Tradicional	209	15,085	53	0	0	0
Juzgado de Garantías y Juicio de Adolescentes infractores	8	114	8	148	0	0
Salas Penales	N/A	14,182	N/A	2	N/A	N/A
Total	1,478	94,651	791	7,481	0	0

PROYECTO RELEVANTE

Plan de acción emergente para el desahogo de juicios orales del sistema penal acusatorio

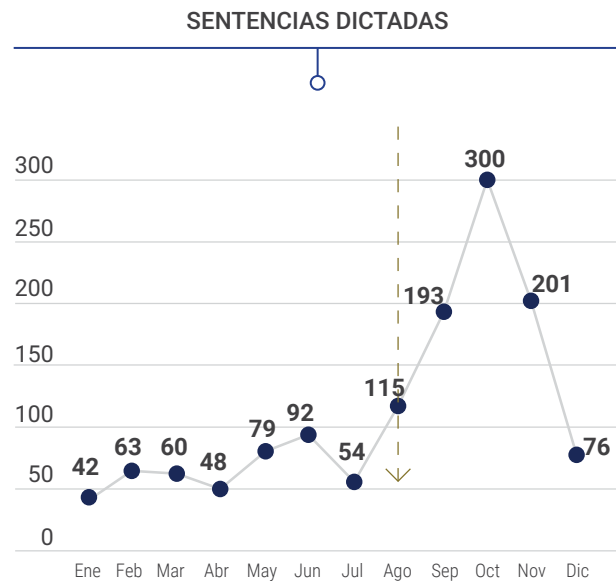
► Plan de trabajo

Se estableció programar alrededor de 10 audiencias de juicio oral penal diarias, para su desahogo en el turno vespertino, para ello se coordinó entre los funcionarios de todos los niveles, Jueces, asistentes de sala, secretarios proyectistas y personal técnico, la disponibilidad para atender en el horario referido la encomienda, esto con el fin de no entorpecer el horario regular de actividades y lograr así el máximo aprovechamiento del turno regular, que fue atendido por los funcionarios que no pudieron participar en el proyecto. Se invitó también a los distintos participantes en el sistema acusatorio como el Ministerio Público y Defensoría Pública entre otros a sumarse a este esfuerzo.

► Desarrollo del proyecto

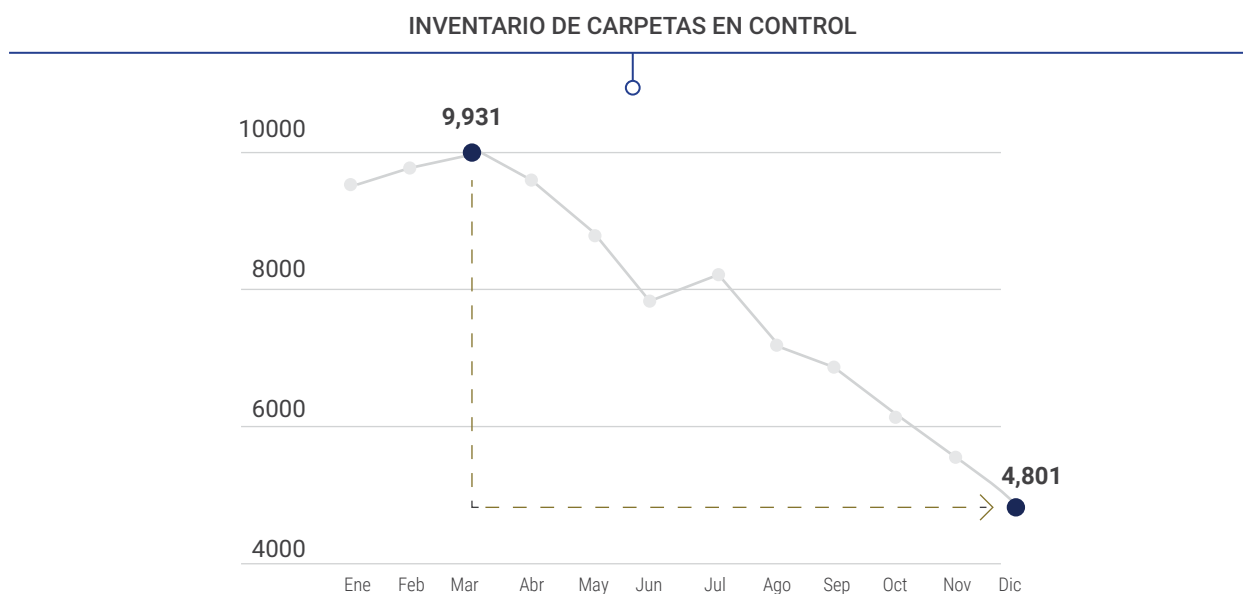
El Plan estratégico dio inicio el día 03 de septiembre del año en curso,

a. Audiencias de Juicio. La ejecución del programa, dio como resultado, que en los meses de agosto a diciembre de 2018 se pronunciaron un total acumulado de **885 audiencias** en la etapa de juicio. Según se advierte, en las siguiente gráfica:



Consecuencia de lo anterior es la reducción en casi un 55% del inventario de asuntos en estado de juicio.

b. Revisión de carpetas. En relación a la acción de revisión y seguimiento de carpetas, fueron identificadas aquellos procesos candidatos para baja procesal o que carecían de impulso para su resolución. Lo anterior dio como resultado la depuración del inventario en los términos que se demuestran en la gráfica siguiente:



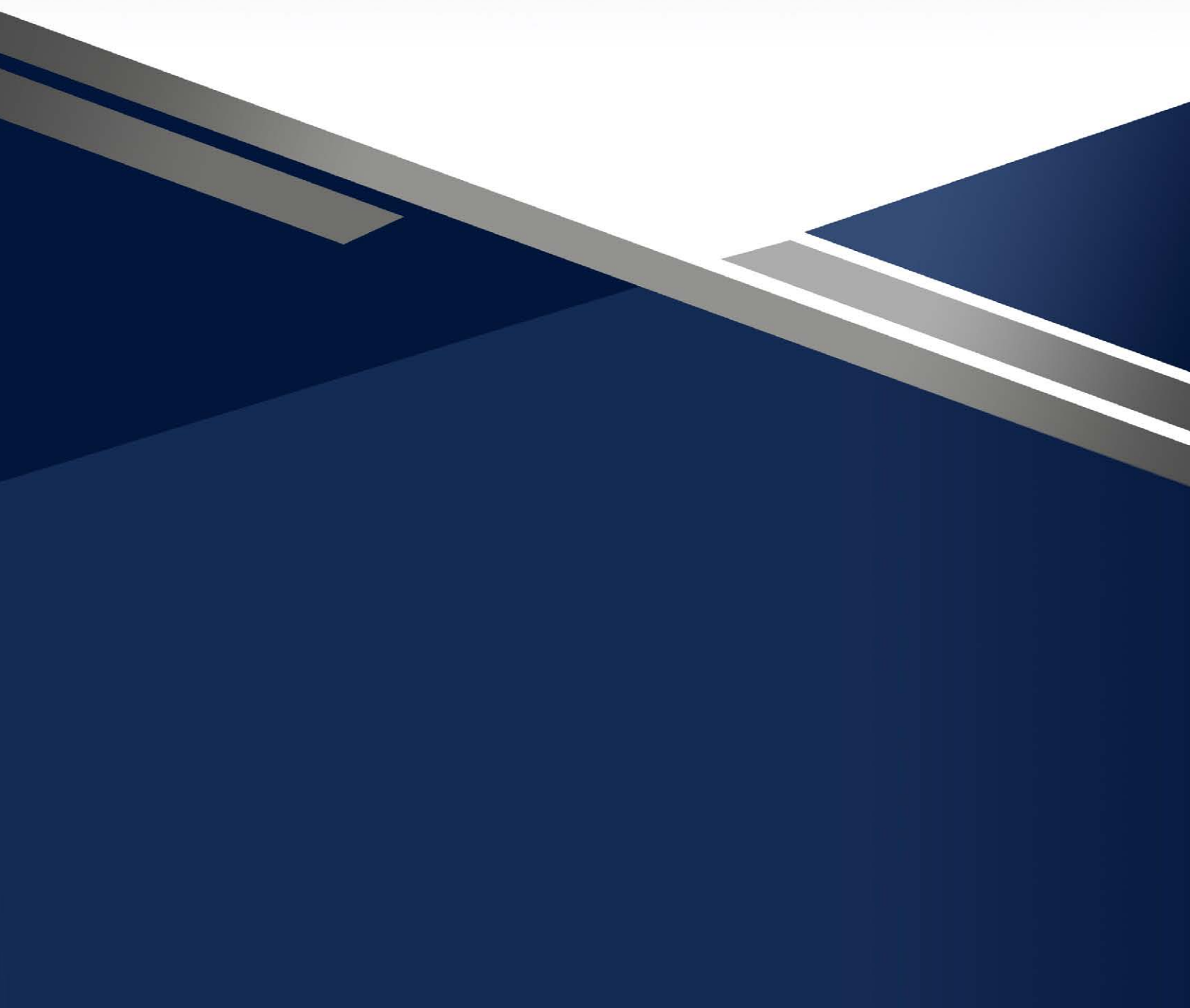
► Beneficios

El programa trajo como beneficio que los asuntos de juicio unitario radicados en los meses, se les programara fecha de audiencia en un plazo promedio de 20 días, y no a entre 4 y 5 meses como estaba sucediendo, por lo tanto, con la implementación de éste programa, se logró combatir la dilación en la fijación de la fecha para las audiencias de juicio. Así mismo se dio seguimiento a las carpetas que presentaban inactividad procesal.

En el auto de apertura a juicio oral se deberá establecer la fecha para la celebración de la audiencia de debate, la que deberá tener lugar no antes de veinte ni después de sesenta días naturales contados a partir de su emisión. Se citará oportunamente a todas las partes para asistir al debate. El acusado deberá ser citado, por lo menos con siete días de anticipación al comienzo de la audiencia.

VI.

Juzgados Mixtos



VI. Juzgados Mixtos

CIFRAS POR ÓRGANOS JURISDICCIONALES



VII.

Órganos Auxiliares de Justicia

The bottom half of the page features an abstract geometric design. It consists of several overlapping, angular shapes in shades of dark blue and grey, creating a sense of depth and movement. The shapes are layered, with some appearing to be in front of others, and they extend across the width of the page.

VII. Órganos Auxiliares de Justicia

Instituto de Mecanismos Alternativos para
la Solución de Controversias



PERIODO DEL 1 DE AGOSTO 2018 AL 30 DE JUNIO 2019



Sustentados en la clara prioridad hacia la promoción y fortalecimiento de los métodos alternos de solución de conflictos, con un impulso especial hacia la mediación y la justicia restaurativa, el Instituto de Mecanismos Alternativos ha propuesto y efectuado diversas acciones tendientes al fortalecimiento del trabajo en la justicia alternativa desde la perspectiva del Poder Judicial, procurando desplegar de manera más amplia aquellas causas que llegan a las instalaciones de este Instituto; colaborar con los diferentes órganos jurisdiccionales en la gestión de asuntos de su competencia; promover en el Estado la formación y certificación de facilitadores públicos y privados; apoyar la creación de nuevos programas y centros de mecanismos alternativos; y en general, buscar que el ciudadano de Nuevo León pueda conocer y acceder, con meridiana facilidad, a resolver sus conflictos a través de vías pacíficas, efectivas y eficientes.

En este tenor, el trabajo desarrollado en el Instituto de Mecanismos Alternativos para la Solución de Controversias en el lapso comprendido entre el 1° de agosto de 2018 y el 24 de Junio de 2019, se articuló en base a las atribuciones que le confiere tanto la *Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado*, como la propia Ley de la Materia, en su calidad de órgano rector en el tema a nivel local.

Integración



Unidades de Mediación del Instituto de Mecanismos Alternativos en el Estado

Unidad Central, ubicada en calle Escobedo 508 sur, Centro de Monterrey, en el Edificio Villarreal Planta Baja.

Unidad de Mediación Familiar en los Juzgados Familiares Orales, en calle Escobedo 519, sur, Centro de Monterrey, Edificio Vali-Rent, piso 6.

Unidad de Mediación en el 2º. Distrito Judicial (Guadalupe), Palacio de Justicia

Unidad de Mediación en el 3er Distrito Judicial (San Nicolás de los Garza)

Unidad Itinerante en los Juzgados de Cadereyta, Linares, García, Galeana, Dr. Arroyo, Montemorelos, China, Cerralvo.

Unidad de Mediación Penal en Juzgados de Control, Palacio de Justicia de Monterrey.

Unidad de Mediación en el 4to. Distrito Judicial (San Pedro, Garza García)

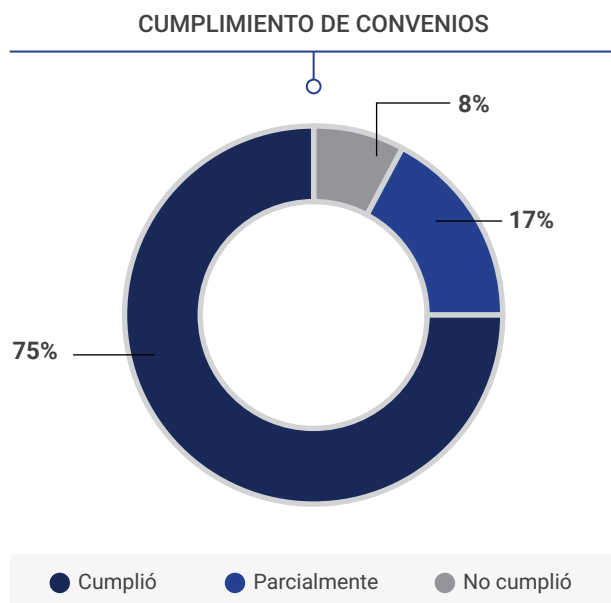
Módulo Judicial (Municipio de Santa Catarina)

Módulo Judicial (Municipio de Juárez)

Atención a usuarios	
Solicitudes	5,711
Mediaciones	2,526
Convenios	2,039

Materia	Mediaciones	%
Familiar	1,134	64%
Penal	671	27%
Civil	97	4%
Adolescentes	57	2%
Mercantil	52	2%
Comunitario/otras	17	1%

Solicitudes por fuente de derivación	
Usuarios	1,172
Juzgados de control	1,035
Juzgados Orales Familiares	933
Abogado	866
Code	424
Gobiernos Municipales	308
Defensoría de Oficio	220
Particular	242
Publicidad	101
Juzgados para Adolescentes	120
DIF (Estatad y Municipal)	80
Instituto Estatal de las Mujeres	51
Profeco	28
Juzgados Familiares	971
Juridicos Gratuitos	16
Juzgados Orales Civiles	11
Alternativas Pacificas	8
Agencias del Ministerior Público	10
Copavide	5
Escuelas	4
Presidencia	4
Juzgados Menores	3
Juzgados Civiles	3
Juzgado Penal Tradicional	5
Juzgados Orales Mercantiles	2
Salas del Tribunal	17
Total canalizado	6,639



► Capacitación impartida

El Instituto de Mecanismos Alternativos, en el periodo que se informa, ha continuado con su programa permanente de capacitación, instrumentado por el personal actuante del propio Instituto, habiéndose impartido por sus servidores públicos:



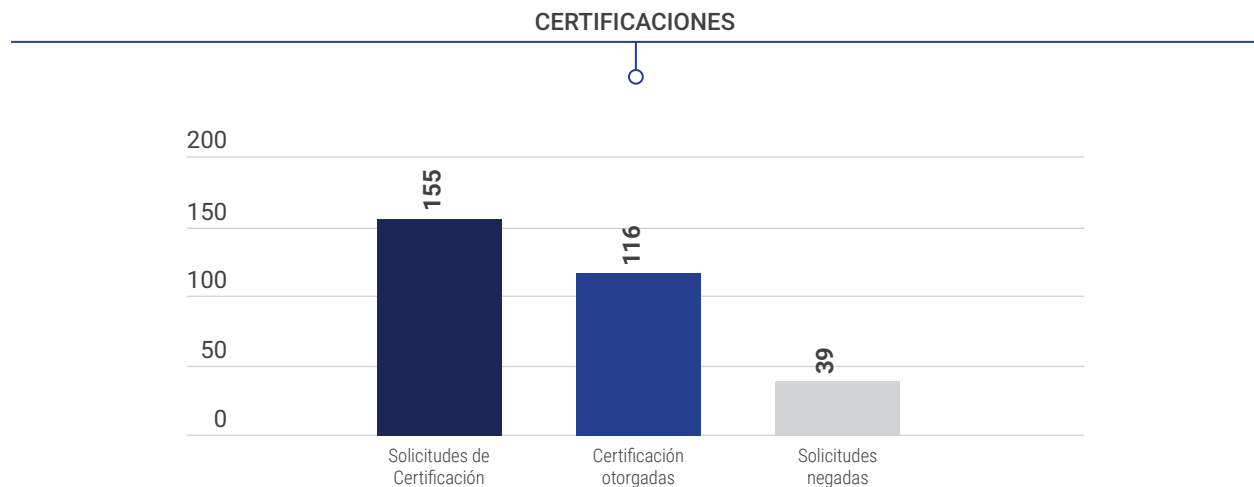
216
Horas



265
Personas

► Certificación a prestadores de servicio y Centros de mediación

Una de las principales tareas que tiene encomendada el Instituto de Mecanismos Alternativos es la de certificar y refrendar el certificado de Facilitadores y acreditar a Centros de Mecanismos Alternativos.

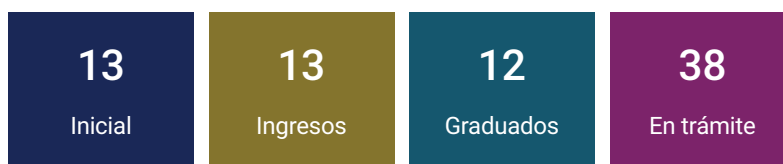


Programa “Tribunal de Tratamiento de Adicciones”



Los Tribunales para el Tratamiento de Adicciones en Adultos y en Adolescentes son una forma alternativa de justicia, bajo un modelo terapéutico, cuyo fin es la efectiva reinserción familiar y social de la persona, el pleno desarrollo de sus capacidades y apoyar a resolver el consumo de sustancias psicoactivas y las conductas nocivas o derivadas de ese consumo. En este programa ingresan como candidatos aquellas personas que tienen la calidad de imputados en un proceso criminal, ya sea de adolescentes o adultos, siempre que se reúnan los requisitos para obtener el beneficio de la suspensión condicional del proceso a prueba y deben aceptar en forma voluntaria participar en el programa.

PARTICIPANTES



Programa “Tribunal de Justicia Familiar Restaurativa”



PERIODO AGOSTO 2018 A JUNIO 2019

Su implementación en Nuevo León se debió a la coordinación entre diversas instituciones, para tratar de solucionar el problema de la violencia en el núcleo familiar, ello con la creación de un Tribunal especial para la protección de las personas que ya fueron víctimas de la violencia intrafamiliar, así como para sensibilizar a las personas agresoras de que su comportamiento ofensivo tiene un impacto de proporciones inimaginables en la persona receptora, pues es sabido de todos, que la violencia genera más violencia, o dicho de otro modo, la víctima se podría convertir en victimario; por tales razones el Poder Judicial del Estado de Nuevo León, crea el Tribunal de Justicia Familiar Restaurativa.

En el periodo que se informa se obtuvieron los siguientes resultados:



Ingresos

27

imputados



Bajas

4



Graduados

35



Activos

29

imputados

Centro Estatal de Convivencia Familiar

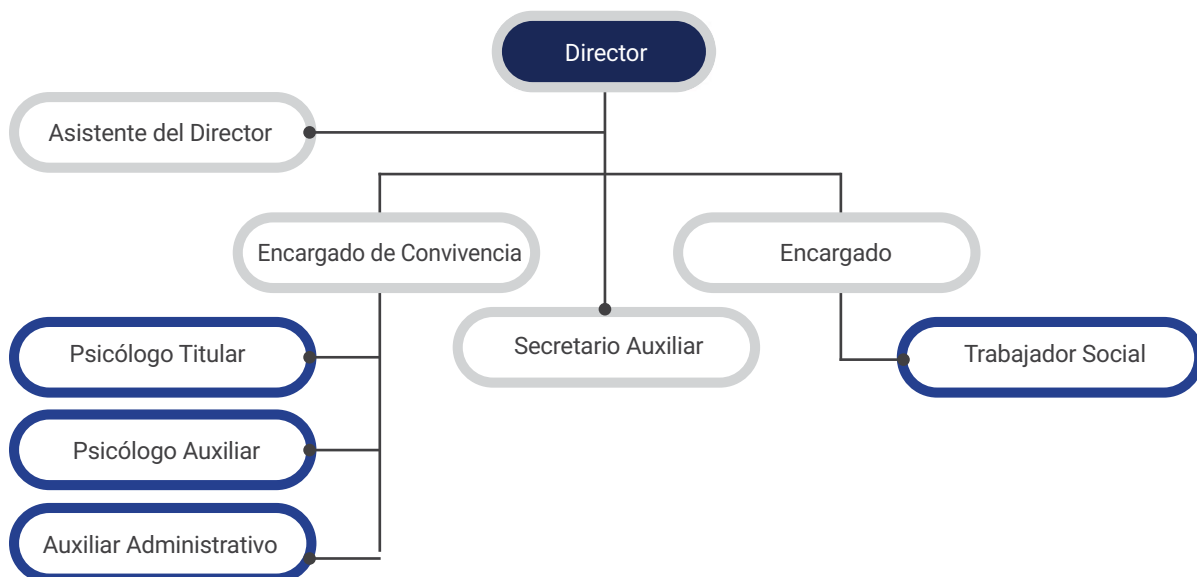


PERIODO DEL 1 DE AGOSTO 2018 AL 30 DE JUNIO 2019



El respeto a los derechos de los niños, niñas y adolescentes es un valor fundamental en una sociedad justa y democrática, es por esto, que El Centro Estatal de Convivencia Familiar del Poder Judicial en el Estado de Nuevo León, en observancia de lo dispuesto por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los tratados internacionales y las leyes civiles vigentes, y en respuesta a la situación actual de la familia en el estado, ha orientado su esfuerzo en coadyuvar de una manera eficaz en la impartición de justicia en casos donde se vean inmersos dichos infantes, tomando como guía rectora su interés superior. No solo materializando uno de sus principales derechos, que es el de mantener relaciones personales con ambos padres, si no también, el de garantizar su participación en los procedimientos judiciales, de una forma acorde a sus características cognitivas y emocionales y sociales, a través de las evaluaciones psicológicas y acompañamiento especializado durante las audiencias a las que comparecen.

Servidores Públicos



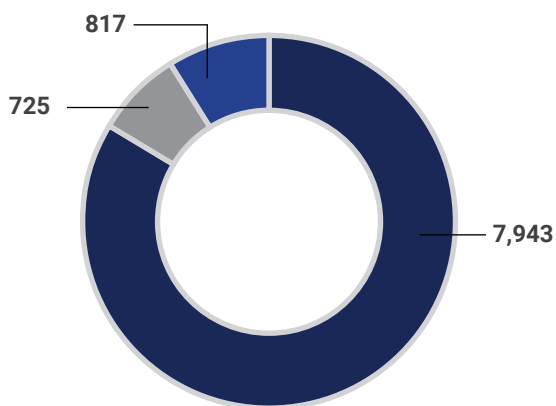
Unidades en el Estado

Unidad de Convivencia Familiar, José Benítez pte. # 1922 Col. Obispado

Unidad de Servicios Psicológicos y de Trabajo Social, José Benítez # 604, Col. Obispado

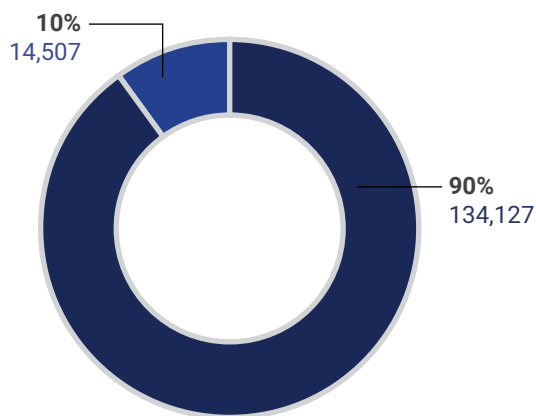
Unidad Contry, Emma Godoy 105, Contry Sol, Guadalupe, N.L.

SOLICITUDES AL CENTRO ESTATAL DE CONVIVENCIA FAMILIAR



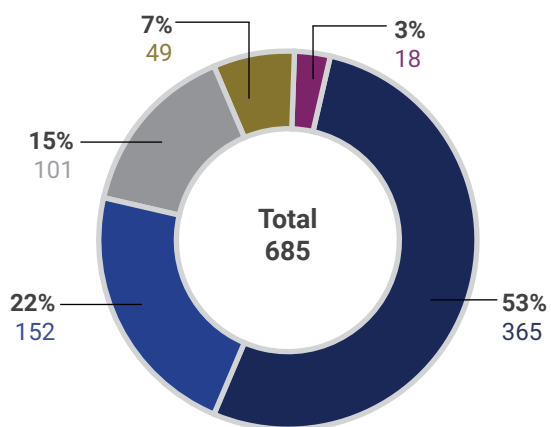
- Juzgados de Juicio Familiar Oral
- Juzgados Mixtos
- Juzgados de lo Familiar

TOTAL DE USUARIOS QUE INGRESARON AL CENTRO



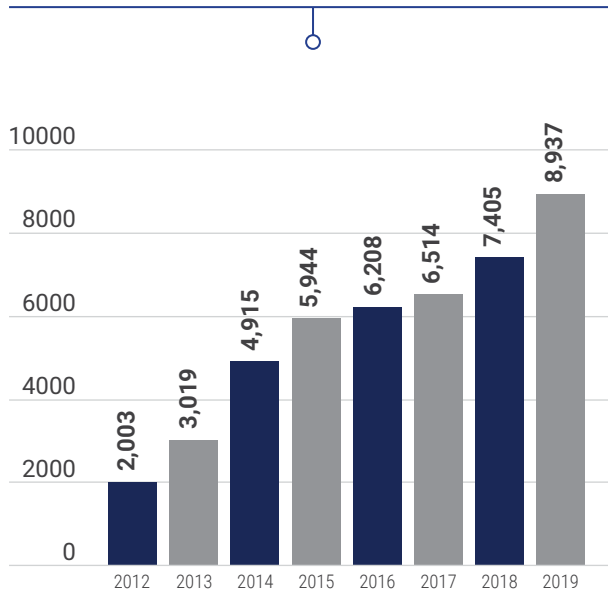
- Unidad de Convivencia
- Unidad de Evaluación

REPORTES FINALES DE EVALUACIÓN

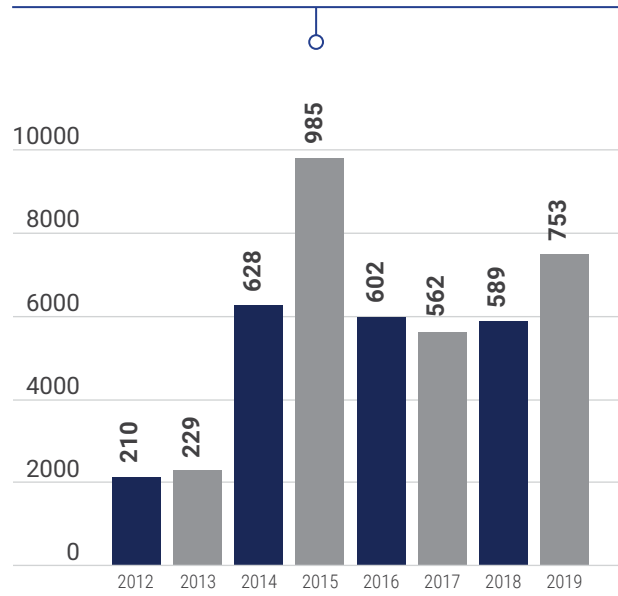


- Evaluación Sistémica
- Evaluación de madurez
- Evaluación psicológica
- Evaluación social
- Seguimiento

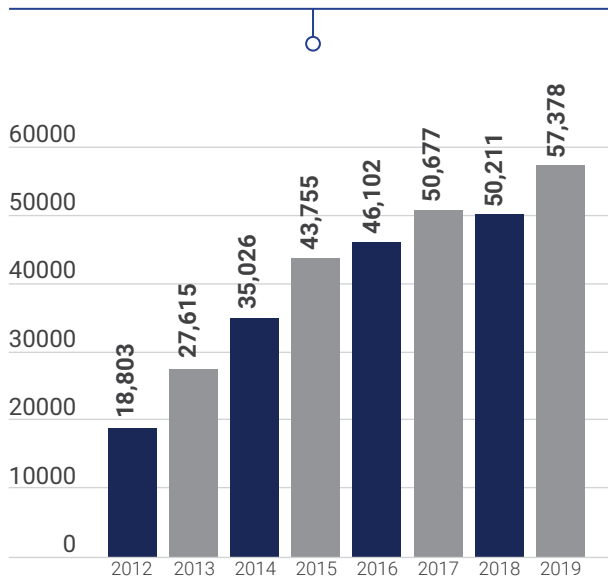
SOLICITUDES RECIBIDAS



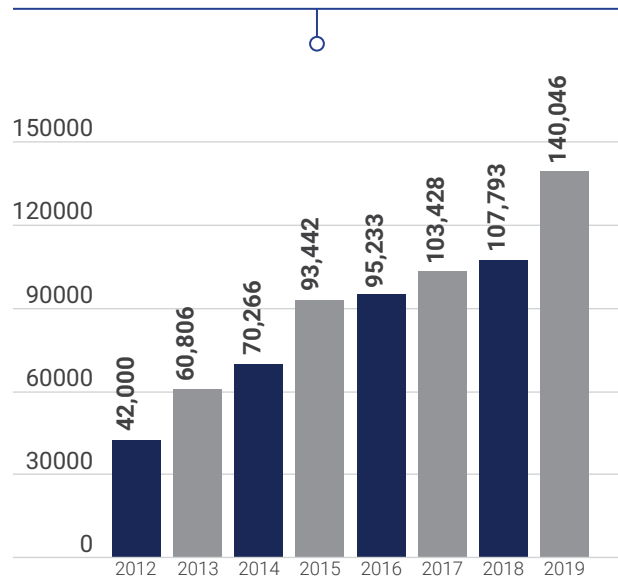
REPORTES FINALES DE EVALUACIÓN



SESIONES OTORGADAS



TOTAL DE USUARIOS QUE INGRESARON AL CENTRO



► Ciclo de pláticas impartidas

El Centro Estatal de Convivencia Familiar, en el periodo que se informa, realizó el ciclo de pláticas como parte su programa permanente de capacitación, habiéndose impartido los siguientes temas:

1. Conflicto de lealtades
2. Consecuencias psicológicas del divorcio en los niños
3. Solución de conflictos
4. El duelo
5. Cerrando ciclos
6. Cómo establecer buenos lazos con nuestros hijos
7. La convivencia familiar
8. Los niños ante la ruptura conyugal
9. Los regalos y su función
10. La familia para el niño
11. Las relaciones de pareja
12. Con el divorcio no se acaba la familia
13. Qué es la crianza compartida
14. Cuando los problemas familiares se judicializan
15. La importancia del apego para el niño
16. Comunicación asertiva en la pareja de padres
17. La adolescencia como etapa de transición
18. Crisis Familiares
19. Habilidades sociales para el cuidado de los hijos

Archivo Judicial



PERIODO AGOSTO 2018 A JUNIO 2019



Integración



ARCHIVO JUDICIAL



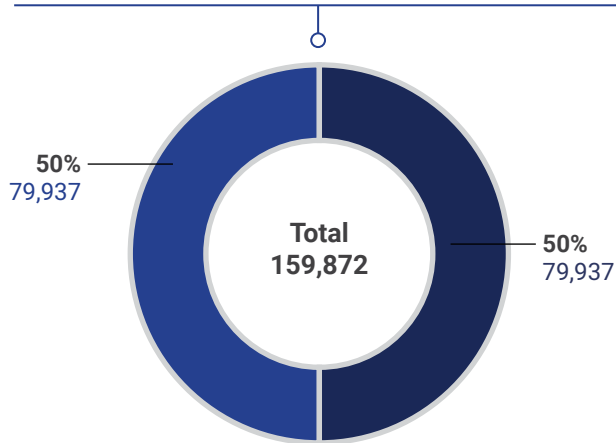
► Archivos Únicos

Estos archivos de trámite resguardan los expedientes activos de los juzgados correspondientes a las materias Civil, Mercantil, Civil Oral, Oral Mercantil, Menor Cuantía, Familiar, Familiar Oral, Control y Juicio Penal. Atienden diariamente un promedio de 840 abogados, los cuales solicitan alrededor de 950 expedientes. Dando como resultado que a más del 97% de los solicitantes se les brinda respuesta en menos de 5 minutos. Estas unidades dan atención en los edificios que se encuentran ubicados en Torre Meridiano, Vali-rent (Familiares), así como en los palacios de justicia de Monterrey, San Pedro Garza Garcia, San Nicolás de los Garza, Guadalupe y Cadereyta.

Integración

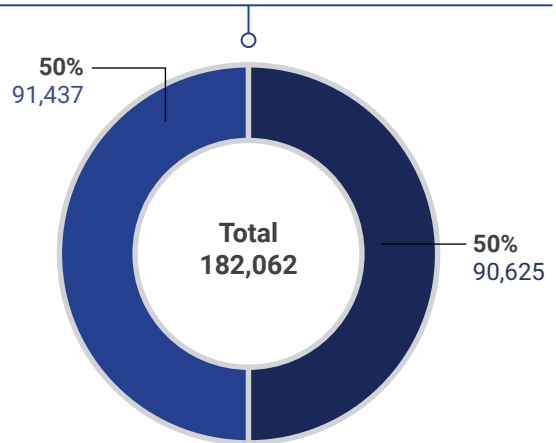


ABOGADOS ATENDIDOS



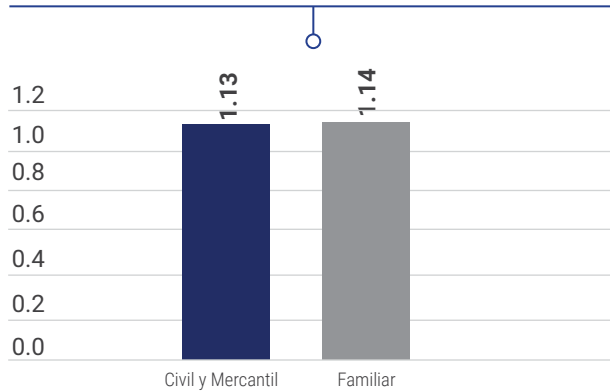
● Civil y Mercantil ● Familiar

EXPEDIENTES PRESTADOS

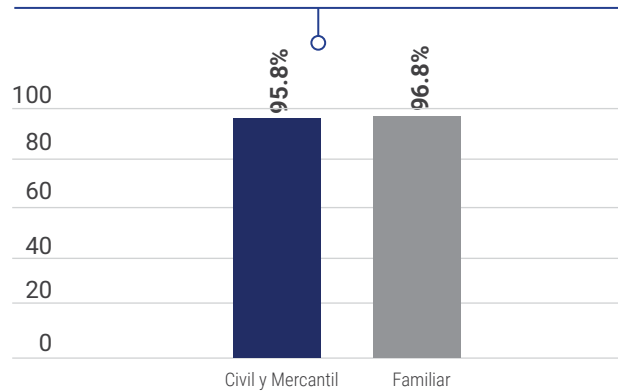


● Civil y Mercantil ● Familiar

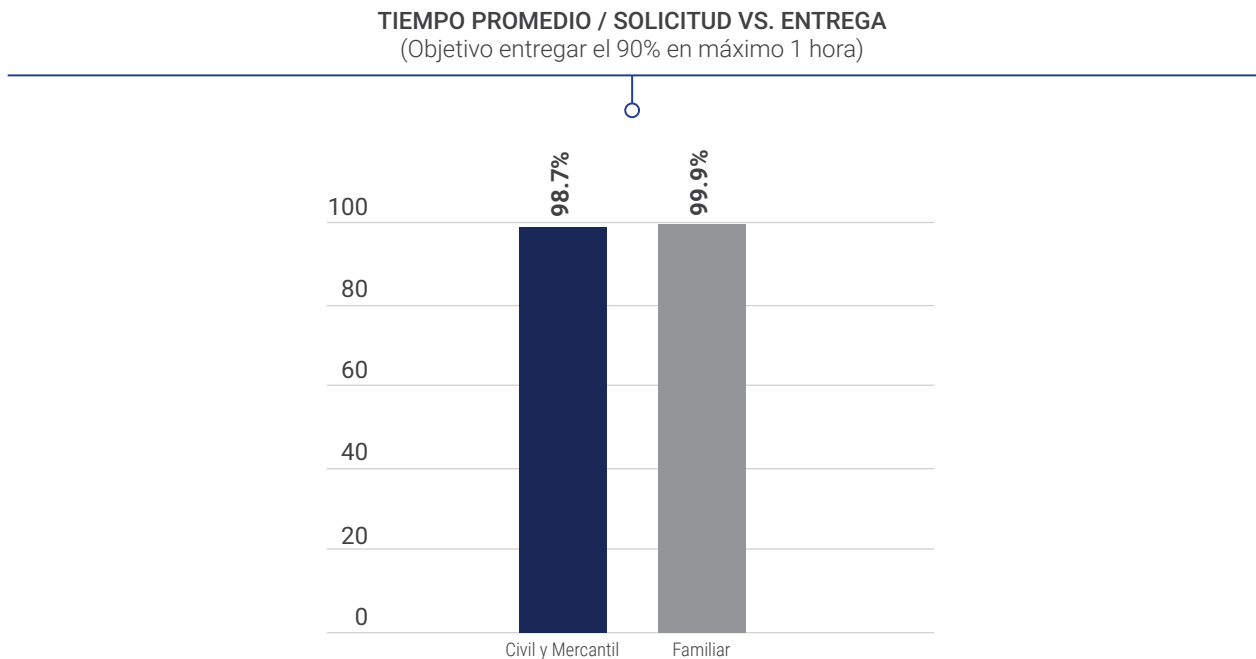
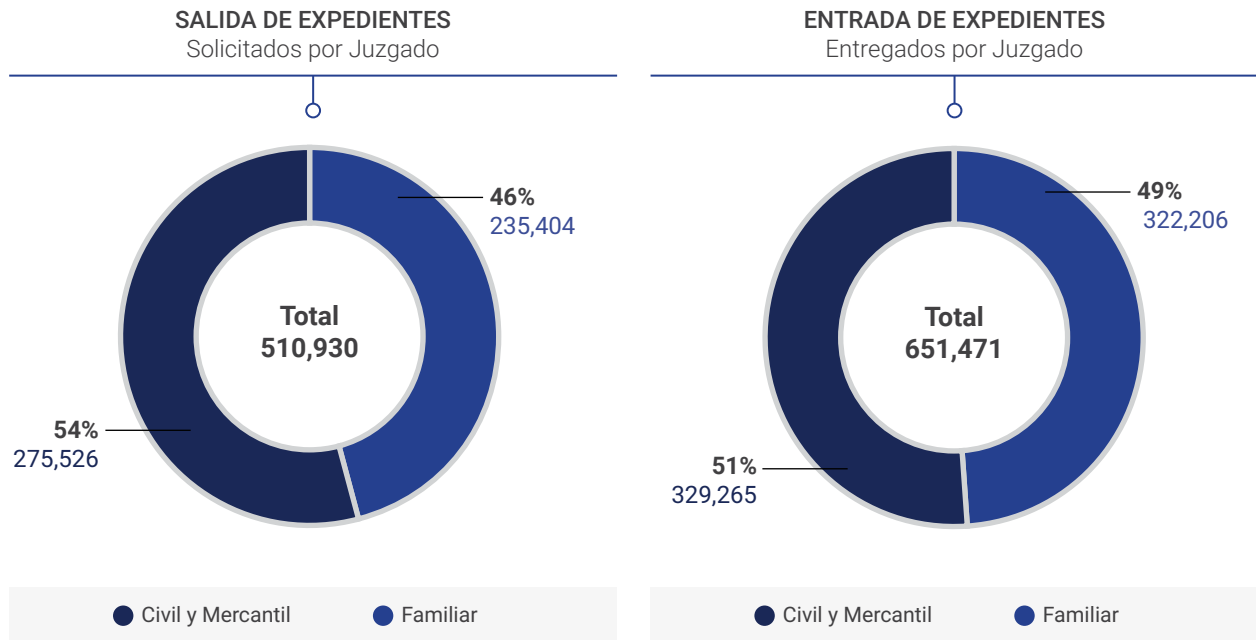
EXPEDIENTES POR ABOGADO



TIEMPO PROMEDIO / SOLICITUD VS. ENTREGA (Objetivo entregar en los primeros 5 minutos)



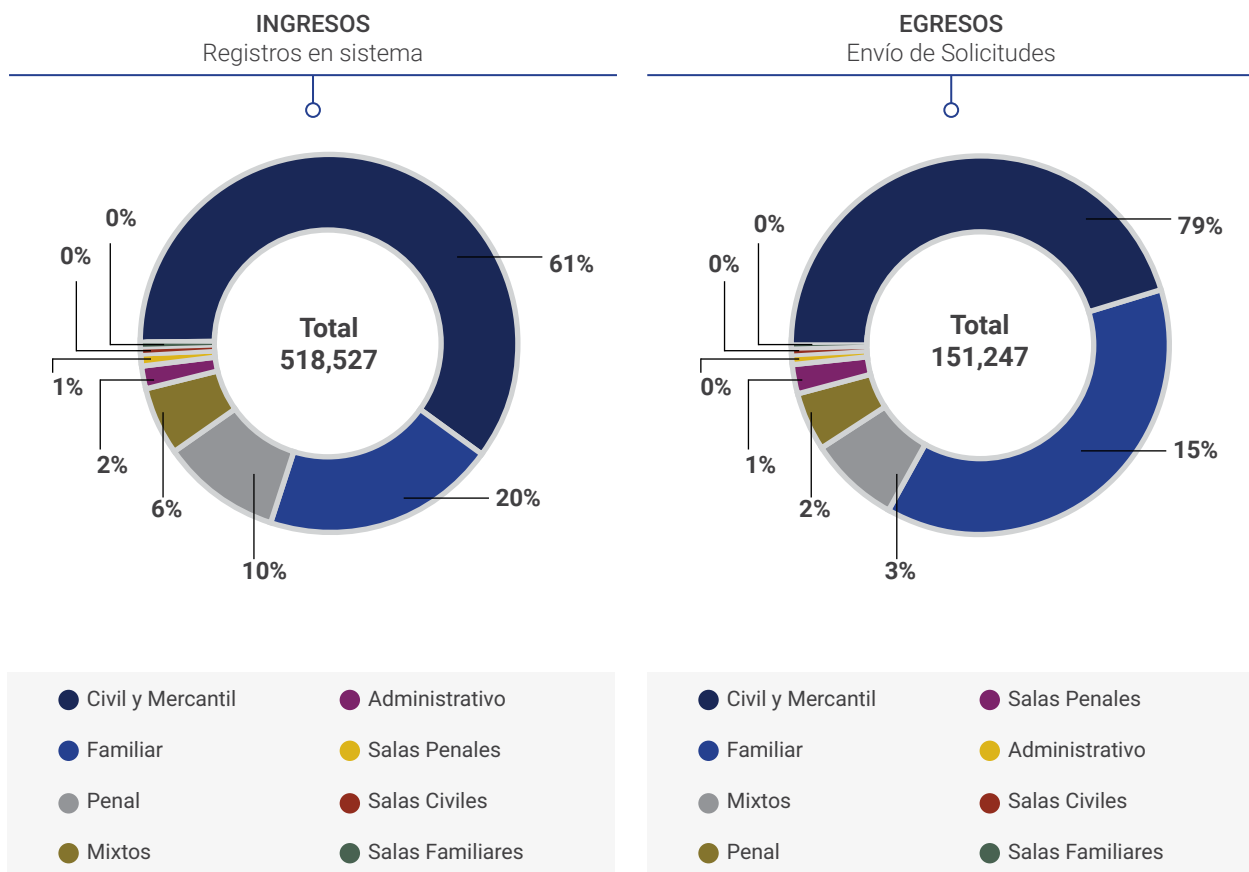
En cuanto al flujo de expedientes entre los archivos únicos y los juzgados, a estos últimos se les envía un promedio diario de 2,700 Expedientes por medio de las solicitudes que se realizan a través del sistema, las cuales son atendidas al 99% en menos de una hora. Así mismo se reciben alrededor de 3,400 expedientes diariamente para su resguardo.



► Archivo de Concentración

Los archivos de concentración resguardan la documentación semi-activa, la cual está conformada por los expedientes y anexos que se encuentran suspendidos por inactividad procesal, así como la documentación administrativa de las áreas jurisdiccionales y los órganos auxiliares. Estas unidades se ubican en el sótano del Edificio del Tribunal Superior de Justicia, en unidad Casa bella, así como en los palacios de justicia de Guadalupe y Cadereyta.

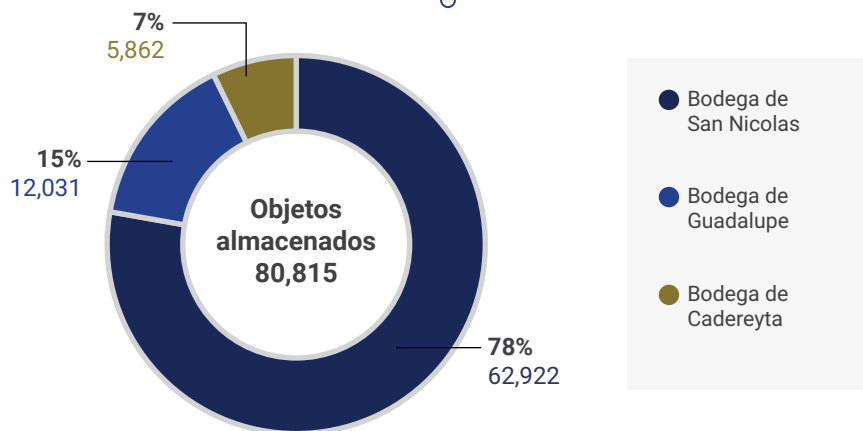
Estos archivos entregan un promedio de 800 expedientes por día a todas las salas y juzgados de las distintas materias, así como a los órganos administrativos del Poder Judicial del Estado, en este rubro se ha obtenido una mejoría, dado que en años anteriores los porcentajes en este mismo periodo arrojaban, que una vez realizada una solicitud se entregaba el 87% dentro las 48 horas siguientes; ahora bien para este periodo a informar se precisa que una vez realizada una solicitud la misma se entrega el 95% en 48 horas, teniendo una mejoría del 6% en promedio dentro del lapso de las primeras 48 horas.



► **Producto de Robo y Objetos del Delito**

En el área de Producto de Robo y Objetos del Delito se están realizando gestiones conducentes dentro del marco jurídico correspondiente, con el objetivo de realizar una depuración del inventario general de los objetos que se consignaron en su momento, lo cual implica una verificación de las bases de datos con la finalidad de identificar los expedientes que corresponden a cada una de estas averiguaciones previas que integran los objetos y su descripción. Estas unidades se ubican en la unidad Casa Bella, así como en los palacios de justicia de Guadalupe y Cadereyta.

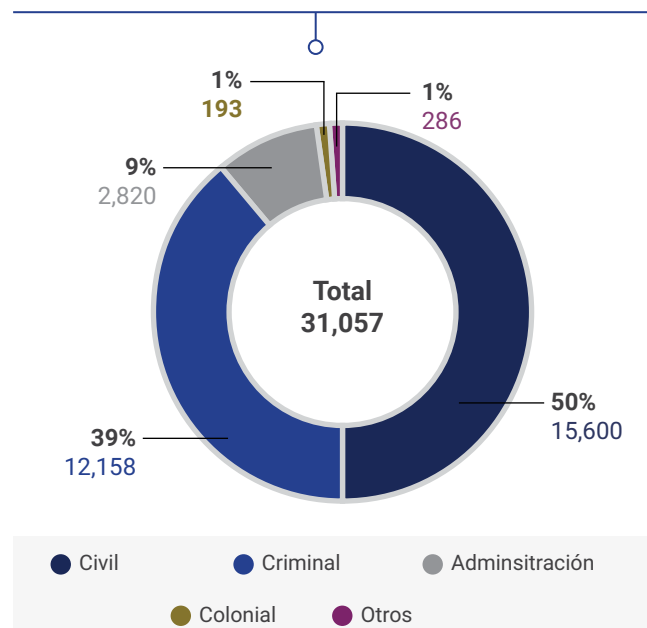
DISTRIBUCIÓN DE OBJETOS



► **Acervo Histórico**

Este proyecto contempla la identificación, clasificación, conservación y futura difusión de los expedientes y documentos con valor histórico, a fin de contar eventualmente con un Archivo Histórico Institucional, así como mostrar a la sociedad la importancia histórica y memoria de una de las instituciones más antiguas y sólidas del noreste de México como lo es el Poder Judicial del Estado de Nuevo León; teniendo hasta el momento 31,057 expedientes registrados en el sistema informático.

ACERVO HISTÓRICO



OFICIALÍAS DE PARTES

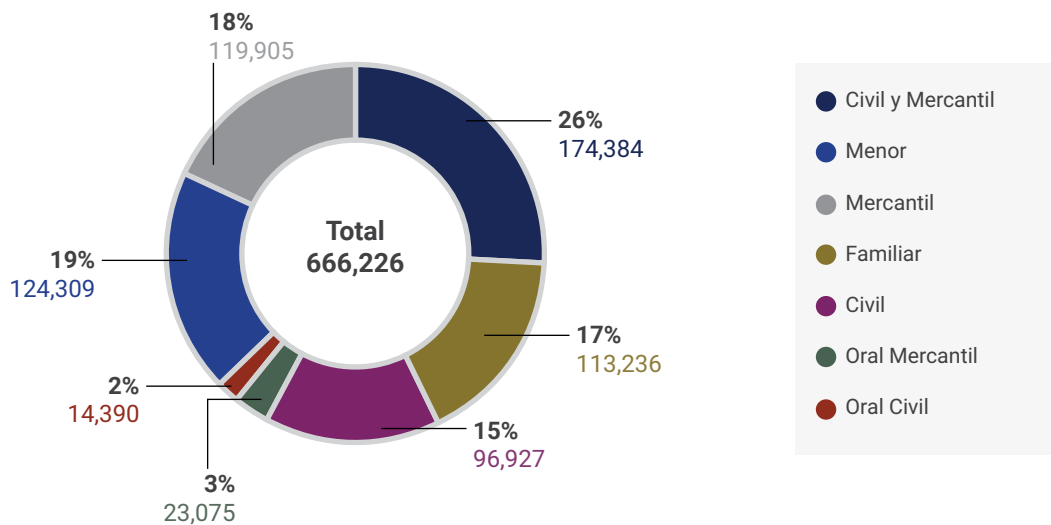


Recibiendo diariamente 3,500 escritos en promedio, estas unidades de correspondencia son las encargadas de gestionar de forma ordenada y normalizar los servicios de recepción, registro y distribución de toda la documentación dirigida a los órganos jurisdiccionales del Poder Judicial, para la integración de los expedientes. Estas unidades dan atención en la sede del TSJ, así como en los edificios de Torre Meridiano y Vali-rent, así como en los palacios de justicia de San Nicolás de los Garza, Guadalupe y Cadereyta.

Integración



RECEPCIONES POR MATERIA



Materia	Promociones	Demandas	Documentos
Civil	82,490	7,218	7,219
Mercantil	94,469	12,692	12,744
Menos	75,656	24,203	24,450
Oral Civil	11,634	1,379	1,377
Oral Mercantil	16,616	3,228	3,231
Familiar	90,754	11,239	11,243
Familiar Oral	115,696	29,331	29,357
Total	487,315	89,290	89,621

Oficialía	Averiguaciones previas	Exhortos
Penal Sistema Tradicional	83	

UNIDADES DE ASISTENCIA PROCESAL ADMINISTRATIVA

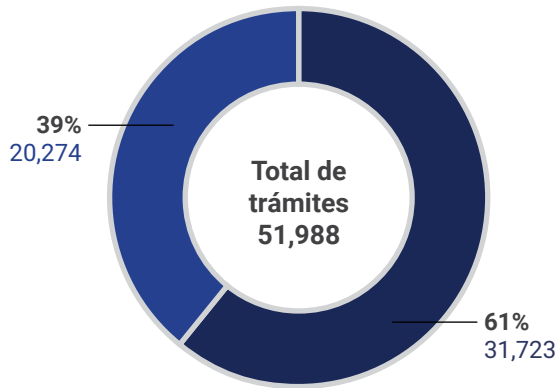


Las unidades de especialización y centralización de trámites administrativos, atienden 330 solicitudes diariamente, mismas que permiten la optimización de tiempos para usuarios así como la disminución de la carga de trabajo de los juzgados en materia Civil, Civil Oral, Jurisdicción Concurrente, Oral Mercantil, Familiar y Familiar Oral del Primer Distrito Judicial.

Integración



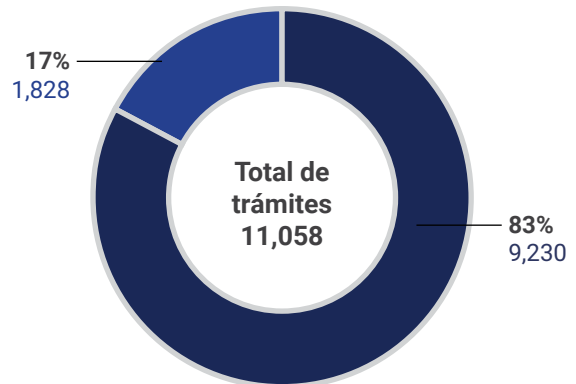
U.A.P.A TORRE MERIDIANO



Materia	Documentos	Ratificaciones
Civil	8,429	2,995
Mercantil	10,049	7,136
Menos	10,416	8,031
Oral Civil	790	990
Oral Mercantil	2,039	1,122
Total	31,723	20,274

● Devolución de documentos ● Ratificaciones

U.A.P.A FAMILIARES



Materia	Copias certificadas	Ratificaciones
Familiar	4,150	1,220
Oral familiar	5,080	608
Total	9,230	1,828

● Copias certificadas ● Ratificaciones

MÓDULOS JUDICIALES

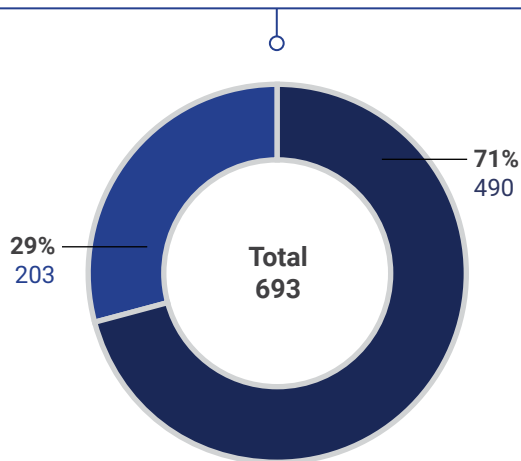


Son oficinas de representación judicial instaladas en algunos municipios del Estado, con el objetivo de hacer más accesible la justicia. Se brindan servicios de Tribunal Virtual, recepción de solicitudes de información, celebración de audiencias de mediación o conciliación, vinculación con dependencias estatales. Además, el 17 de junio se añadió el servicio de recepción de demandas para el Juzgado Virtual de lo Familiar. En estas unidades se atendieron alrededor de 1,000 usuarios en el periodo comprendido en este informe.

Integración



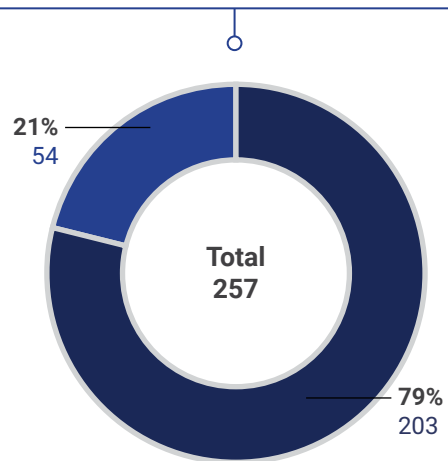
MÓDULO JUÁREZ



● Vinculación

● Mediación

MÓDULO SANTA CATARINA



● Vinculación

● Mediación

► Proyectos destacados

1. Implementación de la Ley General de Archivos

- a) **Formación y capacitación del personal del Archivo Judicial en Materia Archivística:** Buscando la superación y formación del personal de este departamento, con la finalidad de mejorar el servicio a nuestros usuarios internos y externos, se capacitó a los líderes del Archivo, mediante el curso “Introducción a la Organización de Documentos” impartido por el Archivo General de la Nación, así mismo a todo el personal operativo con los cursos de “Introducción a la Gestión de Archivos”, “Gestión de Archivos Históricos” y el “Seminario sobre la Función Archivística”.
- b) **Adecuación de los Sistemas Informáticos acorde a los lineamientos de la LGA:** En colaboración con la Dirección de Informática se ha estado trabajando en la puesta en marcha de un Sistema Informático armónico a la LGA, lo cual conlleva al restablecimiento de tareas y procesos de control en cada área operativa, creando una certidumbre en cada una de las actividades realizadas por el personal de esta dirección.
- c) **Actualización de Instrumentos de Control Archivísticos:** Como requerimiento principal por las leyes que rigen la materia archivística, con el apoyo de los órganos auxiliares, se elaboran las herramientas que se convertirán en el eje principal de la gestión documental de nuestra Institución.

2. Seguimiento al Plan Estratégico de Depuración del Archivo Judicial

El 14 de Diciembre del año 2018 se publicó el Acuerdo General 15/2018 del Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado de Nuevo León, relativo a la Modificación y adición al diverso Acuerdo 20/2017, el cual tiene por objeto establecer las reglas para la depuración y/o destrucción de expedientes judiciales y auxiliares, así como sus anexos y documentación administrativa generada por los órganos jurisdiccionales y administrativos de este Poder Judicial, cuyo valor primario-legal, fiscal, administrativo y/o contable ha prescrito por el paso del tiempo; durante el año judicial se han enviado alrededor de 15,400 expedientes judiciales para su revisión a los juzgados correspondientes, hasta el momento de ha autorizado la destrucción de 7,599 expedientes.

3. Depuración del acervo de los Juzgados del Sistema Especial de Justicia para Adolescentes Infractores

En dicha Gestión se llevó a cabo la destrucción de 4 mil 234 Carpetas Judiciales, contenidas en 154 cajas, equivalentes a un peso de tres toneladas, disminuyendo un 70% su acervo resguardado en Concentración.

Unidad de Medios de Comunicación Judicial



La función principal de la Unidad de Medios de Comunicación Judicial es ejecutar, de manera pronta y expedita, los mandamientos judiciales que deban llevarse a cabo dentro o fuera de las instalaciones de los órganos jurisdiccionales. Sus objetivos son:

- Estandarización de criterios y de formatos de los documentos.
- Agilizar los procedimientos de los medios de comunicación judiciales.
- Especializar la función del actuario.
- Distribuir las notificaciones de manera sistematizada y referenciadas por sus ubicaciones.

Integración

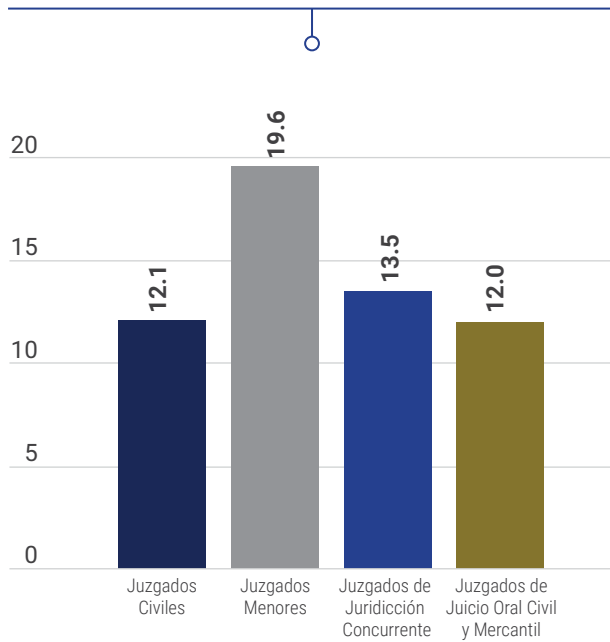


En el periodo que se informa se obtuvieron los siguientes resultados:

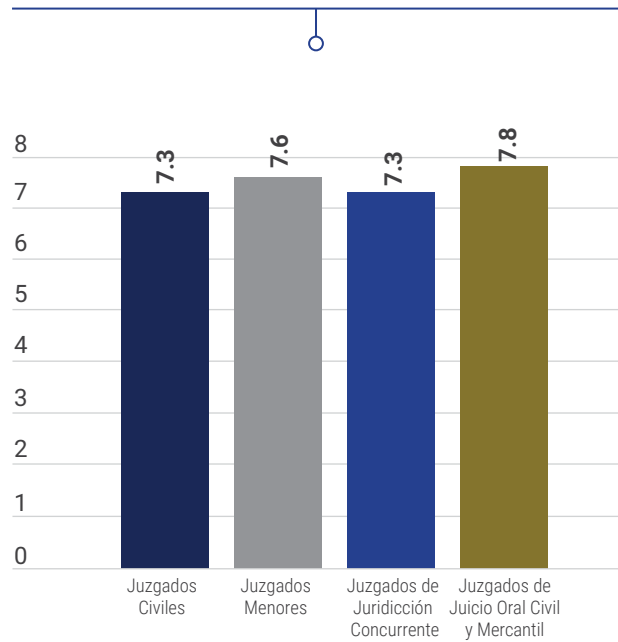
DILIGENCIAS POR MATERIA

Materia /Área	Total con instancia	%	Total de oficio	%	Cant. Diligencias	%
Civil/Mercantil	70,940.80	42%	103,670.87	24%	185,318.99	30%
Familiar	23,541.15	14%	146,579.00	34%	180,552.06	29%
Penal	58,421.46	35%	141,873.11	33%	201,027.94	32%
Caderyta	12,182.90	7%	13,374.76	3%	27,124.88	4%
Foráneo	3,199.88	2%	21,730.54	5%	26,459.17	4%
Metodos Alternos	0	0%	5,817.09	1%	6,173.80	1%
Total	168,286.19	100%	433,045.37	100%	626,656.84	100%

**NOTIFICACIONES A INSTANCIA DE PARTE
DÍAS HÁBILES PROMEDIO**



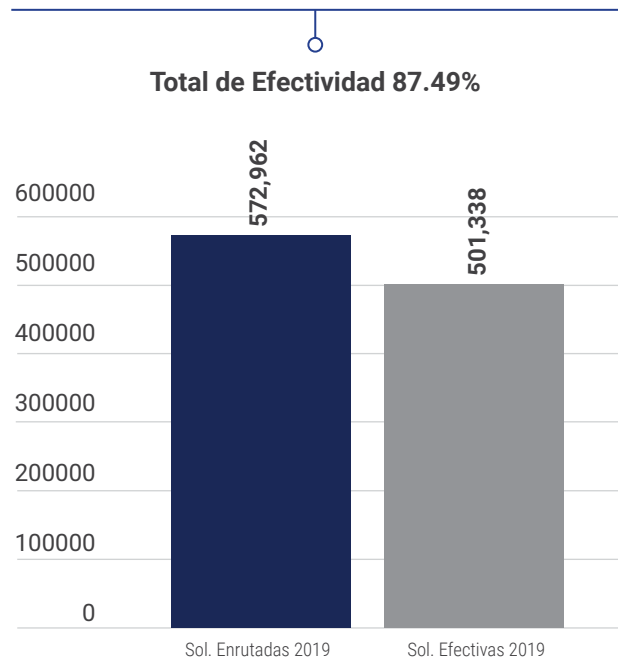
**NOTIFICACIONES OFICIOSAS
DÍAS HÁBILES PROMEDIO**



COMPARATIVA EN LA PROGRAMACIÓN DE AGENDA



EFFECTIVIDAD DE LAS NOTIFICACIONES



Boletín Judicial

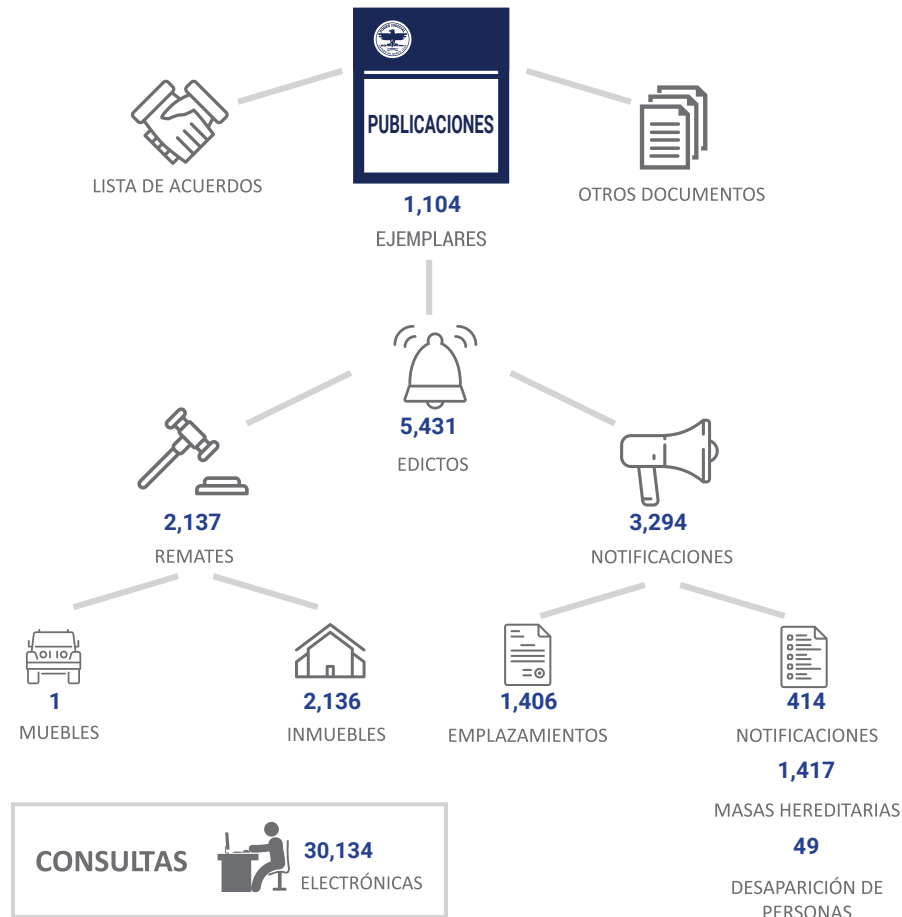


Es el instrumento de comunicación oficial del Poder Judicial, el cual se publica diariamente en los días hábiles. Contiene los acuerdos y resoluciones del día, edictos y avisos de los Juzgados de Primera Instancia, Juzgados Menores y de las Salas del Tribunal Superior de Justicia.

Integración



En el periodo que se informa arroja la siguiente estadística:

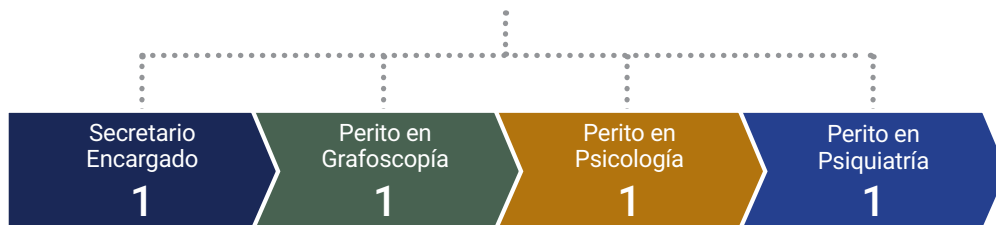


Unidad de Auxiliares de Impartición de Justicia



La Unidad de Auxiliares de Impartición de Justicia (Unidad de Peritos) es un órgano de apoyo del Pleno y de la Presidencia del Tribunal Superior de Justicia, encargada de vigilar la función que desempeñan los peritos y demás auxiliares cuando actúen dentro de los procesos judiciales, con el fin de mejorar la calidad de la justicia en beneficio de la sociedad.

Integración



En el periodo que se informa se obtuvieron los siguientes resultados:

ASUNTOS ATENDIDOS

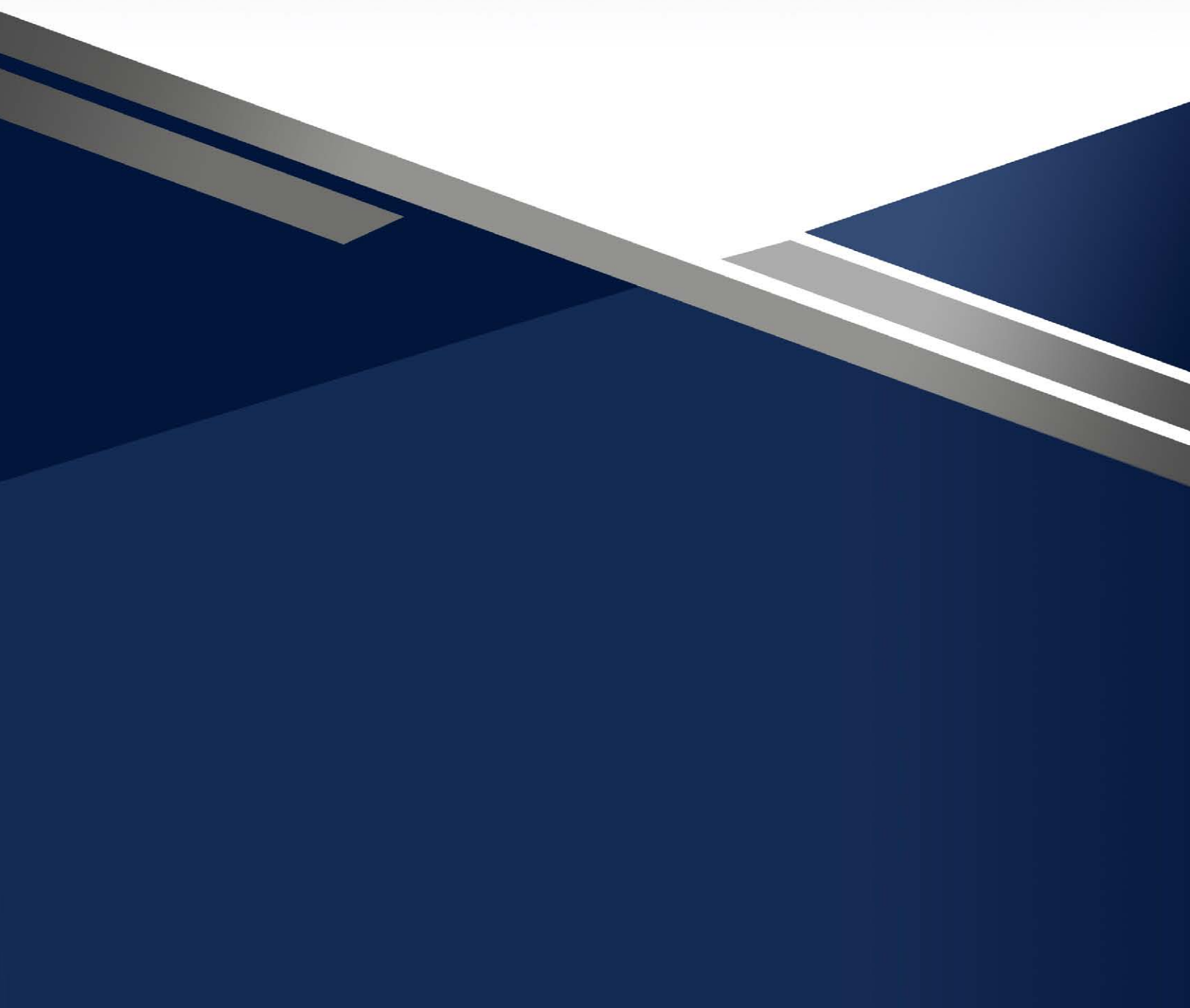
Especialidad	Dictámenes	Otros motivos	En trámite
Grafoscopia	7	0	0
Psicología	38	0	25
Psiquiatría	31	3	20
Total	76	3	45

POR MATERIA

Especialidad	Civil	Familiar	Penal
Grafoscopia	7	0	0
Psicología	7	0	56
Psiquiatría	1	51	3
Total	15	51	58

VIII.

Igualdad, Accesibilidad y Transparencia

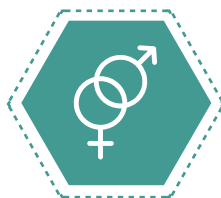
The bottom half of the page features an abstract geometric design. It consists of several overlapping, angular shapes in shades of dark blue and grey, creating a sense of depth and movement. The shapes are layered, with some appearing to be in front of others, and they extend across the width of the page.

VIII. Igualdad, Accesibilidad y Transparencia

Equidad de Género y Protección a Grupos Vulnerables



PERIODO DEL 1 DE AGOSTO DE 2018 AL 26 DE JULIO DE 2019



Del 1 agosto de 2018 al 26 de julio de 2019, hemos atendido 183 personas, de los cuales son 130 mujeres, entre ellas 23 mujeres transexuales; 10 mujeres de la tercera edad y 32 mujeres con violencia familiar; y 53 hombres, entre ellos 11 hombres transexuales; 2 hombres de la tercera edad.

17 sentencias pronunciadas con perspectiva de género por los juzgadores de nuestro Tribunal.

Participación en 205 eventos entre ellos (conferencias, cursos, talleres, diplomados, programas de T.V., programas de radio,

pláticas-charlas, mesa de diálogos, presentación de libro, asistencia en representación del presidente, y foros).

En difusión, tenemos 37 programas de radio transmitidos con diversos temas en el programa "JUSTICIA CON PERSPECTIVA – EN EL TRIBUNAL RADIO".

► **Proyectos destacados**

Presentación de la *Revista de Igualdad de Género y Protección a Grupos Vulnerables*.

El día 7 de marzo de 2019, se realizó la presentación de la "Revista de Igualdad de Género y Protección a Grupos Vulnerables", en el "Marco del día Internacional de la Mujer", en la Sala Jorge A. Treviño del Poder Judicial del Estado, siendo el y las presentadoras:

- Magistrada Felisa Díaz Ordaz Vera, del Segundo Tribunal Colegiado en materia Penal del Cuarto Circuito.
- Magistrado Alberto Ortega Peza, de la Décima Quinta Sala Unitaria Civil del Tribunal Superior de Justicia del Estado.

- Dra. Rosa Gloria Alanís Sierra. Profesora del Tecnológico de Monterrey, Campus Monterrey y Directora Emérita de Bufetec.

- Moderadora Dra. Myrna Elia García Barrera Directora de Equidad de Género y Protección a Grupos Vulnerables.

Así, como los y las participantes de la Revista, siendo los siguientes:

1. Hostigamiento Sexual Límites Morales y Éticos
Lic. Octavio Martínez López

2. Educar sin Género: Eliminando Estereotipos
Dra. Cristela Georgina Esquivel Marín

3. Los Concursos de Belleza en las Instituciones de Educación Superior: Un Acto de Violencia contra las Mujeres Estudiantes
Lic. Paulina Rosales Garrido

4. Los Datos Abiertos, los Hackatons, los Civichacks y el Uso del Internet como Derecho Humano para la Fomentación de una Cultura Cívica en México.
Daniel Alberto Garza de La Vega

5. Sobre las Lógicas de Exclusión Hacia las Poblaciones Trans
Luisa Rebeca Garza López

6. La ampliación de los derechos civiles desde el activismo jurídico. La Declaratoria General de Inconstitucionalidad 3/2017
Mtra. María Angélica Hernández Ramírez

7. Bullying homofóbico en espacios universitarios
Dra. Edith Yesenia Peña Sánchez y Lic. Víctor Hugo Flores Ramírez

8. El Plan de Igualdad de Oportunidades para las Personas con Discapacidad 2009-2018
Mtra. Carmen Milagros Velarde Koechlin

9. Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes #Sipinna
Dra. Myrna Elia García Barrera

Lactarios, actualmente fueron instalados 5 lactarios, mismos que se encuentran ubicados en los siguientes edificios:

EDIFICIO GARIBALDI

Calle Matamoros # 175 poniente esquina con Garibaldi, centro de Monterrey, N.L.

1 Lactario en el piso 2

PALACIO DE JUSTICIA MONTERREY, N. L.

Avenida Rodrigo Gómez y Penitenciaría, Col. Valle Morelos, Monterrey, N.L.

1 Lactario en el sótano

CENTRO DE CONVIVENCIA CONTRY

Calle Emma Godoy #105, Colonia Contry Sol, Guadalupe, N.L.

1 Lactario Planta Alta

CENTRO DE EVALUACIÓN OBISPADO

Calle Lic. José Benítez # 607, col Obispado Monterrey, N.L.

1 Lactario Planta Baja

PALACIO DE JUSTICIA DE GUADALUPE, N.L.

Av. Plutarco Elías Calles s/n cruz con Lázaro Cárdenas, Guadalupe, N.L.

1 Lactario Planta Baja

Aunados a los 2 lactarios ya existentes en el edificio Vali-Rent, para las servidoras públicas del Poder Judicial, que sean madres y que se encuentran en el periodo de lactancia.

Se iniciaron 3 cursos de capacitación en línea "SICAVI", Lenguaje Incluyente, Perspectiva de Género en la Función Jurisdiccional, Derechos Humanos, Grupos Vulnerables y Perspectiva de Género, este último, dentro del Curso de Formación inicial, que se efectuó por el Instituto de Mecanismos Alternativos y Solución de Controversias.

Transparencia Jurisdiccional y Administrativa



PERIODO DEL 1 DE AGOSTO DE 2018 AL 29 DE JULIO DE 2019

Integración



REPORTE DE ÓRGANOS JURISDICCIONALES IMPLEMENTADOS DENTRO DEL PROYECTO "SENTENCIAS PÚBLICAS"

Materia	Distritos	Órganos jurisdiccionales	Fecha de implementación
Familiar	1	Juzgado Primero Familiar	2 de mayo de 2019
Familiar	1	Juzgado Segundo Familiar	2 de mayo de 2019
Familiar	1	Juzgado Tercero Familiar	2 de mayo de 2019
Familiar	1	Juzgado Cuarto Familiar	2 de mayo de 2019
Familiar	1	Juzgado Quinto Familiar	2 de mayo de 2019
Familiar	1	Juzgado Sexto Familiar	2 de mayo de 2019
Familiar	2	Juzgado Primero Familiar	4 de abril de 2019
Familiar	2	Juzgado Segundo Familiar	4 de abril de 2019
Familiar	3	Juzgado Primero Familiar	4 de abril de 2019
Familiar	4	Juzgado Primero Familiar	4 de abril de 2019
Familiar	1	Juzgado Primero de Juicio Familiar Oral	15 de mayo de 2019
Familiar	1	Juzgado Segundo de Juicio Familiar Oral	15 de mayo de 2019
Familiar	1	Juzgado Tercero de Juicio Familiar Oral	15 de mayo de 2019
Familiar	1	Juzgado Cuarto de Juicio Familiar Oral	15 de mayo de 2019
Familiar	1	Juzgado Quinto de Juicio Familiar Oral	15 de mayo de 2019
Familiar	1	Juzgado Sexto de Juicio Familiar Oral	15 de mayo de 2019
Familiar	1	Juzgado Séptimo de Juicio Familiar Oral	15 de mayo de 2019
Familiar	1	Juzgado Octavo de Juicio Familiar Oral	15 de mayo de 2019
Familiar	1	Juzgado Noveno de Juicio Familiar Oral	15 de mayo de 2019

Familiar	1	Juzgado Décimo de Juicio Familiar Oral	15 de mayo de 2019
Familiar	1	Juzgado Décimo Primero de Juicio Familiar Oral	15 de mayo de 2019
Familiar	1	Juzgado Décimo Segundo de Juicio Familiar Oral	15 de mayo de 2019
Familiar	1	Juzgado Décimo Tercero de Juicio Familiar Oral	15 de mayo de 2019
Familiar	1	Juzgado Décimo Cuarto de Juicio Familiar Oral	15 de mayo de 2019
Familiar	1	Juzgado Décimo Quinto de Juicio Familiar Oral	15 de mayo de 2019
Familiar	2	Juzgado Primero de Juicio Familiar Oral	22 de abril de 2019
Familiar	2	Juzgado Segundo de Juicio Familiar Oral	22 de abril de 2019
Familiar	2	Juzgado Tercero de Juicio Familiar Oral	22 de abril de 2019
Familiar	2	Juzgado Cuarto de Juicio Familiar Oral	22 de abril de 2019
Familiar	3	Juzgado Primero de Juicio Familiar Oral	22 de abril de 2019
Familiar	3	Juzgado Segundo de Juicio Familiar Oral	22 de abril de 2019
Familiar	4	Juzgado Primero de Juicio Familiar Oral	22 de abril de 2019
Familiar	4	Juzgado Segundo de Juicio Familiar Oral	22 de abril de 2019
Familiar	N/A	Virtual de lo Familiar del Estado	24 de mayo de 2019
Mixto	5	Juzgado de Juicio Civil y Familiar Oral	3 de junio de 2019
Mixto	5	Juzgado Primero Mixto de lo Civil y Familiar	3 de junio de 2019
Mixto	5	Juzgado Segundo Mixto de lo Civil y Familiar	3 de junio de 2019
Mixto	6	Juzgado Mixto	3 de junio de 2019
Mixto	7	Juzgado Mixto	3 de junio de 2019
Mixto	8	Juzgado Mixto	3 de junio de 2019
Mixto	9	Juzgado Mixto	3 de junio de 2019
Mixto	10	Juzgado Mixto	3 de junio de 2019
Mixto	11	Juzgado Mixto	3 de junio de 2019
Mixto	12	Juzgado Mixto	3 de junio de 2019
Civil	15	Juzgado de lo Civil y Juicio Civil Oral del Décimo Quinto Distrito Judicial	3 de junio de 2019
Mixto	15	Juzgado de lo Familiar y Juicio Familiar Oral del Décimo Quinto Distrito Judicial	3 de junio de 2019
Penal	N/A	Juzgado Primero de lo Penal, de Juicio Oral Penal y de Narcomenudeo del Estado	25 de abril de 2019
Penal	N/A	Juzgado Segundo de lo Penal y de Preparación Penal del Estado	25 de abril de 2019
Penal	N/A	Juzgado de Ejecución de Sanciones Penales	25 de junio de 2019
Mercantil	1	Juzgado de Oralidad Mercantil	5 de julio de 2019

De igual forma, sobre el citado apartado de sentencias públicas se informan los siguientes aspectos y datos relevantes:

- La cantidad de versiones públicas de sentencias que fueron liberadas en el portal web oficial del Poder Judicial del Estado durante el periodo que comprende del 1 agosto de 2018 al 29 de julio de 2019 asciende a un total de 4,475.

Dentro del portal web oficial del poder judicial, particularmente, dentro del apartado “Sentencias Públicas”, consultable a través del siguiente link: <https://www.pjenl.gob.mx/SentenciasPublicas>, al días 29 de julio de 2019 aparecen publicadas un total de 6,011 sentencias en versión pública.

REPORTE DE SENTENCIAS EN VERSIÓN PÚBLICA

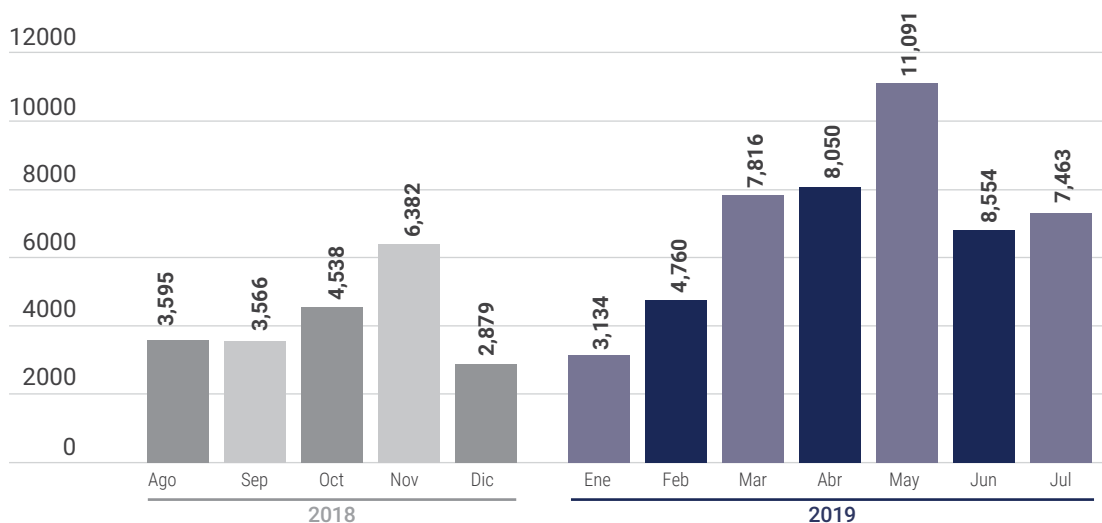
Órgano Jurisdiccional	Cantidad
Civil	738
Mercantil	2674
Familiar	186
Penal	2413
Total	6,011

- La cantidad de visitas realizadas en el sitio <https://www.pjenl.gob.mx/SentenciasPublicas> durante el periodo que comprende del 1 agosto de 2018 al 29 de julio de 2019 ascendió a un Total de 71,828 visitas.

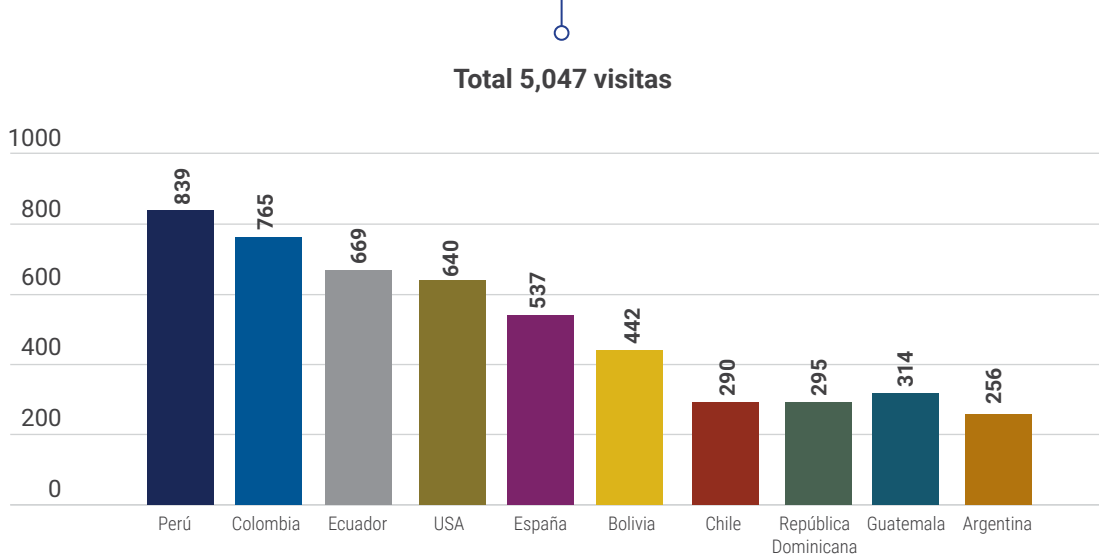
En ese orden de ideas, con la intención de aquilatar el impacto de la publicidad de las resoluciones judiciales en versión pública, a continuación se insertan los siguientes reportes y graficas que permiten el analizar las visitas mensuales por país, edad, género y dispositivo empleado para efectuar la consulta:

REPORTE MENSUAL DE VISITAS

Total 71,828 visitas

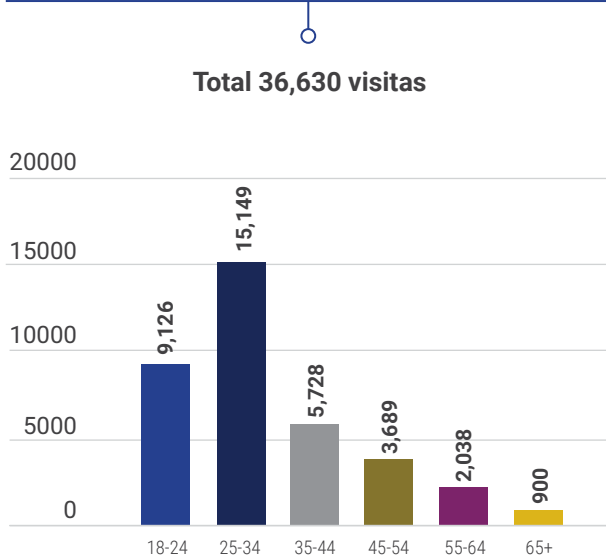


TOP TEN DE VISITAS POR PAÍS

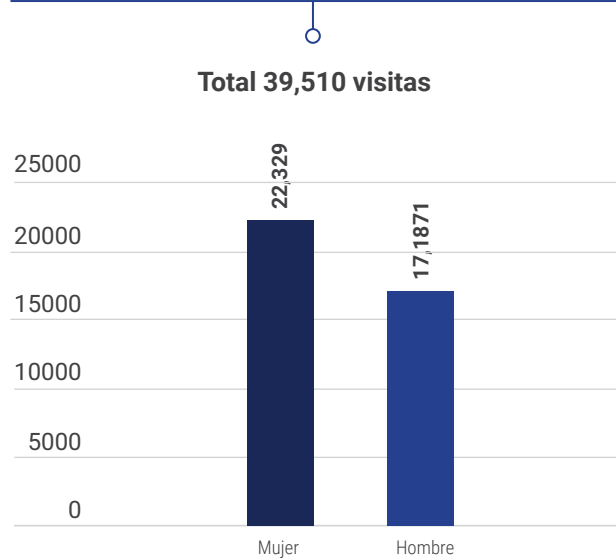


Nota: Se excluye México

VISITAS POR EDAD

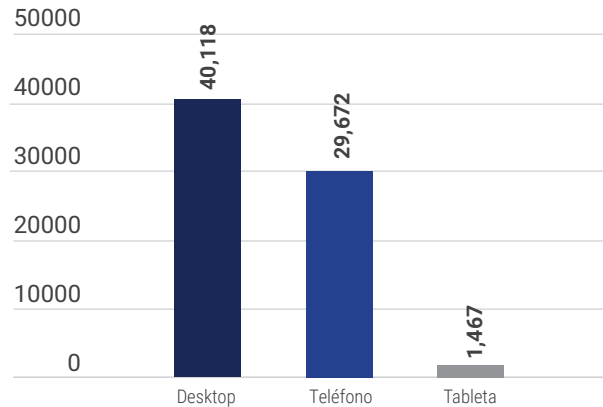


VISITAS POR GÉNERO



VISITAS POR DISPOSITIVO

Total 71,257 visitas



CAPACITACIONES IMPARTIDAS

Para impulsar el conocimiento de temas relacionados con el derecho de acceso a la información, la transparencia y la protección de datos personales, la Dirección de Transparencia del Tribunal Superior de Justicia del Estado diseñó un programa de capacitación denominado “Sentencias Públicas” con valor curricular ante el Instituto de la Judicatura del Estado, el cual fue impartido por la secretaría ejecutiva de esta dirección, capacitando así a las áreas administrativas y órganos jurisdiccionales del Poder Judicial del Estado de Nuevo León que a continuación se enlistan:

TABLA: PERSONAL CAPACITADO EN “SENTENCIAS PÚBLICAS”

Áreas administrativas y órganos jurisdiccionales	Cantidad de empleados
Juzgados Familiares Tradicionales (Distritos 1, 2, 3 y 4)	75
Juzgados de Juicio Familiar Oral del Primer Distrito Judicial del Estado	112
Gestión Judicial de los Juzgados de Juicio Familiar Oral (2, 3 y 4)	40
Juzgado Virtual de lo Familiar del Estado	9
Juzgados Mixtos (Distritos 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12 y 15)	54
Juzgado Primero de lo Penal, de Juicio Oral Penal y de Narcomenudeo del Estado y Segundo de lo Penal y de Preparación Penal del Estado	30
Gestión Judicial de Ejecución de Sanciones Penales	31
Gestión Judicial de Juicio Oral Penal	185
Unidad de Asistencia Técnica	41
Juzgado de Oralidad Mercantil	8
Total	585

Al efecto, es importante destacar que, durante el periodo que informa la secretaría ejecutiva de esta dirección forma parte integrante del claustro académico del Instituto de la Judicatura, carácter con el cual impartió cátedra sobre el tema de “Transparencia Judicial y Protección de Datos Personales”, en dos cursos llevados dentro del programa “General de la Función Jurisdiccional” en los siguientes términos:

Materia	Fechas	Modalidad	Lugar	Cantidad de empleados
Transparencia Judicial y Protección de Datos Personales	8 y 11 de febrero de 2019	Presencial	Casa de la Cultura Jurídica con sede en Monterrey	56
Transparencia Judicial y Protección de Datos Personales	24 y 25 de febrero de 2019	Presencial	Casa de la Cultura Jurídica con sede en Monterrey	61
Total				117

De lo antes expuesto se advierte que durante el periodo que se informa la Dirección de Transparencia del Tribunal Superior de Justicia del Estado capacitó en temas de transparencia, acceso a la información, protección de datos personales y técnicas para la elaboración de versiones públicas a un Total de 702 empleados del Poder Judicial del Estado de Nuevo León.

Coordinación Editorial



PERIODO DEL 1 DE AGOSTO DE 2018 AL 31 DE JULIO DE 2019

► Acciones

En el periodo 2018-2019, la Coordinación Editorial además de continuar editando y diseñando obras de reconocidos juristas nacionales e internacionales, y manteniendo sus líneas de investigación – en derecho penal, familiar, justicia para adolescentes, constitucional, civil, justicia oral, procesal, derechos humanos, etc. –, tuvo otros alcances, al publicar obras dirigidas al público infantil e incursionar en la materia histórica, dentro del ámbito de su competencia.

Dentro de su acervo hemerográfico, además de continuar con la publicación semestral de la *Revista Judicatus*, revista científico-jurídica, de trascendencia internacional, y la edición y diseño de la *Revista Igualdad de Género y Protección a Grupos Vulnerables*, cuya publicación es anual; se incorpora en 2019 la edición y diseño de la *Revista Decisiones. Criterios relevantes y de interés público de los jueces*, que se publicará de manera semestral.

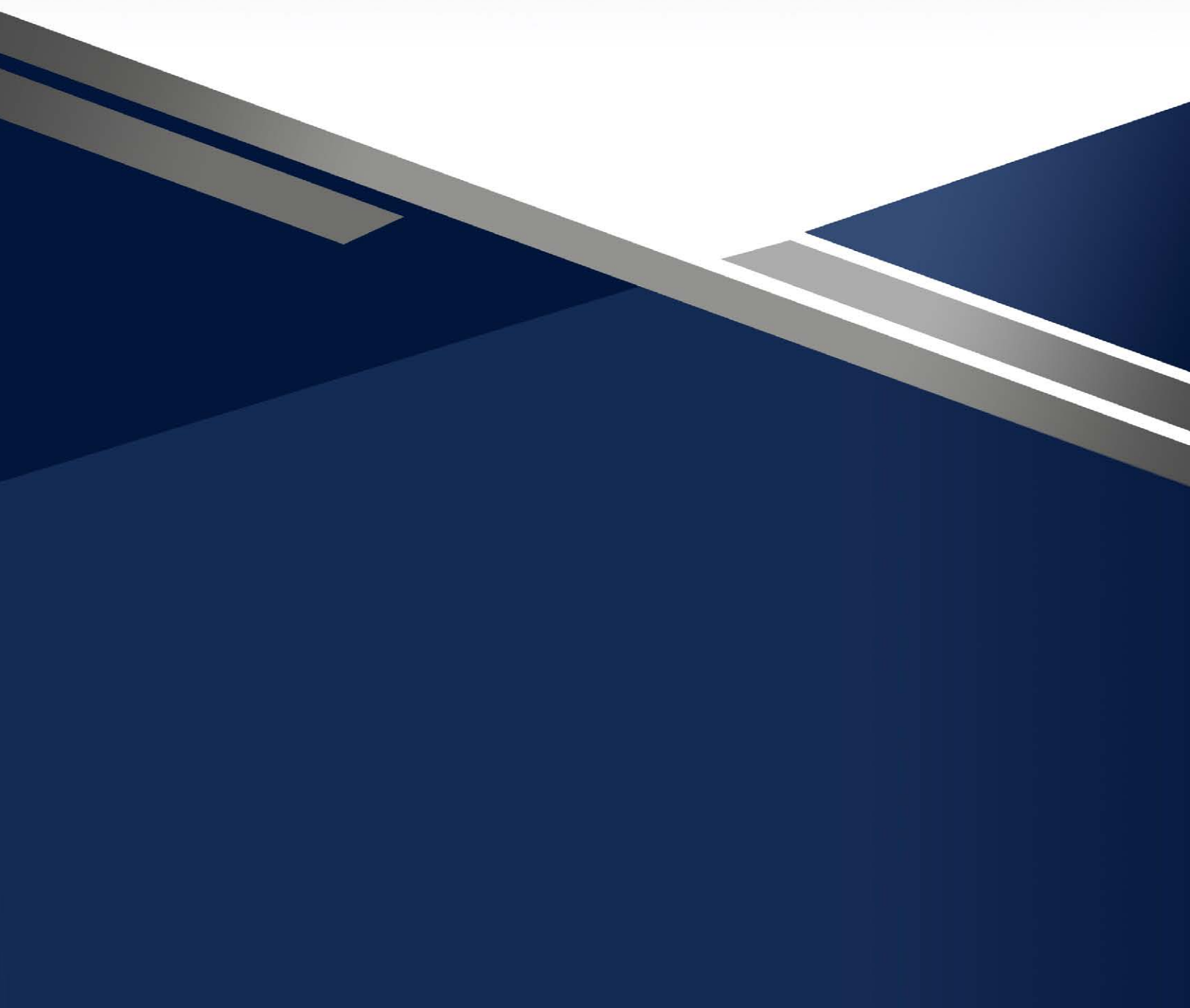
► Resultados

Manteniendo la calidad académica así como científico-jurídica de las obras que edita y diseña el Poder Judicial del Estado, en el periodo que nos ocupa, se publicaron las siguientes:

- *Manual por el que se establecen los lineamientos provisionales para la publicación de criterios relevantes.*
- *Revista Decisiones. Criterios relevantes y de interés público de los jueces.*
- *Centro Estatal de Convivencia. A una década de proteger el interés superior de los menores.*
- *Colección de cuentos infantiles. La justicia cuenta:*
 - *Alejandro y su perro justiciero*
 - *La señora justicia recibe un regalo excepcional*
 - *Los derechos de los niños compiten en la escuela*
 - *Un cuento para mamá*
- *Colección de biografías. Vive la historia:*
 - *Libertad Leal Zapata*
 - *José Alejandro Treviño y Gutiérrez*
 - *Juan Nepomuceno de la Garza y Evia*
 - *Pedro Agustín Ballesteros*
- *Colección La justicia de Nuevo León. Un relato de su historia*
 - *Última sentencia de muerte dictada en Nuevo León*
 - *El estadounidense condenado a muerte en Nuevo León*
- *Anecdoctuario*
- *Colección de biografías. Vive la historia. Edición especial:*
 - *Genaro Muñoz Muñoz*
 - *José Guadalupe Treviño Salinas*
 - *Enrique Guzmán Benavides*
 - *José Patricio González Martínez*
- *Revista Igualdad de Género y Protección a Grupos Vulnerables.*
- *Revista Judicatus* correspondiente a los periodos julio-diciembre 2018 y enero-junio 2019.

IX.

Carrera Judicial, Vigilancia y Responsabilidad



IX. Carrera Judicial, Vigilancia y Responsabilidad

Instituto de la Judicatura



PERIODO DE AGOSTO 2018 A JUNIO 2019



Respecto de las actividades ejecutadas por el Instituto, se destacan además de las del proceso de nombramientos y ratificaciones, las siguientes: los cursos ordinarios de formación inicial y capacitación continua relativos a todas las categorías judiciales, los cursos del programa de capacitación para jueces, las conferencias magistrales, las actividades interinstitucionales y la realización de eventos especiales, la aplicación de exámenes de aptitud y de oposición para el ingreso a las categorías de la carrera judicial y del personal administrativo, los eventuales cursos de regularización y el seguimiento a la prestación del servicio social de estudiantes, entre otras.

Integración



A continuación se presenta el desglose de cada uno de los anteriores rubros.

Nombramientos y Ratificaciones

Nombramientos	Total
Nuevo Ingreso	156
Prórroga	443
Definitivos	211
Cambio de categoría	49
Cambio de adscripción	64
Cambio de categoría y adscripción	65
Compensación	5
Temporales	24
Regularización de nomenclatura de adscripción y puesto	723
No ratificado	14
Total	1,754

RATIFICACIONES

TOTAL DE RATIFICACIONES

Tipo de Ratificación	Total
Carrera judicial	431
Personal administrativo	228
Personal no ratificado	9
Total	668

CARRERA JUDICIAL

Tipo de Ratificación	Total
Prórrogas	338
Definitivos	88
Compensación	5
Total	431

PERSONAL ADMINISTRATIVO

Tipo de Ratificación	Total
Prórrogas	105
Definitivos	123
Total	228

PERSONAL NO RATIFICADO

Tipo de Ratificación	Total
Carrera judicial	10
Personal administrativo	4
Total	14

NOMBRAMIENTOS

TOTAL DE NOMBRAMIENTOS

Categoría	Nuevo Ingreso	Cambio adscripción	Cambio categoría	Cambio de categoría y adscripción	Temporales	Regularización	Total
Escribiente	75	29	10	5	8	222	349
Asistente Jurídico	0	1	7	8	0	41	57
Actuarios	0	0	2	7	0	0	9
Secretarios	0	29	11	30	6	210	286
Administrativos	81	5	19	14	12	250	381
Total	156	64	49	64	26	723	1082

DE CARRERA JUDICIAL POR CATEGORÍA Y MATERIA

ESCRIBIENTES

Escribientes por materia	Nuevo Ingreso	Cambio adscripción	Cambio categoría	Cambio de categoría y adscripción	Temporales	Regularización	Total
Civil	7	5	0	1	0	8	21
Familiar	12	4	3	2	1	5	27
Mercantil	34	17	2	2	7	66	128
Penal	18	2	4	0	0	111	135
Mixtos	0	0	0	0	0	5	5
Otros	4	1	1	0	0	27	33
Total	75	29	10	5	8	222	349

ASISTENTE JURÍDICO

Asistente jurídico por materia	Nuevo Ingreso	Cambio adscripción	Cambio categoría	Cambio de categoría y adscripción	Temporales	Regularización	Total
Civil	0	0	0	0	0	0	0
Familiar	0	1	0	4	0	0	5
Mercantil	0	0	0	0	0	1	1
Penal	0	0	7	1	0	36	44
Mixtos	0	0	0	0	0	1	1
Otros	0	0	0	3	0	3	6
Total	0	1	7	8	0	41	57

ACTUARIOS

Actuarios	Nuevo Ingreso	Cambio adscripción	Cambio categoría	Cambio de categoría y adscripción	Temporales	Regularización	Total
Actuarios	0	0	2	7	0	0	9
Total	0	0	2	7	0	0	9

SECRETARIOS

Secretarios por materia	Nuevo Ingreso	Cambio adscripción	Cambio categoría	Cambio de categoría y adscripción	Temporales	Regularización	Total
Civil	0	4	1	3	0	6	14
Familiar	0	11	2	10	2	20	45
Mercantil	0	4	1	12	2	40	59
Penal	0	3	5	1	0	87	96
Mixtos	0	1	0	0	0	9	10
Otros	0	6	2	4	10	48	60
Total	0	29	11	30	4	210	284

PERSONAL ADMINISTRATIVO

Administrativo	Nuevo Ingreso	Cambio adscripción	Cambio categoría	Cambio de categoría y adscripción	Temporales	Regularización	Total
Administrativo	81	5	20	15	12	250	383
Total	81	5	20	15	12	250	383

Actividades académicas

CURSOS DE FORMACIÓN INICIAL

Categoría	Número de cursos	Personas capacitadas	Horas de capacitación
General de la Función Jurisdiccional	7	3393	448
Asistente Jurídico	5	275	157
Actuario	5	154	158
Secretario de Juzgado	6	512	260
Secretario de Sala	5	721	185
Total	28	5055	1208

CURSOS DE REGULARIZACIÓN

Categoría	Número de cursos	Personas capacitadas	Horas de capacitación
Curso de Regularización para Ingresar a Carrera Judicial 2019	1	33	72

El total de personas capacitadas se integra conforme al número de veces que un usuario asiste a la capacitación.

CURSOS DE CAPACITACIÓN CONTINUA

Categoría	Número de cursos	Personas capacitadas	Horas de capacitación
Cursos de capacitación continua	198	7,289	2,170

El total de personas capacitadas se integra conforme al número de veces que un usuario asiste a la capacitación.

Entre los cursos de capacitación continua se han implementado 47 nuevos, los cuales son los siguientes:

1. Audiencias del Sistema Penal Acusatorio
2. Procedimientos Derivados de la Contratación de Fianzas
3. Atención al Usuario
4. Autoestima
5. Mandato. Su Relación con Otros Contratos, Bondades y Excesos
6. Técnicas de Mediación y Conciliación
7. Grafología
8. Arbitraje Comercial
9. Microsoft Word 2010
10. La Función Actuarial Enfocada en la Materia Familiar
11. Protocolo de Actuación para Quienes Imparten Justicia en Casos que Involucren la Orientación Sexual e Identidad de Género
12. Conocimientos Interdisciplinarios en Materia de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes
13. Reformas del Juicio Oral Mercantil
14. Gestión de las Emociones
15. Entrevista Interventiva en Materia Familiar
16. Análisis y Resolución de Problemas Jurídicos
17. Plan de Acción contra la Depresión
18. Herramientas para el Aprendizaje
19. Desarrollo del Pensamiento Crítico
20. Tratados Internacionales
21. Acuerdo General 20/2017 Sobre Depuración de Archivos
22. Principios y Bases Generales de la Ley de Transparencia y Solicitudes de Acceso a la Información
23. Autoestima
24. Formas de Comunicación (PNL)
25. Responsabilidad Penal en la Función Actuarial
26. Comunicación Asertiva
27. Grafología Nivel II
28. Alimentos
29. Atención a Usuarios y Calidad en el Servicio
30. Modelos de Argumentación Jurídica
31. Resiliencia: Cómo Desarrollar Habilidades para Superar Situaciones Difíciles
32. Lectura del Rostro
33. Arrendamiento Financiero
34. Manejo del Estrés
35. Orden y Manejo del Tiempo

- | | |
|--|--|
| 36. Taller de Audiencias Orales en Materia Civil | 43. Actualización en Asuntos de Tramitación Oral Familiar |
| 37. Trabajo en Equipo | 44. Microsoft One Note 2010 |
| 38. Hábitos Saludables | 45. Perspectiva de Género en la Función Jurisdiccional (modalidad virtual) |
| 39. Derechos de las Personas, Comunidades y Pueblos Indígenas | 46. Elementos, Clases y Tipos de Dolo |
| 40. Outlook - Métodos GTD de Administración del Tiempo | 47. Actualización de los Procedimientos Orales Mercantiles en la Función Actuarial |
| 41. Derechos Humanos (modalidad virtual) | |
| 42. La Tutela Efectiva de los Derechos Humanos de las Mujeres en el Sistema Penal Acusatorio | |

CURSOS ESPECIALES PARA JUECES

Categoría	Personas capacitadas	Horas de capacitación
Penales	31	5
Familiares	35	8
Civiles y Mercantiles	26	16
Todas las materias	35	1
Instituciones de Tecnología Financiera	28	6
Total	155	36

El total de personas capacitadas se integra conforme al número de veces que un usuario asiste a la capacitación.

Los cursos especiales impartidos para jueces, fueron los siguientes:

JUECES PENALES				
Fecha	Curso	Instructor	Personas capacitadas	Horas
26 de octubre de 2018	Derechos de la Infancia y Acceso a la Justicia	Lic. Lesley Alexia Ramírez Medina	31	5
JUECES FAMILIARES				
Fecha	Curso	Instructor	Personas capacitadas	Horas
24 de agosto de 2018	Taller de Sensibilización y Dialogo Interinstitucional	Miembros de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes en el Estado	35	8
JUECES CIVILES Y MERCANTILES				
Fecha	Curso	Instructor	Personas capacitadas	Horas
16 Y 17 de agosto de 2018	Arbitraje Comercial Internacional	Miembros del ICC México	26	16
JUECES TODAS LAS MATERIAS				
Fecha	Curso	Instructor	Personas capacitadas	Horas
28 de febrero de 2019	Acciones Colectivas	Dr. Antonio Gidi	35	1

CONFERENCIAS

Fecha	Conferencia	Expositor	Personas capacitadas	Horas
7 de septiembre de 2018	Argumentación y Derechos Humanos en la Administración de Justicia: su Actualización y Vigencia	Lic. José Ramón Cossío Díaz	81	2
28 de septiembre de 2018	Interpretación Judicial y Garantismo	Lic. Edilberto Espinoza Callan Lic. Rogger Aldana Domínguez	67	2
15 de noviembre de 2018	Presentación del Libro: "Problemas Contemporáneos del Derecho de Familia"	Lic. José Roberto de Jesús Treviño Sosa Lic. Sergio Chapa Treviño Lic. Rafael Antonio Torres Fernández Lic. María Guadalupe Balderas Alanís Lic. Javier Arturo Hurtado Leija	112	2
29 de noviembre de 2018	Presentación del libro: "Derechos Humanos de los Migrantes: Una Visión Comparada.	Lic. Michael G. Núñez Torres Lic. Alonso Cavazos Guajardo Solís (Coordinadores)	62	2
15 de febrero de 2019	Presentación del Libro: Manual Básico de Justicia para Adolescentes	Juez. Alejandro Carlín Balboa	128	2
7 de marzo de 2019	Presentación de la Revista Igualdad de Género y Protección a Grupos Vulnerables. Edición Cuarta	Mgdo. Alberto Ortega Peza Mgda. Felisa Díaz Ordaz Vera Dra. Myrna Elia García Barrera	167	1
7 de marzo de 2019	Tribunal Europeo de Derechos Humanos e Inmigración: Crisis Humanitaria y Seguridad en la Frontera	Dra. Mercedes Iglesias Báez Dra. María Herrera Mellado	104	2
15 de marzo de 2019	Presentación del Libro: Temas de Derecho Administrativo Laboral	Lic. Félix Guadalupe Contreras Arguirópulos	123	2
5 de abril de 2019	Control Jurisdiccional vs Control Político: La erosión de una categoría dicotómica de la justicia constitucional (y el progresivo alcance de este último)	Dr. Lucio Pegoraro	101	2
12 de abril de 2019	Temas Relevantes y de Actualidad de la Suprema Corte de Justicia	Min. Alberto Pérez Dayán	267	2
29 de abril de 2019	Justicia y Derecho Natural en el Pensamiento de Hans Kelsen	Dr. José Antonio Sendín Mateos	78	2
10 de junio de 2019	La Justicia de Nuevo León. Un Relato de su Historia	Mtro. Héctor Jaime Treviño Villarreal Mtro. César Morado Macías	115	2

CONCURSOS DE OPOSICIÓN

CONCURSOS INTERNOS DE OPOSICIÓN PARA LA CATEGORÍA DE JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA			
Materia	Personas inscritas	Personas admitidas	Personas vencedoras
Civil	19	17	2
Mercantil	36	35	12
Familiar	50	47	16
Penal	41	38	7
Total	146	137	37

CONCURSOS INTERNOS DE OPOSICIÓN PARA LA CATEGORÍA DE ACTUARIO COMISIONADO A MINISTRO EJECUTOR			
	Personas inscritas	Personas admitidas	Personas vencedoras
	45	13	0
Total	Se declaró terminado anticipadamente		

En cuanto al Concurso Interno de Oposición para la Categoría de Actuario Comisionado a Ministro Ejecutor (abril 2019), se declaró terminado anticipadamente.

ETAPAS DE LOS CONCURSOS

Concurso	Fase	Actividad
Interno de Oposición para la Categoría de Juez de Primera Instancia en Materia Mercantil <i>Convocatoria: 2 de octubre de 2018</i>	Primera Fase	Curso de Inducción
	Segunda Fase	
	Primera Etapa	Examen teórico
	Segunda y Tercera Etapas	Caso práctico y examen oral
	Cuarta Etapa	Examen psicométrico y evaluación curricular
	Otra	Comparecencias de los aspirantes
	Personas inscritas	36
	Personas admitidas	35
	Personas vencedoras	12
	Fecha de publicación:	18 de diciembre de 2018
Interno de Oposición para la Categoría de Juez de Primera Instancia en Materia Familiar <i>Convocatoria: 2 de octubre de 2018</i>	Primera Fase	Curso de Inducción
	Segunda Fase	
	Primera Etapa	Examen teórico
	Segunda y Tercera Etapas	Caso práctico y examen oral
	Cuarta Etapa	Examen psicométrico y evaluación curricular
	Otra	Comparecencias de los aspirantes
	Personas inscritas	50
	Personas admitidas	47
	Personas vencedoras	16
	Fecha de publicación:	18 de diciembre de 2018

Concurso	Fase	Actividad
Interno de Oposición para la Categoría de Juez de Primera Instancia en Materia Penal Convocatoria: 2 de octubre de 2018	Primera Fase Segunda Fase Primera Etapa Segunda y Tercera Etapas Cuarta Etapa	Curso de Inducción Examen teórico Caso práctico y examen oral Examen Psicométrico y evaluación curricular
	Otra Personas inscritas Personas admitidas Personas vencedoras Fecha de publicación: 18 de diciembre de 2018	Comparecencias de los aspirantes 41 38 7
Interno de Oposición para la Categoría de Actuario Comisionado a Ministro Ejecutor Convocatoria: 9 de octubre de 2018	Primera Fase Segunda Fase Primera Etapa Segunda Etapa Tercera Etapa Cuarta Etapa	Curso de Inducción Examen teórico Caso práctico Examen oral Examen psicométrico y evaluación curricular
	Otra Personas inscritas Personas admitidas Personas vencedoras	Comparecencias de los aspirantes 45 13 0 Se declaró terminado anticipadamente concurso 23 de enero 2019

CURSOS DE INDUCCIÓN

CONCURSO INTERNO DE OPOSICIÓN PARA LA CATEGORÍA DE JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA EN MATERIA CIVIL

Fecha	Seminario	Instructor
22 de octubre de 2018	Notas Básicas de Derecho Constitucional, Derechos Humanos y Derechos Fundamentales	Lic. Carlos Emilio Arenas Bátiz
23 de octubre de 2018	El Nuevo Juicio de Amparo	Lic. Jacobo Sánchez González
24 de octubre de 2018	Derecho de las Obligaciones	Lic. Francisco Javier Martínez Briones
25 de octubre de 2018	Teoría General de los Contratos	Lic. Roberto Carlos Alcocer de León
26 de octubre de 2018	Fundamentos de Responsabilidad Civil	Lic. Érick Alejandro Arenas Guzmán
29 de octubre de 2018	Procedimientos Civiles	Lic. Gloria Alicia Adame Mireles
30 de octubre de 2018	Técnicas y Habilidades para el Manejo de Audiencias en los Juicios Orales	Lic. Paulo Gabriel Garza González
31 de octubre de 2018	Manejo de los Protocolos de Actuación de la SCJN para Quienes Imparten Justicia	Lic. Gerardo García
1 de noviembre de 2018	Virtudes Éticas del Juzgador	Lic. Leonor Zavala

**CONCURSO INTERNO DE OPOSICIÓN PARA LA CATEGORÍA DE JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA
EN MATERIA FAMILIAR**

Fecha	Seminario	Instructor
22 de octubre de 2018	Notas Básicas de Derecho Constitucional, Derechos Humanos y Derechos Fundamentales	Lic. Carlos Emilio Arenas Bátiz
23 de octubre de 2018	El Nuevo Juicio de Amparo	Lic. Jacobo Sánchez González
24 de octubre de 2018	Nociones del Derecho de las Personas, del Matrimonio y del Divorcio	Lic. Alicia Ibarra Tamez
25 de octubre de 2018	Cuestiones del Parentesco, Filiación, Alimentos y Tutela	Lic. Atenea I. Miranda Galindo
26 de octubre de 2018	Técnicas y Habilidades para el Manejo de Audiencias en los Juicios Orales	Lic. Rodimero García Gauna
29 de octubre de 2018	Procedimientos Familiares	Lic. María Inés Pedraza Montelongo
30 de octubre de 2018	Fundamentos de Derecho Sucesorio	Lic. Roberto de Jesús Treviño Sosa
31 de octubre de 2018	Manejo de los Protocolos de Actuación de la SCJN para Quienes Imparten Justicia	Lic. Gerardo García
1 de noviembre de 2018	Virtudes Éticas del Juzgador	Lic. Leonor Zavala

**CONCURSO INTERNO DE OPOSICIÓN PARA LA CATEGORÍA DE JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA
EN MATERIA MERCANTIL**

Fecha	Seminario	Instructor
22 de octubre de 2018	Notas Básicas de Derecho Constitucional, Derechos Humanos y Derechos Fundamentales	Lic. Carlos Emilio Arenas Bátiz
23 de octubre de 2018	El Nuevo Juicio de Amparo	Lic. Jacobo Sánchez González
24 de octubre de 2018	Nociones de Títulos y Operaciones de Crédito	Lic. Federico Garza Martínez
25 de octubre de 2018	Fundamento de Sociedades Mercantiles	Lic. Alfonso Leos Plata
26 de octubre de 2018	Aspectos Básicos de los Contratos Bancarios y Mercantiles	Lic. Ma. Ernestina Ureña
29 de octubre de 2018	Procedimientos Mercantiles	Lic. Fátima Carolina Guerrero González
30 de octubre de 2018	Técnicas y Habilidades para el Manejo de Audiencias en los Juicios Orales	Lic. Javier Ramírez Loera
31 de octubre de 2018	Manejo de los Protocolos de Actuación de la SCJN para Quienes Imparten Justicia	Lic. Gerardo García
1 de noviembre de 2018	Virtudes Éticas del Juzgador	Lic. Leonor Zavala

**CONCURSO INTERNO DE OPOSICIÓN PARA LA CATEGORÍA DE JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA
EN MATERIA PENAL**

Fecha	Seminario	Instructor
22 de octubre de 2018	Notas Básicas de Derecho Constitucional, Derechos Humanos y Derechos Fundamentales	Lic. Carlos Emilio Arenas Bátiz
23 de octubre de 2018	El nuevo Juicio de Amparo	Lic. Jacobo Sánchez González
24 de octubre de 2018	Teoría del Delito	Lic. Leonel Cisneros
25 de octubre de 2018	Apuntes sobre el Sistema Penal Acusatorio	Lic. Jorge Luis Mancillas Ramírez
26 de octubre de 2018	Cuestiones Básicas del Sistema de Ejecución de Sanciones Penales	Lic. Raymundo Martínez González
29 de octubre de 2018	Técnicas y Habilidades para el Manejo de Audiencias en los Juicios Orales	Lic. Patricia A. Gutiérrez
30 de octubre de 2018	Aspectos Fundamentales del Sistema de Justicia Penal de Adolescentes Infractores	Lic. Alejandro Carlin Balboa
31 de octubre de 2018	Manejo de los Protocolos de Actuación de la SCJN para Quienes Imparten Justicia	Lic. Gerardo García
1 de noviembre de 2018	Virtudes Éticas del Juzgador	Lic. Leonor Zavala

**CONCURSO INTERNO DE OPOSICIÓN PARA LA CATEGORÍA DE ACTUARIO COMISIONADO
A MINISTRO EJECUTOR**

Fecha	Seminario	Instructor
10 de noviembre de 2018	Técnicas Esenciales para el Desarrollo de la Mediación	Lic. Jorge Perales Arévalo
<i>Virtual</i> 12 al 16 de noviembre de 2018 <i>Presencial</i> 17 de noviembre de 2018	Conocimientos Básicos en la Práctica de Cateos, Diligencias de Ejecución, Aplicación de Medios de Apremio y Celebración de Órdenes de Protección	Lic. Fátima Carolina Guerrero González
<i>Virtual</i> 12 al 16 de noviembre de 2018 <i>Presencial</i> 17 de noviembre de 2018	Destrezas y Competencias para la Práctica de Cateos y Diligencias de Ejecución	Lic. Martha Silvia Leal García
<i>Virtual</i> 19 al 23 de noviembre de 2018 <i>Presencial</i> 24 de noviembre de 2018	Habilidades Necesarias para la Aplicación de los Medios de Apremio	Lic. Carlos Alberto Salas González
<i>Virtual</i> 19 al 23 de noviembre de 2018 <i>Presencial</i> 24 de noviembre de 2018	Técnicas en la Ejecución de las Órdenes de Protección	Lic. Eric Alejandro Arenas Guzmán

Fecha	Seminario	Instructor
26 al 30 de noviembre de 2018	El Manejo y Aplicación de los Protocolos de Actuación de la SCJN en el Ejercicio de la Función Actuarial	Lic. Saúl Silva Mancillas
<i>Virtual</i> 26 al 30 de noviembre de 2018 <i>Presencial</i> 1 de diciembre de 2018	Reglas para la Práctica de las Notificaciones, como Autoridades Auxiliares, dentro de los Juicios de Amparo	Lic. Jacobo Sánchez González
3 al 7 de diciembre de 2018	Responsabilidad Penal de la Función Actuarial	Lic. Patricia Alejandra Gutiérrez Ramírez
3 al 7 de diciembre de 2018	Virtudes Éticas del Actuario	Lic. Rafael Antonio Torres Fernández

EXÁMENES DE APTITUD



EXÁMENES DE CURSO DE REGULARIZACIÓN



SERVICIO SOCIAL



Biblioteca

De conformidad con el artículo 26, del Reglamento Interno del Instituto de la Judicatura del Estado de Nuevo León, los servicios que proporciona la Biblioteca del Poder Judicial, son básicamente los siguientes:

- I. **Consulta en sala:** consistente en proporcionar a los usuarios el material bibliográfico en el local de la Biblioteca;
- II. **Préstamo externo:** consistente en autorizar a los usuarios llevar a su domicilio o a sus lugares de trabajo material bibliográfico.

Asimismo, se han efectuado trabajos de investigación de proyectos de ley y exposición de motivos de algunas leyes locales; dicha investigación se ha realizado a través del área de transparencia del Congreso del Estado y del Archivo General del Estado. (Esta investigación ha sido solicitada por algunos juzgados y personal de la Coordinación de Gestión Judicial del Poder Judicial del Estado).

El 4 de marzo del presente año fue solicitada por el Lic. Miguel Ángel Servando Pruneda González, adscrito a la Coordinación de Gestión Judicial, la exposición de motivos que dio origen al Código de Procedimientos Civiles del Estado de Nuevo León del año 1935, con el objetivo de sustentar un proyecto presentado ante el Consejo de la Judicatura del Estado, cuyo contenido tiene a erradicar la práctica de sellar y rubricar las actuaciones judiciales por parte del Secretario. Dicha información se investigó y solicitó al Congreso del Estado de Nuevo León, obteniendo una respuesta favorable para la Coordinación de Gestión Judicial.

La Biblioteca del Poder Judicial brinda sus servicios a integrantes del Padrón de Testigos Sociales del Poder Ejecutivo del Estado, estos servicios consisten en proporcionar información de nuestro acervo bibliográfico,

con la finalidad de contribuir al proyecto de iniciativa de la Ley de Educación para el Estado de Nuevo León.

Asimismo, se laboró en un proceso de depuración y descarte de material impreso y audiovisual recibido por diversas áreas del Poder Judicial, del que se recuperaron las siguientes obras:

1. La suplencia en el derecho procesal familiar fuero común-fuero federal
2. Derecho procesal familiar
3. Separación de bienes
4. Medicación y arbitraje
5. Ley sobre el contrato de seguro (comentada)
6. El derecho de familia en un mundo globalizado
7. La ejecución de sentencias civiles en México
8. Tratado de las pruebas laborales
9. El ABC de la operación de las sociedades mercantiles en México
10. La sociedad conyugal
11. Niñas y niños por el derecho a la ciudad
12. Mecanismos alternativos de solución de controversias: visiones y experiencias
13. El contrato de seguro privado
14. La familia en el derecho (derecho de familia y relaciones jurídicas familiares)
15. Ciudadanía, seguridad y derechos humanos: una propuesta conjunta
16. Juicios orales en México
17. La investigación ministerial previa
18. Compilación de instrumentos internacionales de derechos humanos tomos I y II

En relación con los servicios de consulta en sala y préstamos externos se ofrece la siguiente información:

Total de préstamos realizados	78
Total de consultas realizadas	53

Actividades académicas relevantes

ESPECIALIZACIÓN EN DERECHO LABORAL

Se inició el curso de Especialización en Derecho Laboral, dirigido a secretarios, su equivalente o alguna otra categoría superior, debiendo contar con promedio de 80 en licenciatura o maestría. Dentro del mismo se han abordado los siguientes temas:

Fecha	Seminario	Instructor
6, 7, 9, 10, 13, 14, 15, 16 y 17 de agosto de 2018	Cuestiones Constitucionales del Derecho Laboral	Lic. Claudia Nayeli Garza Sánchez Lic. Jaime Leal Treviño
20 al 24 de agosto de 2018	Derecho Laboral Individual (Relación Laboral)	Lic. Alejandro Javier Torre Martínez
27 al 31 de agosto y del 4 al 7 de septiembre de 2018	Derecho Laboral Individual (Rescisiones e Indemnizaciones)	Lic. Juan Carlos Garza Escobedo
10, 11 y 12 de septiembre de 2018	Derecho Laboral Individual (Condiciones de Trabajo)	Lic. Rogelio Ignacio Alanís Robles Lic. Luis Cortés Salazar Lic. David E. Leal González
24 al 28 de septiembre de 2018	Derecho Laboral Individual (Salario y Utilidades)	Lic. Guillermo Terán Esparza
8 al 11 de octubre de 2018	Derecho Laboral Individual (Derechos y Obligaciones Obrero Patronales)	Lic. Cristela Georgina Esquivel Marín
5 al 9 de noviembre de 2018	Derecho de la Seguridad Social (Régimen Obligatorio)	Lic. Jaime Leal Treviño
13, 14 y 16 de noviembre de 2018	Derecho de la Seguridad Social (Régimen Voluntario)	Lic. Jaime Leal Treviño

Fecha	Taller	Instructor
22 de septiembre de 2018	Taller de Derechos Humanos	Lic. Lidia Verónica Robledo Alfaro Lic. Rodney Rogelio Loyola Ramos
6 de octubre de 2018	Taller de Protocolos de Actuación de la SCJN (1ª. Parte)	Lic. María de la Concepción Vallarta Vázquez
20 de octubre de 2018	Taller de Protocolos de Actuación de la SCJN (2ª. Parte)	Lic. Gerardo Villegas Martínez
27 de octubre de 2018	Taller de Control de Constitucionalidad y Convencionalidad	Lic. Iván Castillo Estrada

PRIMER ENCUENTRO ESTATAL DE JUSTICIA ORAL MERCANTIL

Por reformas diversas al Código de Comercio en materia de cuantías, el Poder Judicial ha asumido el compromiso de capacitarse en las técnicas de la justicia oral mercantil, asimismo, de replicar dicha capacitación a los abogados litigantes del foro de Nuevo León.

Motivo por el cual, se realizó el “Primer Encuentro Estatal de Justicia Oral Mercantil”, para que los participantes comprendieran las disposiciones que recientemente han comenzado a regir en relación con el juicio oral mercantil y desarrollaran sus habilidades y destrezas como litigantes, para atender óptimamente los roles que corresponden a su ejercicio profesional.

El cual concluyó el 29 de marzo de 2019 con una duración de 15 horas, capacitándose a 102 abogados.

Los módulos que se abordaron fueron los siguientes:

- I. El Nuevo Rol del Abogado en los Juicios Orales Mercantiles
- II. Reglas Generales para las Audiencias
- III. Audiencia Preliminar. Técnicas para su Desarrollo
- IV. Excepciones Procesales e Incidentes en el Marco del Juicio Oral Mercantil.
- V. Habilidades y Destrezas en el Desahogo de la Audiencia de Juicio

COLABORACIÓN CON EL INSTITUTO DE LA DEFENSORÍA PÚBLICA DEL ESTADO

Por otro lado, se trabajó con el Instituto de Defensoría Pública del Estado de Nuevo León, para que los integrantes del Claustro Académico del Instituto de la Judicatura apoyaran en una capacitación de actualización y fortalecimiento jurídico en materias, penal, civil, familiar y mercantil, dirigido a servidores públicos de dicho instituto.

Especialidad	Curso
Comunes de derecho y de administración	<ul style="list-style-type: none">- Interpretación y Argumentación Jurídica- Manejo de la Ira y Control de Crisis- Motivación y Superación Personal- Formación de Equipos de Alto Desempeño- Atención al Público y Calidad en el Servicio
Derecho Penal	<ul style="list-style-type: none">- Gestión Judicial en Materia Penal- Taller de Redacción Judicial en Materia Penal
Derecho Privado	<ul style="list-style-type: none">- Gestión Judicial en Derecho Civil, Mercantil y Familiar- Taller de Redacción Judicial en Materia Civil, Mercantil y Familiar
Segunda Instancia	<ul style="list-style-type: none">- Interpretación y Argumentación Jurídica en Sentencias de Segunda Instancia- Taller de Redacción de Sentencias de Segunda Instancia en Materia Penal- Taller de Redacción de Sentencias de Segunda Instancia en Materia Civil, Familiar y Mercantil

COLABORACIÓN CON EL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO

Además, a solicitud de la Sala Especializada Anticorrupción del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado, se realizó un proyecto de capacitación a los servidores públicos de la misma, en la que se han abordado los siguientes temas:

Curso	Fecha
Derechos Humanos	11 y 12 de febrero
Principios de Legalidad, Objetividad, Congruencia, Verdad Material y Respeto a los Derechos Humanos	13 y 14 de febrero
Derechos Humanos Vinculados a la Función Jurisdiccional	15 y 18 de febrero
Teoría General del Proceso	19, 20 y 21 de febrero
Procedimiento Penal Acusatorio Adversarial	22, 25 y 26 de febrero
Teoría del Caso	27 y 28 de febrero
Valoración de las Pruebas en Materia Penal	1, 4 y 5 de marzo
Obtención de la Prueba lícita	6 y 7 de marzo
Taller de Valoración de la Prueba	8 y 11 de marzo
Elementos, Clases y Tipos de Dolo	12 y 13 de marzo
Control de Constitucionalidad y Convencionalidad	14 y 15 de marzo
Taller sobre Control de Convencionalidad y Constitucionalidad	19 y 20 de marzo
Interpretación y Argumentación Jurídica	22 y 25 de marzo
Interpretación y Argumentación Jurídica en Resoluciones	26 y 27 de marzo

PRIMERA EDICIÓN DEL CONCURSO ESTATAL UNIVERSITARIO DE JUICIO ORAL MERCANTIL

Con el propósito de contribuir a la formación competente de los estudiantes de derecho a través del desarrollo profesional, se realizó la Primera Edición del Concurso Estatal Universitario de Juicio Oral Mercantil, al cual acudieron 6 universidades a registrarse, siendo las siguientes:

Institución	Equipos
Facultad Libre de Derecho de Monterrey	1
Universidad de Monterrey	1
Universidad del Norte	1
U-erre	1
Facultad de Derecho y Criminología (UANL)	1
Universidad del Valle de México	1

Dicho concurso concluyó el 7 de junio de 2019, dentro del cual el equipo Decs Udem, representativo de la Universidad de Monterrey, obtuvo el primer lugar; el segundo lugar lo logró el equipo Lechuzas Facdyc 1, de la Facultad de Derecho y Criminología de la Universidad Autónoma de Nuevo León; y el tercer lugar lo alcanzó el equipo Jaguares, integrado por estudiantes de la Universidad Regiomontana.

Eventos interinstitucionales

Fecha	Curso	Instructor	Institución
10 y 11 de agosto de 2018	Curso Taller Casos en Materia Penal con Perspectiva de Género	Mtra. Adriana Ortega	PJENL, Instituto Estatal de las Mujeres, UNODC (Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito)
17 y 18 de agosto de 2018	Curso Taller Casos en Materia Familiar con Perspectiva de Género	Dra. Julia Pérez Cervera	PJENL, Instituto Estatal de las Mujeres, UNODC (Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito)
27 de agosto a 5 de octubre de 2018	Lengua de Señas Mexicanas	Lic. Ana Carolina Rodríguez González, Lic. Dora Alicia Valero, Lic. Olinda Perla Treviño González	PJENL, Asociación de Interpretes del Estado de Nuevo León, A.C. Asociación de Sordos de Nuevo León, A.C.
7 de septiembre de 2018	Conferencia Magistral "Argumentación y Derechos Humanos en la Administración de Justicia: su Actualización y Vigencia"	Ministro José Ramón Cossío Díaz	Casa de la Cultura Jurídica, Coordinación General de Magistrados del Cuarto Circuito, PJENL, FACDYC, UANL, Asociación Nacional de Magistrados y Jueces
13 de septiembre de 2018	Conferencia "Temas Selectos de Controversias Constitucionales"	Mtra. Makawi Staines Díaz	Casa de la Cultura Jurídica
20 y 21 de septiembre de 2018	Taller de Aplicación de Protocolos de Actuación "Personas Adultas Mayores"	Mtra. Eva Laura García Velasco	Casa de la Cultura Jurídica
27 y 28 de septiembre de 2018	"1er. Congreso Derecho Penal y Criminología: Retos y Prospectivas del Siglo XXI"	Dr. José Zaragoza Huerta Dr. Helio Iván Ayala Moreno Dr. Carlos Martín Rodríguez Rodríguez Dr. Edilberto Espinoza Callan Dr. Alonso Cavazos Guajardo Solís Dr. Rogger Aldana Domínguez Mtro. Óscar Enrique Medina Pérez	Instituto Internacional de Ciencia y Capacitación (INICIEC) Sede: Facultad de Derecho y Criminología, UANL
01 al 5 de octubre de 2018	Seminario Abierto Semana Nacional de Transparencia en las Entidades Federativas	Mtro. Rafael Antonio Fernández Torres Lic. Brenda Lizeth González Lara Lic. Joel García Calderón Mtro. Roberto Treviño Ramos Mtro. César Armando González Carmona Dra. Myrna Elia García Barrera Lic. Luisa Fernanda Lasso de la Vega García	Casa de la Cultura Jurídica
15 al 19 de octubre de 2018	Seminario "Sentencia por Femicidio"	Lic. Omaira de Jesús Ochoa Mercado	PJENL, Consejo de la Judicatura INMUJERES, Gobierno del Estado de N.L., Instituto Estatal de las Mujeres

Fecha	Curso	Instructor	Institución
26 de octubre de 2018	Conferencia Magistral "Sistema Nacional Anticorrupción desde la Policía Federal"	Dr. Rafael Francisco Ortiz de la Torre	Casa de la Cultura Jurídica Policía Federal, Academia Regional de Seguridad Pública del Noreste
29, 30 y 31 de octubre de 2018	1er. Seminario Internacional "Argumentación Jurídica, Constitucionalismo y Democracia"	Sin dato	Red Iberoamericana de Argumentación Jurídica
15 de febrero de 2019	Plática Informativa Invitación a la Maestría en Derecho y Especialidad en Relaciones Laborales	Sin dato	COPARMEX NL, Instituto de Posgrado en Derecho, Junta Local de Conciliación y Arbitraje
15 de febrero al 9 de marzo de 2019	Saber Gobernar, Seminario de Liderazgo y Entorno Político	Dr. Santiago García Álvarez Dr. José Manuel Núñez Pliego Mtro. José Antonio Salazar Andreu Mtro. Horacio Castellanos Herrera	Universidad Panamericana, Centro Panamericano de Humanidades
22 y 29 de marzo de 2019	Medidas Preventivas ante la Extorsión Telefónica	Dr. Carlos Gómez Cavazos	Fiscalía Especializada en Antisecuestros
26 y 27 de abril de 2019	Aspectos Clave para Integrar la Perspectiva de Discapacidad en el Sistema de Justicia	Víctor Lizama, Xochitl Loredo y Norma González	CECAP Documenta
3 y 4 de mayo de 2019	Aspectos Clave para Integrar la Perspectiva de Discapacidad en el Sistema de Justicia	Víctor Lizama, Xóchitl Loredo y Ricardo Pérez	CECAP Documenta
21 y 23 de mayo de 2019	Atención Integral a Víctimas y el Formato Único de Declaración. (FUD)	Mtra. María Magdalena Arsuaga Elizondo	Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas

Por otra parte, en colaboración con la Casa de la Cultura Jurídica, diversos servidores públicos participaron en la Semana Nacional de Transparencia en las Entidades Federativas, la cual se llevó a cabo del 1 al 5 de octubre de 2018.

Además, con la Academia Regional de Seguridad Pública del Noreste, se auxilió en la difusión de la conferencia magistral "Sistema Anticorrupción desde la Policía Federal".

Visitaduría Judicial



La Visitaduría Judicial es un órgano auxiliar del Consejo de la Judicatura, encargado de la inspección del funcionamiento de los juzgados y áreas administrativas y de la supervisión de la conducta de sus integrantes.

Su objetivo principal es contribuir a mejorar la actuación de los órganos jurisdiccionales y áreas administrativas, a fin de garantizar efectivamente el derecho humano de acceso a la justicia pronta y expedita.

La Visitaduría auxilia en el cumplimiento de los principios y estándares de calidad que deben observarse en el funcionamiento de los órganos jurisdiccionales y áreas administrativas. A través de los resultados que arrojan las visitas, se detectan áreas de oportunidad y mejora y, a partir de ese diagnóstico, se diseñan e implementan acciones concretas para elevar la calidad en la prestación del servicio, esta acción se realiza a través de las facultades de la Unidad de Asistencia Técnica, a cargo de la misma Visitaduría Judicial, la cual por medio de un plan de trabajo que se diseña particularmente se ejecutan acciones de mejora específica para las necesidades más relevantes de las distintas áreas.



En el periodo que se reporta se realizaron 131 visitas ordinarias y 1 una de carácter extraordinario.

Con motivo de estas visitas se efectuaron 5,207 observaciones, para mejorar el servicio. Conforme a la siguiente clasificación:

RELACIÓN DE OBSERVACIONES

Materia	Total observaciones	Observaciones por materia	Total de recomendaciones para el dictado de sentencia
Civil	694	729	66
Civil Oral	35		0
Mercantil	485	574	0
Mercantil Oral	89		0
Menor	217	217	0
Familiar	1,074		89
Familiar Oral	635	1,718	0
Virtual	9		0
Exhortos	49	49	0
Cadereyta	257	257	0
García	121	121	0
Mixtos	186	186	0
Penal	299	993	11
Gestión Penal	694		0
Adolescentes	28	28	0
Módulos	0	0	0
Unidad de Medios de Comunicación	355	335	0
Total		5,207	166

En el periodo se recibió una queja de los usuarios, en el Juzgado de Juicio Civil y Familiar Oral del Quinto Distrito Judicial del Estado misma que se turnó a la Dirección de Control Disciplinario.

En el último año se emprendieron acciones de mejora, entre las que destacan la adecuación y modernización de los documentos más utilizados por la Visitaduría en los cuales se implementaron mecanismos afines al leguaje ciudadano, muestra de ello, son nuevos formatos de Actas de Visita, Oficio de Aviso de Visita y Oficio de Observaciones, en los cuales se estandarizó la forma en que se registran los datos, dotando de mejor identificación y clasificación de aquellas actividades que no cumplen con los distintos parámetros de temporalidad, se dotó de una Reglamentación Interna específica para regular en forma actual

las actividades de ese órgano de auditoría judicial y se expidió el primer Manual de Visitas Judiciales e Inspecciones administrativas.

► Nuevo Reglamento Interior de la Visitaduría

Ahora bien, en otras de las acciones para modernizar la actividad de la Visitaduría Judicial durante el año que se reporta, se le dotó de un marco regulatorio interior, con el cual se mejoran diversos aspectos, por ejemplo, se vinculó de forma más estrecha su operación con la Comisión de Disciplina del Consejo de la Judicatura, se ampliaron los términos para el desahogo de vista por parte del titular del área inspeccionada, se le dotó de un Comité Consultivo de Visitas Judiciales e Inspecciones Administrativas, que favorecerá sin duda la actualización anual de criterios de revisión en el cual tendrá lugar la opinión de jueces de las

distintas materias sobre aspectos novedosos en la prestación de los servicios judiciales y de las áreas administrativas.

► **Manual de la Visitaduría Judicial para la práctica de visitas judiciales e inspecciones administrativas.**

La Visitaduría elaboró y emitió el primer *Manual de Visitas Judiciales e Inspecciones Administrativas*, documento que servirá entre otros aspectos para mejorar la calidad de los diagnósticos derivados de las visitas e inspecciones, al estandarizar la toma de muestras y los criterios de revisión, pero más importante aún, servirá de referencia a los titulares de las distintas áreas para monitorear en forma más adecuada sus procesos de operación y anticipar acciones que provoquen mejora en la calidad del servicios.

► **Inspecciones administrativas**

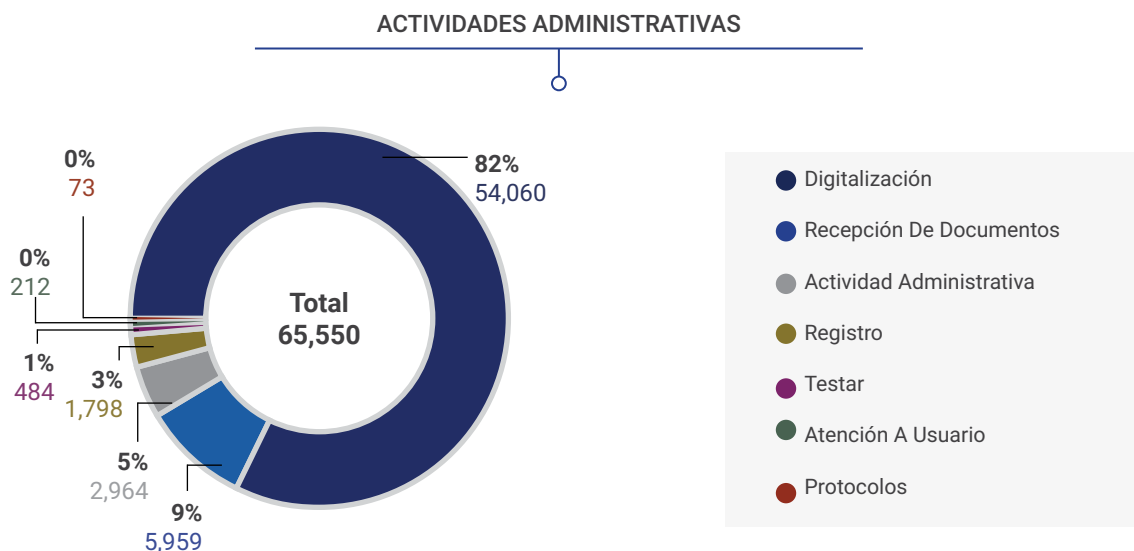
Con motivo de sus actividades la Coordinación de Inspección Administrativa, realizó un pase de lista de cada uno de los trabajadores de esta institución, excepción hecha del Tribunal Superior de Justicia, en dicha actividad se entrevistó a 2,024 empleados: de ellos se

corroboró que 1,633 cuentan con nombramiento definitivos, mientras que 367 son provisionales, y 24 se encuentran en el régimen de honorarios, constatando que a excepción del personal que gozaba de su periodo vacacional, incapacidades o ausencias justificadas todos se encontraban realizando actividades de servicio

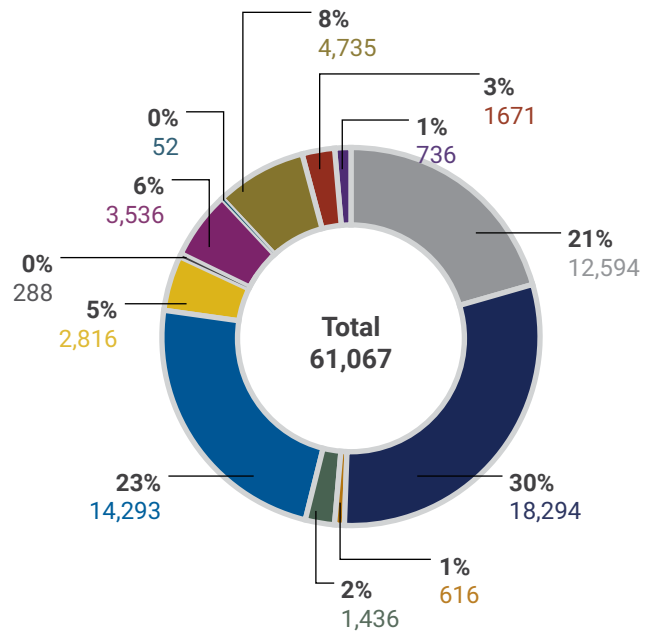
► **Unidad de Asistencia Técnica**

Durante el año que se reporta esta unidad de apoyo de los juzgados y áreas auxiliares en la impartición de justicia, conforme a sus facultades y bajo la Dirección de la Visitaduría Judicial desarrolló actividades para dar puntual atención a los resultados de las visitas ordinarias y de los distintos indicadores para mejorar el servicio judicial y administrativo.

Estas acciones favorecieron, la reducción de inventarios en los segmentos de trámite y ejecución de sentencias, impulso oficios de los procedimientos, depuración y destrucción de expedientes, gestión de notificaciones, elaboración de sentencias, digitalización de actuaciones y finalmente suplir ausencias de personal a causa de incapacidades y renuncias, entre otras actividades en el orden de los siguientes datos:



ACTIVIDADES JURÍDICAS



► Aplicación del Programa de Asistencia Técnica

Con motivo de las atribuciones del Director de la Visitaduría dentro de la Unidad de Asistencia Técnica Administrativa, el Consejo de la Judicatura autorizó el Programa de Asistencia Técnica y encomendó el desarrollo del Plan de Trabajo para remediar y mejorar los indicadores detectados en la primer visita judicial ordinaria del año 2019 al Juzgado Tercero de lo Familiar del Primer Distrito Judicial en el Estado, entre los rubros mejorados destacan:

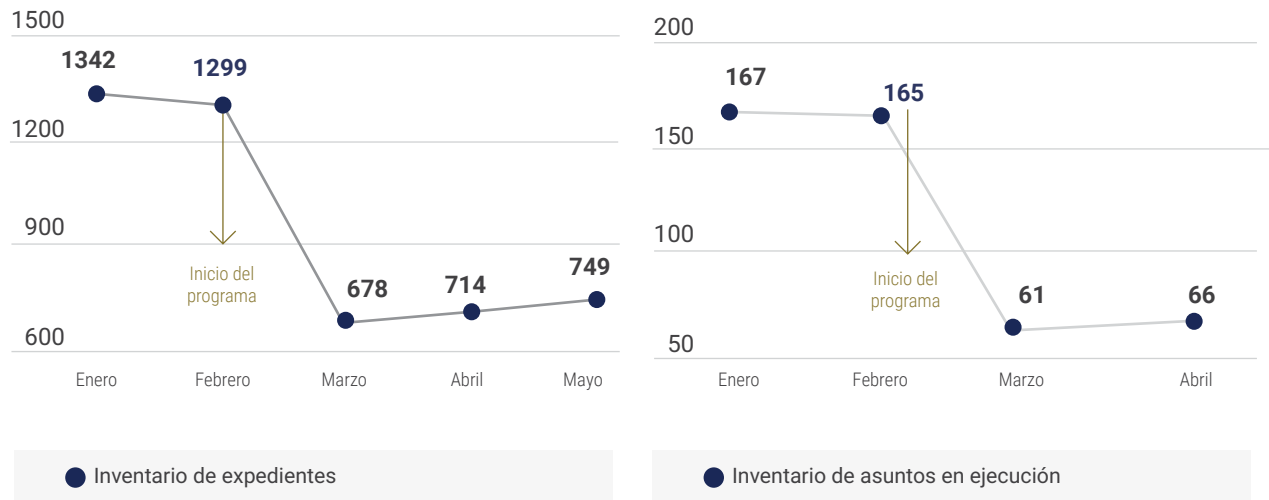
- Reducción de inventarios de asuntos en trámite y en ejecución.
- Incremento en la integración oficiosa de los procesos.
- Revisión, control y seguimiento de la condición de asuntos en estado de sentencia.
- Reducción el tiempo de respuesta de las promociones y acuerdos.

- Identificación de peticiones pendientes de resolución.
- Disminución del inventario de sentencias vencidas.

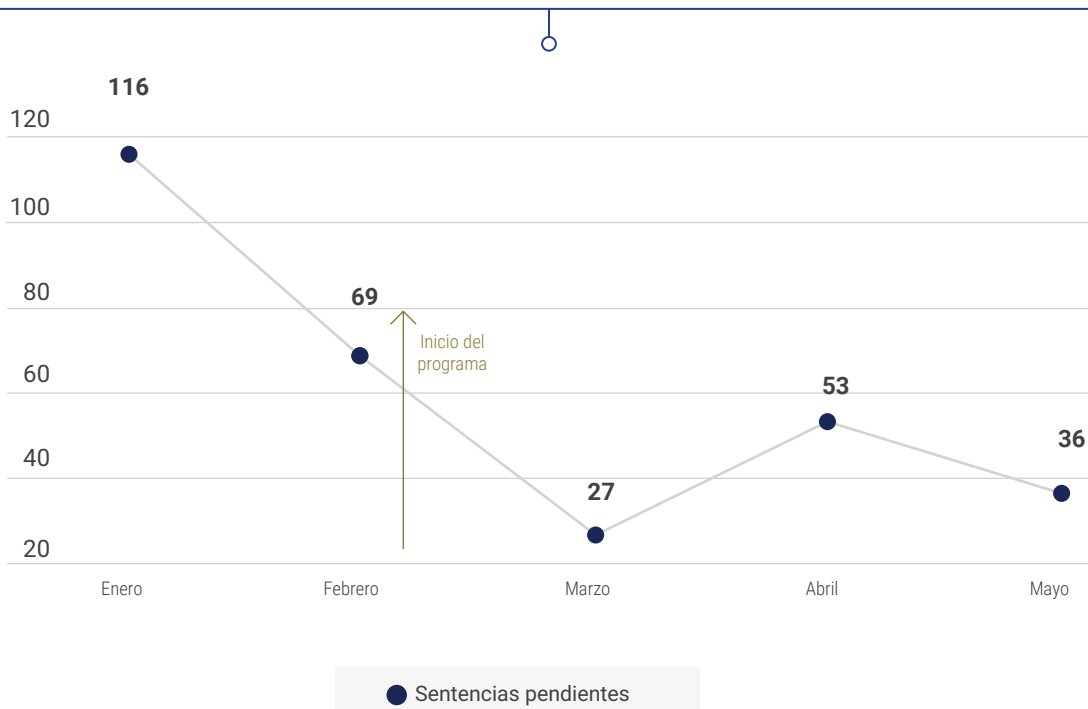
a. **Diagnóstico.** Al iniciar el programa, se encontraron los siguientes datos estadísticos:



b. Resultados. Con la implementación del programa se redujo en el inventario de asuntos en trámite y en ejecución; asimismo, disminuyó la cantidad de sentencias pendientes de dictar:



SENTENCIAS PENDIENTES DE DICTAR



Control Disciplinario



Integración



Quejas recibidas		Quejas rechazadas	
Área	Cantidad	Área	Cantidad
Coordinación de Gestión Judicial de los Juzgados de Control y de Juicio Oral Penal del Estado	30	Coordinación de Gestión Judicial de los Juzgados de Control y de Juicio Oral Penal del Estado	16
Jueces de Control y de Juicio Oral Penal del Estado	15	Jueces de Control y de Juicio Oral Penal del Estado	14
Juzgado de Ejecución de Sanciones Penales del Estado	17	Juzgado de Ejecución de Sanciones Penales del Estado	8
Unidad de Medios de Comunicación	31	Unidad de Medios de Comunicación	31
Juzgados Familiares	83	Juzgados Familiares	89
Juzgados Penales	18	Juzgados Penales	21
Juzgados Civiles	20	Juzgados Civiles	19
Oficialía de Partes	10	Oficialía de Partes	2
Juzgados Mixtos	6	Juzgados Mixtos	10
Juzgados Menores	14	Juzgados Menores	8
Juzgados Concurrentes	8	Juzgados Concurrentes	17
Archivo Judicial	17	Archivo Judicial	8
Juzgados Mercantiles Orales	8	Juzgados Mercantiles Orales	1
Centro Estatal de Convivencia Familiar	2	Centro Estatal de Convivencia Familiar	0
Administrativo	2	Administrativo	1
Instituto de Mecanismos Alternativos para la Solución de Controversias	1	Instituto de Mecanismos Alternativos para la Solución de Controversias	1
Juzgados de Adolescentes Infractores	3	Juzgados de Adolescentes Infractores	3
Otros (No señalan que servidor público o son contra personal de diversas dependencias)	3	Otros (No señalan que servidor público o son contra personal de diversas dependencias)	6

X.

Administración e
Informática



X. Administración e Informática

Administración y Tesorería



La Dirección de Administración y Tesorería es el órgano del Consejo de la Judicatura cuya función principal es ejercer el presupuesto aprobado en la Ley de Egresos del Estado y la administración de acuerdo a las disposiciones legales aplicables y a las instrucciones emitidas por el Pleno; así mismo tiene bajo su responsabilidad la adquisición de los bienes y servicios, la infraestructura judicial y el recurso humano que garantice la integridad, transparencia y seguridad dentro de la normatividad y procedimientos establecidos en el Poder Judicial.



**INFORME PRESUPUESTAL
DEL 1 DE AGOSTO DE 2018 AL 31 DE JULIO DE 2019**

Concepto	Recibido Agosto 2018 a Julio 2019	Ejercido Agosto 2018 a Julio 2019	Disponible al 31 de julio 2019
Presupuesto			
Gasto Corriente:			
Servicios Personales	1,556,428,439.48	1,511,275,209.02	45,153,230.46
Materiales y Suministros	58,358,028.97	55,808,171.02	2,549,857.96
Servicios Generales	443,752,959.16	364,636,659.04	79,116,300.12
Total	2,058,539,427.61	1,931,720,039.08	126,819,388.54

**INFORME PRESUPUESTAL
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE JULIO DE 2019**

Concepto	Modificado 2019	Recibido Enero a Julio 2019	Por ejercer	% por ejercer
Presupuesto vs. ejercido				
Gasto Corriente:				
Servicios Personales	1,579,139,000.51	864,645,257.19	714,493,743.32	45.25%
Materiales y Suministros	62,825,879.79	30,573,822.96	32,252,056.83	51.34%
Servicios Generales	479,304,137.08	198,344,379.69	280,959,757.39	58.62%
Total	2,121,269,017.38	1,093,563,459.84	1,027,705,557.54	48.45%

**PROGRAMA ESTATAL DE INVERSIÓN (PEI)
PRESUPUESTO VS EJERCIDO**

Concepto	Presupuesto Ley 2014	Presupuesto recibido	Presupuesto pendiente de recibir	Presupuesto ejercido	Presupuesto por ejercer	% por ejercer
Ejercicio 2010	40,000,000	0	40,000,000	0	0	0%
Ejercicio 2011	46,283,000	43,943,784	2,339,216	43,943,784	2,339,216	5.32%
Ejercicio 2012	73,116,400	0	73,116,400	0	0	0%
Ejercicio 2013	72,353,754	0	72,353,754	0	0	0%
Ejercicio 2014	99,842,110	0	99,842,110	0	0	0%
Ejercicio 2015	103,436,436	0	103,436,436	0	0	0%
Ejercicio 2016	110,007,560	45,987,224	64,020,336	0	45,987,224	100%
Ejercicio 2017	110,000,000	110,000,000	0	29,536,589	80,463,411	73.15%
Ejercicio 2018	0	0	0	0	0	0
Ejercicio 2019	0	0	0	0	0	0

Recursos Humanos

NÓMINA QUINCENAL

Período	Quincena	Personal			Nómina Plaza	Nómina Honorarios	Total de Nómina	
		Plaza	Honorarios	Total				
2018	Junio	Q11	2353	105	2458	\$34,325,450	\$568,431	\$34,893,881
		Q12	2354	104	2458	\$34,352,926	\$586,276	\$34,939,202
	Julio	Q13	2357	107	2464	\$34,413,610	\$630,535	\$35,044,144
		Q14	2357	36	2393	\$34,434,571	\$309,992	\$34,744,563
	Agosto	Q15	2355	48	2403	\$34,427,022	\$428,038	\$34,855,059
		Q16	2357	36	2393	\$34,537,806	\$299,362	\$34,837,168
	Septiembre	Q17	2362	33	2395	\$34,816,219	\$309,772	\$35,125,990
		Q18	2360	27	2387	\$34,763,078	\$252,128	\$35,015,205
	Octubre	Q19	2365	24	2389	\$34,949,188	\$238,400	\$35,187,588
		Q20	2375	29	2404	\$35,078,971	\$273,826	\$35,352,797
	Noviembre	Q21	2383	25	2408	\$35,143,284	\$229,518	\$35,372,802
		Q22	2386	25	2411	\$35,166,377	\$249,912	\$35,416,288
Diciembre	Q23	2396	22	2418	\$35,239,246	\$232,199	\$35,471,445	
	Q24	2395	24	2419	\$35,268,798	\$230,804	\$35,499,601	
2019	Enero	Q1	2392	23	2415	\$35,241,582	\$216,938	\$35,458,520
		Q2	2392	25	2417	\$35,253,652	\$227,156	\$35,480,808
	Febrero	Q3	2396	14	2410	\$35,355,164	\$143,781	\$35,498,944
		Q4	2396	12	2408	\$35,437,961	\$111,576	\$35,549,537
	Marzo	Q5	2402	15	2417	\$35,526,319	\$132,409	\$35,658,727
		Q6	2408	21	2429	\$37,200,611	\$187,546	\$37,388,157
	Abril	Q7	2408	29	2437	\$37,216,072	\$236,187	\$37,452,259
		Q8	2405	29	2434	\$37,173,559	\$236,187	\$37,409,746
	Mayo	Q9	2415	27	2442	\$37,246,738	\$250,488	\$37,497,226
		Q10	2405	25	2430	\$37,055,912	\$247,986	\$37,303,898
	Junio	Q11	2408	25	2433	\$37,128,709	\$240,604	\$37,369,313
		Q12	2416	23	2439	\$37,245,285	\$210,058	\$37,455,343
	Julio	Q13	2427	17	2444	\$37,411,266	\$165,436	\$37,576,702

RELACIÓN DE ALTAS, BAJAS Y CAMBIOS DE PERSONAL

2018					2019				
Periodo	Quincena	Altas	Bajas	Cambios	Periodo	Quincena	Altas	Bajas	Cambios
Junio	Q11	18	8	32	Enero	Q1	0	4	58
	Q12	16	15	12		Q2	5	21	25
Julio	Q13	11	5	51	Febrero	Q3	13	5	20
	Q14	1	69	0		Q4	5	8	17
Agosto	Q15	19	20	20	Marzo	Q5	18	9	451
	Q16	13	20	39		Q6	18	1	59
Septiembre	Q17	14	14	101	Abril	Q7	13	6	32
	Q18	7	13	24		Q8	1	9	23
Octubre	Q19	14	6	30	Mayo	Q9	19	13	6
	Q20	18	12	21		Q10	5	14	14
Noviembre	Q21	18	10	12	Junio	Q11	14	11	143
	Q22	12	8	19		Q12	16	15	51
Diciembre	Q23	16	3	22					
	Q24	7	6	12					
Total junio 2018 - junio 2019							127	116	899

PRESTACIONES PAGADAS

Concepto	No. Trámites	Monto
Préstamos a corto plazo (ISSSTELEÓN)	1397	\$35,146,652
Apoyo por adquisición de vivienda o terreno	51	\$698,700
Uniformes secretariales (Dos temporadas)	904	\$2,868,935
Uniformes de trabajo (Dos temporadas)	998	\$2,674,777
Jubilaciones o Pensiones	9	N/A
Tercer periodo vacacional	1529	\$22,491,384
Compensaciones por años de servicio	76	\$10,748,717
Apoyos para guardería y educación preescolar	4068	\$8,799,684
Apoyos para educación primaria y secundaria	4076	\$11,178,020
Apoyo para educación nivel Preparatoria	20	\$54,194
Apoyo escolar anual	1760	\$5,177,528
Apoyo para servicios funerales	10	\$342,247
Total	14,898	\$65,069,332.652

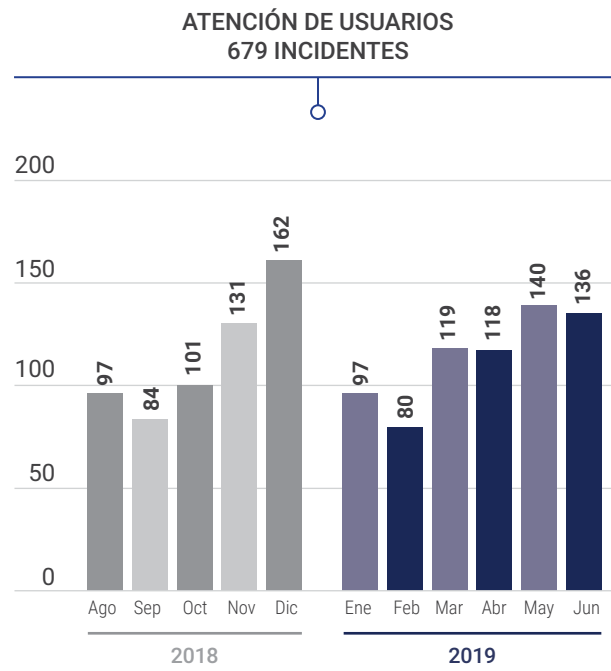
Adquisiciones

LICITACIONES PÚBLICAS REALIZADAS DE JUNIO 2018 A JUNIO 2019

Número	Convocatoria	Descripción	Status	Proveedor o Contratista	Monto
DAT-13-18	08-jun-18	Remodelación integral del edificio de juzgados para adolescentes infractores	Adjudicada 29 agosto 2018	Constructora Jomabe, S.A. de C.V.	\$35,642,074.95
DAT-14-18	10-sep-18	Arrendamiento puro de vehículos automotores	Adjudicada 17 octubre 2018	Lumo Financiera del Centro, S.A. de C.V.	\$500,274.36 mensuales
DAT-15-18	17-oct-18	Suministro e instalación de entepiso laminado en racks, en Área de Archivo Judicial	Adjudicada 23 noviembre 2018	Industrias Metálicas Rigsa, S.A. de C.V.	\$1,867,205.60
DAT-16-18	26-nov-18	Arrendamiento de equipo central de comunicaciones	Adjudicada 23 enero 2019	Evoluciona Comunicaciones, S.A. de C.V.	\$85,999.98 mensuales
DAT-01-19	21-ene-19	Servicio de seguridad privada para instalaciones del Poder Judicial	Adjudicada 13 marzo 2019	Seguridad Privada Certificada, S.A. de C.V. La Ficha Técnica 1 (Guardias). Desierta la Ficha técnica 2 (monitoristas)	\$2,494,000.00 mensual
DAT-02-19	15-feb-19	Servicio de personal de limpieza para instalaciones del Poder Judicial	Adjudicada 10 abril 2019	Corporativo Orientado al Orden y Limpieza, S.A. de C.V.	\$1,245,909.60 mensual
DAT-03-19	06-mar-19	Suministro de papelería y artículos de escritorio	Adjudicada 24 abril 2019	Abastecedora de Oficinas, S.A. de C.V.	Ficha Técnica 1 (Papelería y artículos de escritorio) \$592,398.15 mensual Ficha Técnica 2 (Carátulas y etiquetas) \$63,922.96 mensual
DAT-04-19	18-mar-19	Suministro e instalación de mobiliario de oficina en juzgados para adolescentes	Desierta (Participantes incumplieron con los requisitos establecidos en bases)		
DAT-05-19	25-mar-19	Servicio de seguridad mediante monitoristas de CCTV	19-may-19	GT & TG Servicios de Seguridad Privada, S.A. de C.V.	\$248,588.00 mensual
DAT-06-19	29-abr-19	Suministro de higiénicos con despachador en comodato	29-may-19	Key Química, S.A. de C.V.	\$260,402.89 mensual

Número	Convocatoria	Descripción	Status	Proveedor o Contratista	Monto
DAT-07-19	29-abr-19	Suministro e instalación de mobiliario de oficina en juzgados para adolescentes. 2a. Licitación	Desierta (Participantes incumplieron con los requisitos establecidos en bases)		
DAT-08-19	20-may-19	Adquisición de vehículos de carga	26-jun-19	Formato de cotización 1: Car One Valle, S.A. de C.V. Formato de Cotización 2: Desierta	\$ 2
DAT-09-19	03-jun-19	Servicio de administración de mantenimiento preventivo y correctivo en edificios del Poder Judicial	07-ago-19	En proceso	
DAT-10-19	28-jun-19	Adquisición de vehículos de carga 2a. Licitación	21-ago-19	En proceso	
DAT-11-19	28-jun-19	Suministro de vales de despensa y gasolina	21-ago-19	En proceso	

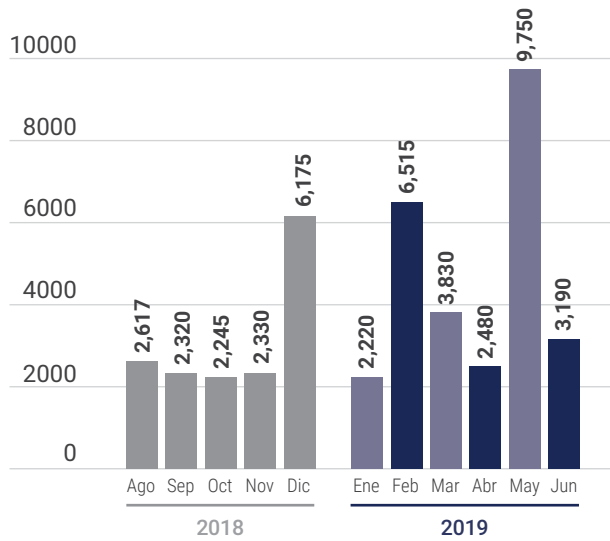
Mantenimiento



Programa ecológico

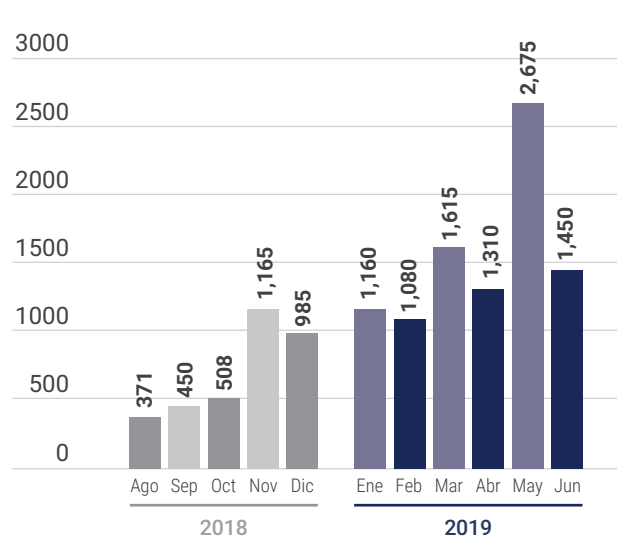
PAPEL RECICLADO

Total 43,672 kilogramos



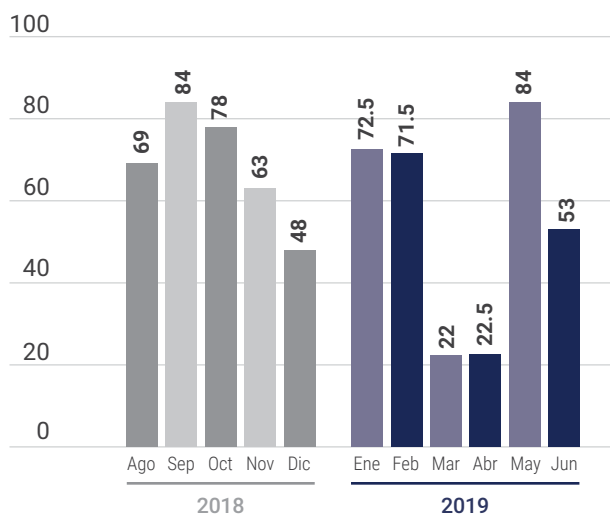
CARTÓN RECICLADO

Total 12,769 kilogramos

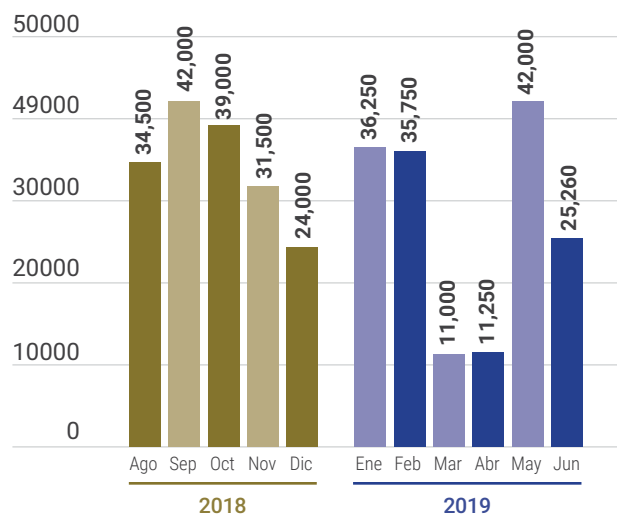


TAPAS RECICLADAS

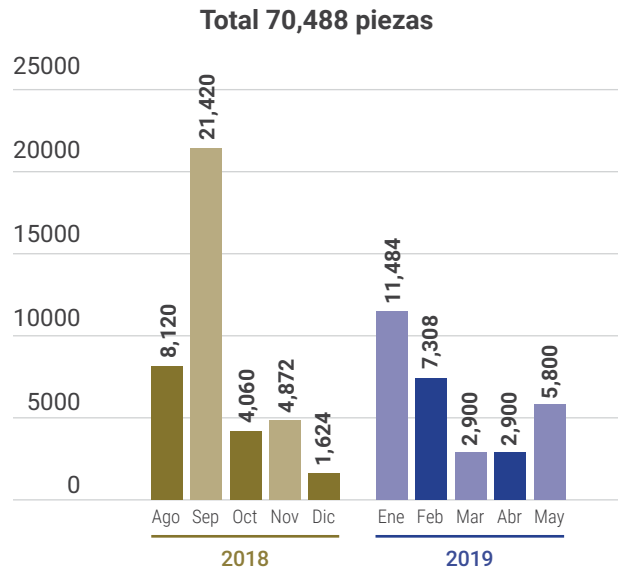
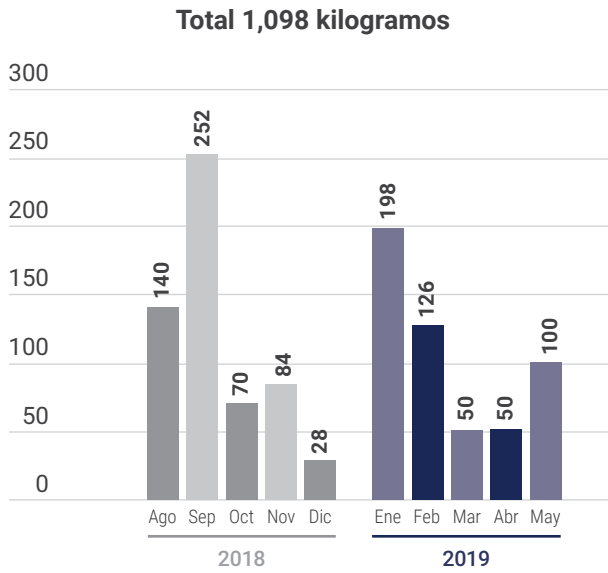
Total 667.5 kilogramos



Total 332,510 piezas



PILAS RECICLADAS



Informática



La Dirección de Informática es un órgano del Consejo de la Judicatura encargado de la administración de tecnologías de la información y Comunicaciones, tiene como función principal la administración de los proyectos de tecnologías de la información y comunicaciones, el sistema de informática del Poder Judicial, el sistema del Tribunal Virtual y tendrá a su cargo toda la operatividad de los sistemas de cómputo, archivo y estadística, así como el mantenimiento de las redes y equipos de cómputo a fin de apoyar el desempeño de manera eficiente de las actividades del Poder Judicial.

Integración



► Nuevos Desarrollos de Aplicaciones y Mejoras.

Nuevo Sistema de Gestión de Expedientes

ANTECEDENTE

El PJENL en 1999 adquirió la herramienta de desarrollo Magic Software, en la cual se inició el desarrollo del Sistema de gestión y registro de Juicios de Juzgados Civiles, con la ventaja de tener un desarrollo ágil de sistemas.

Continuando con los proyectos establecidos en el PJENL, en el año 2002 se creó un nuevo sistema bajo la misma plataforma Magic con la cual se implementó un sistema que al interior se tenía el objetivo de la administración y generación de expedientes electrónicos y al exterior que los abogados y justiciables contarán con una herramienta de consulta a sus juicios, creando el "Tribunal Virtual". Este sistema de generación de Expediente Electrónico durante esos años 2002 al 2005 se implementó a Juzgados Familiares, Juzgados Menores, Juzgados Penales, Juzgados Mixtos y Salas del Tribunal Superior de Justicia. En el 2007 en esta misma plataforma Magic se desarrolló un nuevo sistema a la forma de trabajo en la Materia Oral Civil bajo un esquema de Gestión Judicial.

Ahora bien, es importante mencionar que en el año 2010 se participó en la convocatoria realizada por la AMIJ de proyectos a la Excelencia e innovación Judicial, donde se participó con el Sistema Tribunal Virtual, y después de que el jurado analizara los diferentes proyectos de otras Entidades Federativas, se otorgó el reconocimiento principal en la categoría de "Gestión Judicial e Infraestructura".

Buscando dar cumplimiento a diferentes necesidades planteadas en desarrollo, a partir del 2013 se iniciaron nuevas aplicaciones en el lenguaje de computo .NET de Microsoft,

desarrollando el Sistema de Exhortos con Tamaulipas y el Sistema de Juzgado Virtual de lo Familiar, dando buenos resultados con estos proyectos, en el 2014 se desarrolló en conjunto con Microsoft, un sistema basado en tecnología web denominado webLex "Sistema Integral Jurídico", el cual, es una herramienta integral que alberga diferentes sistemas en materia penal y administrativa. Es en este sistema donde integraría el nuevo sistema de Gestión de Expedientes Electrónicos.

PROBLEMÁTICA DEL SISTEMA ACTUAL DE GESTIÓN DE EXPEDIENTES JUDICIALES

1. Existen procesos de la operación del Juzgado que no están automatizados.
2. Procesos sin ligar, es decir falta una línea de tiempo sobre la cual se van desahogando diferentes tipos de actuaciones judiciales.
3. Expedientes Reservados, no se cuenta con la información necesaria para identificar las publicaciones que por algún motivo se consideran reservadas por provenir de algún procedimiento que así lo requiere.
4. Carece de motor de análisis, estadística, reportes ejecutivos y gráficas.
5. Operación desde una plataforma Web y/o Móvil.
6. Costo alto del licenciamiento.
7. Por innovación tecnológica, la plataforma actual impide realizar interoperabilidad con diferentes aplicaciones.

PROYECCIÓN Y BENEFICIOS DEL EXPEDIENTE ELECTRÓNICO

El sistema de generación de expediente electrónico Judicial tiene por objeto guiar en la identificación y correcta gestión de los documentos que lo integran, para que éstos al igual que los documentos y expedientes físicos de archivo se mantengan auténticos, íntegros, fiables y disponibles durante su ciclo vida. La digitalización de documentos y el uso de firma electrónica en Actuaciones y Resoluciones y

las nuevas regulaciones implementadas como la del Código Nacional de Procedimientos Penales son implementaciones que se han realizado con el objetivo que a corto plazo poder contar con la Justicia Sin Papel: usando solamente el Expediente Electrónico.

Es por este objetivo que es de alta importancia contar con una herramienta informática que proporcione certeza de alta disponibilidad en la operación de los Juzgados, permitiendo en todo momento la recepción de documentos, generación de documentos (Oficios, Acuerdos, Resoluciones, etc.) interoperación con dependencias y la consulta electrónica de los juicios y procedimientos por parte de los Justiciables y litigantes.

La proyección de los servicios electrónicos y en línea son los siguientes:

- Interconexión con Juzgados Federales por Amparos Electrónicos.
- Justicia sin papel en materia penal.
- Juicios de divorcio con expediente electrónicos
- Peticiones a Presidencia con Firma Electrónica.
- Registro de títulos en línea.
- Firma Electrónica en comunicación procesal electrónica.

“Inicio de operaciones: marzo 2019”

“La implementación del nuevo sistema de plataforma WEB comenzó en marzo de 2019, planeado para un despliegue de manera gradual, iniciando con las Gestiones de Juicio Civil Oral y Mercantil Oral y presentando el siguiente alcance, el cual reemplazaría los sistemas que actualmente operan en:

- 6 juzgados Civiles
- 8 juzgados Concurrentes (Mercantiles)
- 9 juzgados Menores
- 12 juzgados Familiares

- 12 juzgados Orales Familiares 1er Distrito
- Gestión Judicial Civil y Mercantil Oral
- Gestión Judicial Familiar Oral
- 2 juzgados Mixtos

Este sistema tendría un impacto directo a toda persona que requiere de los servicios que ofrece esta plataforma electrónica en impartición de justicia, inicialmente al personal jurisdiccional, así como a justiciables y ciudadanos en general:

Descripción	Impacto
Usuarios Internos	900 empleados
Usuarios Externos	30,000 consultas diarias de expedientes en promedio
Departamentos	79, entre juzgados, gestiones y visitaduría

INTEROPERABILIDAD

En el presente desarrollo se contempló el concepto de interoperabilidad, lo cual se relaciona con el intercambio electrónico de datos, buscando que los diferentes entes del Estado relacionados en los procesos judiciales funcionen todos ellos de manera integral como una sola institución eficiente, que le brinde a sus ciudadanos información oportuna, trámites ágiles y mejores servicios, se refiere a que:

“las distintas instancias judiciales o administrativas deben garantizar la habilidad de transferir y utilizar información de manera uniforme y eficiente entre varias organizaciones y sistemas de información, así como la habilidad de los diferentes sistemas (computadoras, medios de comunicación, redes, software y otros componentes de tecnología de la información) de interactuar”.

MÓDULOS DE LA APLICACIÓN

Atendiendo al marco regulatorio del PJENL, así como a la modernización del sistema de

gestión de expedientes, el sistema de gestión de expedientes se desarrolló con tecnologías modernas y cumpliendo con los lineamientos establecidos en el *Código de Procedimientos Civiles del Estado de Nuevo León*, así como el *Código de Comercio* (<https://www.pjeni.qob.mx/Normativa/>)

El sistema se conformó de los siguientes módulos:

- a. Recepción de documentos.
- b. Módulo de entrada de documentos.
- c. Proceso de turnado/asignación a usuarios.
- d. Módulo de trabajo asignado por usuario.
- e. Módulo de Firma de documentos.
- f. Módulo de creación de tareas
- g. Módulo de boletín
- h. Módulo de personalización, gestión de usuarios, seguridad
- i. Módulo de vencimientos
- j. Expediente electrónico
- k. Agenda de Audiencias
- l. Agenda de trabajo por usuario
- m. Libros electrónicos
- n. Oficios electrónicos
- o. Módulo de edictos
- p. Módulo de autorizaciones de TV
- q. Módulo de archivo de expedientes, Módulo de Notificaciones IJMC
- r. Devolución de documentos
- s. Copias Certificadas
- t. Reportes
- u. Consultas
- v. Estadística

App móvil para Jueces

Dentro del mismo desarrollo se realizó una plataforma Móvil (exclusiva para jueces), que dentro de los beneficios que aporta se mencionan los siguientes:

1. Hacer uso del sistema desde cualquier lugar en cualquier momento.
2. Solo se requerirá tener acceso a internet.

Con este proyecto el Poder Judicial busca el estar a la vanguardia con los últimos avances tecnológicos en pro de un mejor servicio a la ciudadanía.

Nuevo Sistema de Interoperabilidad con la Fiscalía

Dado al convenio firmado el 8 de octubre del 2018 en el que se propicia la Interoperabilidad tecnológica entre el Poder Judicial y la Fiscalía General del Estado de Nuevo León, facilitando a la ciudadanía su interacción con las instituciones públicas, el Poder Judicial ha desarrollado una interacción tecnológica con la Fiscalía del Estado, en donde ambas dependencias en el apremio de agilizar los procesos jurídicos para brindar un mejor servicio a la ciudadanía eficientizaron en envió de oficios, esto de forma electrónica.

La incidencia presentada era que un oficio tardaba de uno a tres días después de salir publicado el auto donde se ordena dar vista a la Fiscalía del Estado, generando un tiempo final de 5 a 6 días desde el inicio de su gestión hasta el envió del mismo, en donde es llevado físicamente por personal del propio juzgado o mediante la UMC según el criterio de cada Juez, generando así una carga importante de trabajo, además de extender el tiempo para la debida atención del asunto.

Objetivo

- Minimizar los tiempos de respuesta entre los organismos para la protección del menor.
- Permitir compartir el expediente judicial, por lo cual la Fiscalía podrá ver el expediente electrónico por un periodo de tiempo definido por el Poder Judicial al fiscal asignado, este periodo puede ser ampliado desde la administración de la plataforma.
- Conseguir un ahorro de recursos en: papel, tiempo en el traslado de los documentos, costo de impresión, etc.

Alcance

La plataforma tecnológica tiene la capacidad de integrarse a todos los procedimientos que requiera la colaboración con la Fiscalía, hoy en día se tiene proyectado iniciar en la materia familiar obteniendo los beneficios directamente en los procesos como:

- Custodia
- Convivencia
- Adopciones
- Autorización para enajenar bienes
- Juicios de declaración de ausencia

Algunas de las ventajas que se cuentan con este nuevo proceso electrónico se tienen las siguientes:

- Automatización del proceso
- Comunicación electrónica para agilizar tiempos del proceso judicial
- Certeza y seguridad del expediente en litigio

Optimización de recursos al enviar y recibir electrónicamente los oficios.

Portal de Gestión Judicial

Dando continuidad a la modernización de los sistemas penales y a la utilización de un expediente totalmente electrónico, se implementó firma electrónica en materia de ejecución penal en adultos y adolescentes, igualando así los procesos a los utilizados en Gestión Penal en expedientes, amparos y oficios, dándoles la facilidad a los jueces de firmar en medios móviles.

Uno de los principales objetivos es contar con un expediente totalmente electrónico, el cual es utilizado por las dependencias como Fiscalía y Defensoría del estado, permitiendo él envío de promociones electrónicas con firma electrónica SAT de fiscales y defensores, de igual forma se implementó el uso de Tribunal Virtual para defensores privados u otras

personas involucradas en el expediente que soliciten su autorización en el mismo.

Todo lo anterior ha permitido que las causas del 2018 a la fecha en Gestión Judicial Penal ya no tengan una versión física, eliminando el uso de papel para impresión y la costura del mismo, dando la facilidad de poder acceder al expediente por medio de la consulta electrónica en el momento que se requiera ya sea para la generación de nuevos documentos, para las audiencias, etc., eliminado así la logística del control de traslado y ubicación física del expediente.

Nuevo Sistema de Administración y Contabilidad

En agosto del 2018, inició la operación del Nuevo sistema de administración y contabilidad, dando así el cumplimiento de las Normas en materia de Administración pública que ha demandado el uso de una contabilidad gubernamental en línea, con momentos contables precisos y un rendimiento de cuenta pública con múltiples reportes financieros, es así como se implementó la Plataforma SAP en su versión que contempla lo ordenado por la *Ley General de Contabilidad Gubernamental*, plataforma que utilizan en múltiples entes de gobierno, incluyendo distintos poderes judiciales del país. Por lo que a partir del cuarto trimestre del ejercicio 2018 se inició a rendir la cuenta pública desde esta nueva plataforma.

El objetivo principal fue modernizar las herramientas actuales y simplificar los procedimientos operativos utilizados en el Poder Judicial, manteniendo una integración en la información y una mejor administración de los procesos de recursos financieros, materiales y humanas, permitiendo que la información generada durante todos los procesos de operación cumpla su ciclo de una manera ordenada y eficiente.

Dentro de los módulos implementados, el principal es "FI Financiero", él está diseñado para gestionar todos los procesos financieros y contables abarcando los siguiente:

- Activos fijos.
- Cuentas por pagar
- Cuentas por cobrar
- Procesos de costos
- Procesos de contabilidad general
- Tesorería
- Presupuestal

Otro módulo implementado fue Manejo de Materiales Adquisiciones, este módulo del Sistema SAP nos permite manejar todo referido a la Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios en lo referente a:

- Compras
- Inventarios

Nuevo sistema de reclutamiento y actualización de datos

Antecedentes

Las plataformas utilizadas por la Coordinación de Recursos Humanos del PJENL en apoyo a sus tareas diarias, contaban con desarrollos aislados que al no estar integrados o completos hace que se dupliquen procesos, así como también se dificulta el flujo de información, el alinear los métodos actuales a la visión estratégica del PJENL mediante la utilización de tecnologías de vanguardia y la eliminación del papel en los procesos administrativos, permitirá simplificar desde la propuesta hasta el nombramiento mediante su integración, mejorando la comunicación entre las áreas involucradas así como ahorros en tiempo y recursos.

Para esto se desarrolló un sistema en plataforma Web permitiendo automatizar los procesos de ingreso, así como la integración de datos de los nuevos candidatos del Poder

Judicial, además de permitir de manera permanente la actualización de datos del personal activo.

Objetivos beneficios del nuevo sistema de reclutamiento

- Presentar al nuevo candidato la cultura de la organización.
- Conocer en qué lugar desempeñará sus tareas.
- Informar con más detalle que actividades deberá desempeñar en su día a día, quienes serán sus compañeros y sus responsables.
- Poder completar y firmar documentación antes de la incorporación, para agilizar esta tarea.
- Incorporar al candidato en herramientas colaborativas con sus nuevos compañeros.
- Integración al expediente del empleado.
- Actualización de datos para los empleados activos.
- Integrar procesos dentro de un mismo sistema.
- Simplificar los procesos de reclutamiento y nombramiento
- Notificar de manera automática a las áreas involucradas.
- Ahorrar tiempo y recursos.
- Inventario de habilidades del personal activo del PJENL.
- Métricas de desempeño.
- Mantener actualizada la base de datos de empleados del PJENL.

Mejoras de aplicativos

Con la premisa de continuar con la modernización de las aplicaciones que hoy en día son utilizadas en los procesos internos administrativos y jurídicos del Poder Judicial del Estado de Nuevo León, en este periodo se han realizado diferentes mejoras a los sistemas que de manera directa o indirecta reflejan los beneficios a los usuarios de los Servicios Judiciales.

Mes de septiembre

Departamento Métodos Alternos

1. Modificación de proceso al generar el acuerdo reparatorio en materia penal para la Firma del documento.

Beneficio: Mejora el tiempo que tarda el facilitador en generar el acuerdo repertorio en el sistema, reduciendo la espera de los usuarios.

2. Agenda del facilitador - Se agrega información de las notificaciones realizadas por UMC

Beneficio: Acceso rápido de la información desde la agenda, se notifica al facilitador si la cita va a ser llevada a cabo o no, además si la diligencia fue realizada por la UMC.

Material Civil

1. Amparos: Se implementa la visualización de partes y actos reclamados que es compartido al CJF.

Beneficio: Los juzgados, Salas y Presidencia pueden tener acceso a dicha información durante el proceso de amparo desde la plataforma.

2. UAPA Familiar: Se agrega a la UAPA Familiar el servicio de copias certificadas.

Beneficio: Se apoya al juzgado en realizar esta labor entregando solo en 2018 un total de 3072 copias certificadas.

Coordinación de Finanzas

1. Portal Proveedores V2: Se desarrollo una nueva versión del portal, permitiendo así

llevar el control desde la cotización, órdenes de compra y recepción de facturas, así como la integración con el sistema ERP SAP.

Beneficios:

- Rápida gestión de proveedores
- Integración con SAP ERP
- Validación de facturas con el SAT.
- Notificaciones automáticas vía email.
- Automatizar la captura, flujo y aprobación de facturas.
- Eliminar excepciones de facturas.
- Garantizar que las facturas estén vinculadas con órdenes de compra, contratos y hojas de servicio.
- Estar informado sobre las regulaciones impositivas jurisdiccionales de facturación.

Mes de octubre

Archivo Judicial

1. Despliegue de gestión de embarques para materia de Juzgados Menores.

Beneficio: Asegurar la ubicación de los expedientes que se trasportan al archivo de concentración. Desde su activación en 2018 a marzo 2019 se han enviado a resguardo 53 cajas con 4368 expedientes de materia menor al archivo de concentración.

Materia Civil

1. Se realizó la implementación de firma electrónica en el Palacio de Justicia de Cadereyta y García (SAT y FIREL)

Beneficio: Estandarización de proceso de operación en el juzgado incorporando firma electrónica para la generación de acuerdos.

Mes de noviembre

Instituto de la Judicatura

1. Evaluación electrónica del Servidor Público.

Beneficio: Se automatizó el proceso de evaluación cada vez que se requiere ratificar al personal.

Materia Civil

1. Tribunal Virtual se agregó la opción de aplicar encuestas mediante la plataforma para la toma de decisiones.

Beneficio: Ahorro en gasto de recursos como papel, impresiones, etc. Se obtiene información rápida y al momento, ya que es una contabilización de respuestas electrónica.

2. Centro de convivencia, especificación correcta del domicilio donde es señalada la custodia.

Beneficio: Asegurar que el centro de convivencia al momento de enviar la dirección en las solicitudes de las citas son efectivamente el lugar donde reside el menor, para determinar el centro al cual asistirá.

Recursos Humanos

1.- Timbrado de finiquitos

Beneficio: El objetivo principal fue la generación de los archivos de texto de manera automática en base a las reglas del SAT los cuales son necesarios para el timbrado de nómina. Permitiendo integrarlo al sistema de nómina actual.

Mes de diciembre

Instituto de la Judicatura

1. Gestión de módulos para la administración del plan de capacitación.

Beneficio: Contar con un control de las inscripciones y planes de capacitación que aplican por cada perfil del empleado.

Materia Civil

1. Comparecencias firmadas de manera electrónica por el secretario.

Beneficio: Agilidad en el proceso de comparecencia, ya que no se requiere la firma del juez con lo que permite darle un servicio más rápido al usuario en el juzgado. En el 2018 solo para juzgados civiles se generaron 336 comparecencias.

Año 2019

Mes de Enero

Secretaría General de Acuerdos

1. Agenda WEB

Beneficio: Permite al personal llevar un control de sus citas y asignación de proyectos de sentencia.

Materia Penal

Beneficio: Se liberó dentro del Portal Judicial Penal, el envío de promociones electrónicas para fiscales y defensores.

Recursos Humanos

1. Sistema estadístico de asistencia

Beneficio: Con este desarrollo se realiza la generación de gráficas y reportes de asistencia que permite visualizar de manera ágil el comportamiento de asistencia de los empleados. Siendo así una herramienta que facilita el proceso de ratificaciones de puesto, así como evaluaciones del empleado, agilizando las solicitudes de información entre el Instituto y Recursos Humanos.

Mes de Febrero

Unidad de Medios de Comunicación

Beneficio: Se migró la aplicación de actuario móvil a la plataforma Microsoft Windows 10, liberándose hacia los actuarios, en la cual se incluye el proyecto de pre-cancelación de folios.

Materia Civil

1. UAPA Familiar - Se agregó el servicio de solicitud de expedientes al Archivo Único para entrega de copias certificadas.

Beneficio: Se solicitan electrónicamente los expedientes al Archivo Único teniendo un control más seguro de la ubicación de los expedientes y sin triangular con el juzgado los préstamos para la entrega de las copias.

Oficialía de Partes

1. Oficialía - Se agregan firma de reportes diarios que la oficialía de partes genera.

Beneficio: Control e identificación de la información que genera cada una de las oficialías.

Mes de Marzo

Archivo Judicial

1. Gestión de Documentos UAPA-ARCHIVO-OFICIALIA-JUZGADOS

Se implementó la administración de los documentos en el expediente, desde su recepción en la oficialía hasta su resguardo en el archivo, teniéndolos: Organizados, Ubicados, Identificados, Resguardados.

Beneficio: Tener un acceso rápido a los documentos para reducir los tiempos en la búsqueda y localización de documentos.

Transparencia

1. Sentencias públicas:

Se realizó capacitación e implementación en los juzgados familiares del primer distrito judicial, así como los familiares orales del segundo, tercero y cuarto distrito.

Se agregó opción de registro de procedimientos abreviados en materia Penal para procedimientos publicados del 2017 a la fecha.

Beneficios: Ayuda a registrar y generar las versiones públicas de carpetas judiciales ya cerradas.

Mes de Abril

Archivo Judicial

1. Implementación de sistema de Archivo Único en el Cuarto Distrito Judicial.

2. Se agregó opción de registrar la salida de un expediente al área de copiado por un abogado.

Beneficios: Mejora de los servicios que ofrece el Archivo Judicial, ya que ayuda a ubicar exactamente dónde está el expediente después de haberlo prestado al abogado, en caso de que no lo hayan regresado y el juzgado lo solicita de urgencia.

Coordinación de Calidad

1. Desarrollo del sitio para la Coordinación de Calidad del PJENL: Para el desarrollo de las funciones de la Coordinación de Calidad se implementó un portal web que permite la creación de flujos de trabajo, así como la gestión y versionamiento de documentos, que integran distintas áreas tanto jurídicas como administrativas.

Beneficios: El portal contribuye a la integración de los macroprocesos que hoy en día se están desarrollando por el departamento de la Coordinación de Calidad marcando las normativas aplicables a los procesos de Gestión de Talento Humano, Métodos Alternos y Gestión Judicial, considerando la visión estratégica del PJENL de documentar los procesos utilizando tecnología de vanguardia y la eliminación del papel en los procesos administrativos y jurídicos.

Recursos Humanos

1. Módulo para la administración de permisos en puntualidad de los departamentos.

Se desarrolló un nuevo módulo adaptado a las necesidades y procesos actuales del PJENL, esto con el fin de llevar el control y la organización del personal.

Beneficios: Permite a los coordinadores o encargados de áreas el poder tener la visión de la asistencia del personal de múltiples grupos de personas, con los permisos correspondientes según el perfil.

► Equipamiento Tecnológico

Las Tecnologías de la Información requieren de equipamiento tecnológico como lo son los equipos de cómputo, equipos de comunicaciones y de seguridad, los cuales apoyan a los servidores públicos que integran al PJENL al desempeño de sus funciones y actividades, las principales implementaciones realizados en este periodo son:

Modernización del equipo central de comunicaciones

Las Tecnologías de la Información requieren de una infraestructura de comunicaciones efectiva para que todos los centros de datos, equipos de cómputo y los sistemas de información del PJENL operen de manera correcta, los cuales servirán para que los servidores públicos que integran las áreas jurídicas y administrativas desempeñen correctamente sus funciones y actividades.

Antecedente

En atención a todas las actividades y tareas de las distintas áreas administrativas y del Tribunal Superior de Justicia, el 07 de marzo de 2011, el Poder Judicial del Estado celebró un contrato de arrendamiento puro de equipo de comunicaciones CISCO, el cual estaba integrado por el equipo CENTRAL de Comunicaciones del PJENL, este equipamiento contemplo 3 equipos Core Cisco Catalyst que brindaron servicio a todas las intercomunicaciones y enlaces que tienen los servidores de aplicaciones jurídicas, bases de datos, internet, correo electrónico, videoconferencias, telefonía hacia los diferentes juzgados, salas y áreas administrativas, este equipamiento suministrado en el esquema de Arrendamiento bajo el contrato PJENL-015-2011 proporcionaba el monitoreo, atención a incidentes correctivos, mantenimientos preventivos y toda solicitud

de alta, bajas, cambios de la configuración y de la infraestructura.

La infraestructura Central de telecomunicaciones actualmente contaba con una póliza de mantenimiento de refacciones que comenzó el mes de marzo de 2017 y venció en el mes de marzo de 2019, estos equipos según la documentación del fabricante CISCO ya no tienen soporte, por lo que el mantenimiento de software, seguridad/vulnerabilidad, comercialización ya no estará disponible, generando así una necesidad de renovación.

¿Por qué contar con un equipo de distribución central o renovar su tecnología? Esto responde a tener comunicaciones estables y efectivas, es decir que es necesario contar con este tipo de infraestructura ya que con la implementación del Tribunal Virtual y el desarrollo de múltiples sistemas que operan al interior de Juzgados y Salas del PJENL nos permite tener como resultado la generación del Expediente Electrónico, requiriendo de equipamiento y tecnología que soporte cargas de trabajos ininterrumpidas y que admitan el crecimiento exponencial del PJENL, el cual el objetivo es llevar la justicia por medios electrónicos a través de internet para Justiciables y Abogados.

En el mes de abril de 2019 entró en operaciones y se realizó la implementación del equipamiento de comunicaciones, los cuales se describen a continuación y los beneficios que se obtienen:

1. Equipo central de distribución (CISCO C9407R)

Beneficios: Este equipo administra y permite recibir todos los enlaces de red con los que cuenta el poder judicial hacia los diferentes Distritos Judiciales, además de asegurar que las aplicaciones jurídicas desarrolladas por la Dirección de Informática, las aplicaciones de ofimática, videoconferencias, colaboración

Lync, correo electrónico, internet, sistemas administrativos, licitaciones, así como el uso continuo de red de cómputo para el acceso a servidores de bases de datos, esto demanda el uso de equipo de comunicaciones de alta capacidad, que están diseñados principalmente para una operación constante de 24x7x365.

2. Equipo central para servidores (CISCO C9300-48UXM-A)

Beneficios: Este tipo de equipamiento administra una granja de servidores, principalmente donde se almacén las bases de datos del poder judicial, así como la infraestructura que soporta parte los servicios ofrecidos por la dirección de informática, como intranet, correo electrónico, etc. además de contar con puertos para crecimiento permitiendo contar con la segmentación de la infraestructura interactuando con dispositivos de seguridad como el IPS.

3. Equipo de comunicaciones perimetral (CISCO C9300-24T-E)

Beneficios: Estos equipos administran los servicios que se ofrecen al ciudadano y abogados litigantes, ya que a través de ellos se realizara la conexión de las interfaces de red de los servidores que tiene que salir a internet para las páginas institucionales como los son www.pjenl.gob.mx y <https://tribunalvirtual.pjenl.gob.mx/tv20>, estos equipos son denominados DMZ y brindan seguridad ya que son equipos los cuales se puede limitar el tipo de uso, tráfico de red y protocolos de red a comunicar.

Ventajas de la renovación tecnológica.

Se considera:

- Se contará con una infraestructura de equipo nuevo y vigente por el fabricante.

- Garantizar la operación por 5 años.
- Mejores características de procesamiento y memoria.
- Menor probabilidad de fallas.
- Se contaría con soporte a crecimiento de la operación del PJENL.
- Se contaría con una infraestructura de comunicaciones con mayor vigencia y estabilidad de operación.

Implementación de 236 equipos de cómputo

Antecedente

Los equipos de cómputo son herramientas de gran apoyo para que los empleados del Poder Judicial lleven a cabo sus labores. Todos los empleados se constituyen en engranes de gran importancia para la organización que si alguno de ellos lleva a cabo su tarea deficientemente esto puede llegar a impactar al servicio que prestan a la ciudadanía, es por eso que se requieren sistemas y equipo de cómputo funcionales, por otra parte, cabe afirmar que en la actualidad, la tecnología avanza constantemente y es evidente que el mantener las mismas herramientas tecnológicas solamente provoca el retroceder respecto a lo que ya se ha logrado durante el paso del tiempo. Es así que el mantener actualizada las herramientas tecnológicas permite que el trabajo que se brinda y realiza en diversas áreas sea más rápido, eficiente y de una mayor calidad.

Dentro de este proyecto se realizó la implementación de dos perfiles de equipamiento los cuales se describen a continuación:

1. **Equipo portátil:** Estos equipos son utilizados principalmente para aplicaciones jurídicas desarrolladas por la Dirección de Informática, además de aplicaciones de ofimática, videoconferencias, colaboración Lync, correo electrónico, internet, sistemas administrativos, de licitaciones, así como

el uso continuo de red de cómputo para el acceso a servidores de bases de datos. Esto demanda el uso de computadoras de línea empresarial que están diseñadas, principalmente, para una operación constante, que soporten un sistema operativo profesional, con nivel de garantía, con tiempos de respuesta oportunos y ahorro de energía. La característica de movilidad requerida obedece principalmente a que este tipo de equipo está asignado a jueces, secretarios, presidencia, consejo de la judicatura, personal administrativo, personal del centro de convivencia y centro de evaluación, esto en atención a sus labores.

2. **Equipo Laptop 2 en 1:** Este tipo de equipamiento se implementó con los Actuarios de la Unidad de Medios de Comunicación, esto con el fin de proporcionar la herramienta adecuada que se ajuste al nivel de la carga y funcionalidades de trabajo que se les asigna. La operación del personal que labora en la Unidad de Medios de Comunicación demanda en un 100% el uso de equipo de cómputo el cual tenga la capacidad de realizar sus operaciones de elaboración de escritos, notificaciones, actas, citas, rutas de notificación, sistema electrónico web móvil y comunicación judicial (entre juzgados y otras dependencias), aplicaciones de ofimática, así como el uso continuo de red e Internet para el acceso a servidores de bases de datos. Lo anterior hace indispensable el uso de equipo de cómputo tipo TABLET de línea empresarial que están diseñadas, principalmente, para una operación constante, que soporten un sistema operativo profesional, con nivel de garantía extendida que permita la continuidad de operación exigida a los actuarios, con tiempos de respuesta oportunos y con capacidad de uso eficiente de energía.

► Seguridad de la Información

Dentro de las necesidades en materia de seguridad de tecnologías de información, para el Poder Judicial es fundamental proteger la información de las bases de datos donde se almacena toda la información jurídica y administrativa con la que se cuenta, ya que diariamente se reciben y se generan ataques cibernéticos, los cuales pueden ser de manera dirigida o través de algún medio de infección, tales como aplicativos, archivos, correos electrónicos, etc. que tratan siempre de dañar la imagen de las empresas u organizaciones, es decir ingresando (hackear) y robar la información, la seguridad en TI permite tener una visibilidad concentrando todos los eventos que suceden en la red de datos, principalmente en los dispositivos tecnológicos como servidores, equipos activos de comunicación, equipos que permiten actuar de manera proactiva ante un evento que comprometa la seguridad de la información, es así que se implementaron las siguientes soluciones y plataformas de última generación, para incrementar las capas de seguridad a la plataforma tecnológica con la que se cuenta, de esta manera disminuir los riesgos que hoy en día requieren ser mitigados:

Implementación de Firewall perimetral

En el mes de agosto de 2018, se implementó una solución y equipamiento de seguridad perimetral el cual permite tener protección de todos los elementos de la red interna tal como hardware, software, bases de datos, sistemas etc., además de permitir proteger al PJENL de cualquier intento de acceso no autorizado desde el exterior y contra ciertos ataques desde el interior que puedan preverse y prevenirse. Así también permite al PJENL definir niveles de confianza, seleccionando el acceso de determinados usuarios externos a determinados servicios o denegando cualquier tipo de acceso a otros.

Una de las funciones principales de esta implementación del firewall es mantener al margen los usuarios no-autorizados tal como, hackers, crackers, y espías fuera de la red, prohibiendo potencialmente la entrada o salida al vulnerar los servicios de la red, y proporcionar la protección para varios tipos de ataques posibles.

Parte de los beneficios obtenidos son los siguientes:

- Control de que aplicaciones pueden ser publicadas con seguridad en internet.
- Restricción y control de acceso a la red de datos del PJENL.
- Análisis y detección de archivos infectados que ingresen a la red de datos del PJENL a través de aplicaciones web.
- Creación de reglas de acceso de entrada y salida de aplicaciones y servicios del PJENL.
- Control de navegación hacia Internet de los usuarios internos.
- Monitoreo de sobre acceso o bloqueos realizados dentro de las reglas de acceso.

Implementación de WAF – Firewall de Aplicaciones Web

En el mes de diciembre de 2018 se implementó una solución y plataforma específica que ayuda a mitigar los ataques cibernéticos directos a nuestros principales portales web que son www.pjenl.gob.mx, tribunalvirtual.pjenl.gob.mx, www.exhortos.gob.mx, este firewall de aplicación web, dentro de sus principales funciones es proteger y prevenir el acceso a la información, teniendo una capa de protección antes de una seguridad perimetral. Este tipo de protección mantiene el tráfico malicioso fuera de los sitios web del PJENL, en otras palabras, es una capa de protección que se ubica entre un sitio web y el tráfico que recibe desde la “nube de internet” de todo aquel visitante a los portales públicos.

Este firewall de aplicaciones web ayuda al PJENL a proteger todo el tráfico entrante y saliente de nuestros portales web, evitando filtraciones de intrusos, inyección de código malicioso y que brinda los siguientes beneficios:

- Bloqueos de tráfico malicioso en tiempo real.

- Protección de manera proactiva los sitios web y las aplicaciones contra el fraude o el robo de datos.
- Bloqueo de cualquier actividad sospechosa, esto por medio de inspecciones a cada solicitud web.
- Bloqueos de inyección de código de SQL.
- Protección ante una vulnerabilidad previa a la aplicación de actualizaciones críticas de seguridad en software.

ESTADÍSTICAS

SERVICIOS DE LA PLATAFORMA TRIBUNAL VIRTUAL

Uso del Tribunal Virtual	Periodo agosto 2018 - junio 2019
Nuevos usuarios registrados	5,061
Expedientes autorizados para su consulta	162,195
Consultas a expedientes	7,443,772
Expedientes autorizados para enviar promociones	66,586

Visitas al portal	Periodo agosto 2018 - junio 2019
Aplicación web	2,088,185
Aplicación móvil	685,204

Total de promociones recibidas	Periodo agosto 2018 - junio 2019
Usuarios del Tribunal Virtual	99,900
Oficios entre Juzgado y Dependencias	44,039
Oficios entre Juzgados	7,158
Reporte del Centro de Convivencia	50,594
Citas del Centro de Convivencia	8,961

OFICIOS ELECTRÓNICOS

En el periodo de agosto de 2018 a junio de 2019, los oficios electrónicos han formado parte de una labor integral del Poder Judicial, esto interactuado por medio del Tribunal Virtual con otras instituciones, las cifras han sido 96,208 oficios electrónicos detallados de la siguiente manera:

Dependencia	Oficios enviados PJENL	Contestados por dependencia
CFE	5,373	6,335
IMSS	12,967	12,881
SADM	5,325	4,893
ICV	5,090	5,081
IRC	3,805	2,929
RC	3,900	467
IDP	1,624	1,605
GNM	3,543	3,536
FENL	290	201
Total	41,917	37,928

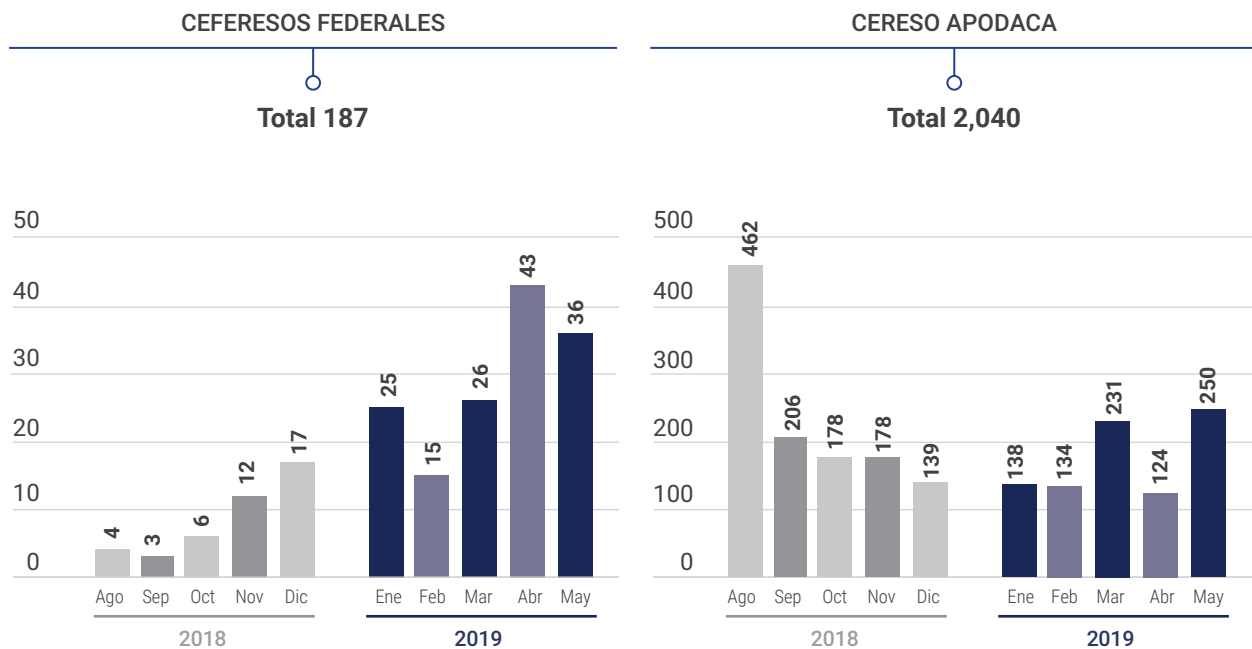
REGISTRO DE TÍTULOS EN LÍNEA

El uso de la nueva aplicación que permite que las solicitudes de Registro de Títulos de Abogados sean en línea, hoy en día se han obtenido excelentes resultados, aprovechando la gran herramienta del Internet, el registro que se tiene hasta el momento es:



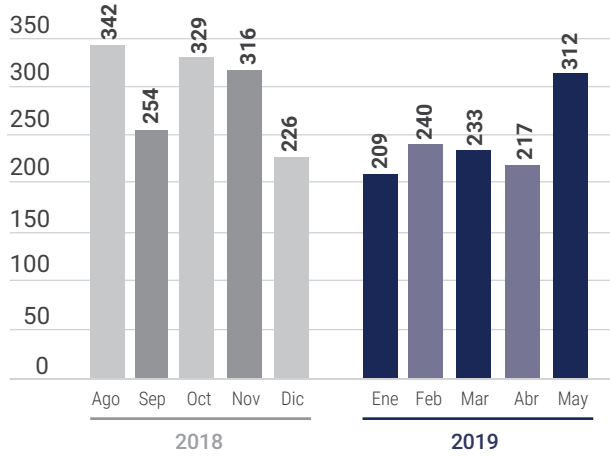
ENLACES A DISTANCIA

El uso de enlaces de videoconferencia ha sido de gran importancia ya que ha permitido reducir tiempos, evitando riesgos en el traslado de internos y por consecuencia la disminución de recursos humanos y económicos, realizando notificaciones, sentencias, careos, etc. Utilizando la tecnología y enlaces de comunicaciones en apoyo a los juzgados penales, de gestión, segunda instancia, salas de juicio oral, así como otras dependencias del estado y del país.



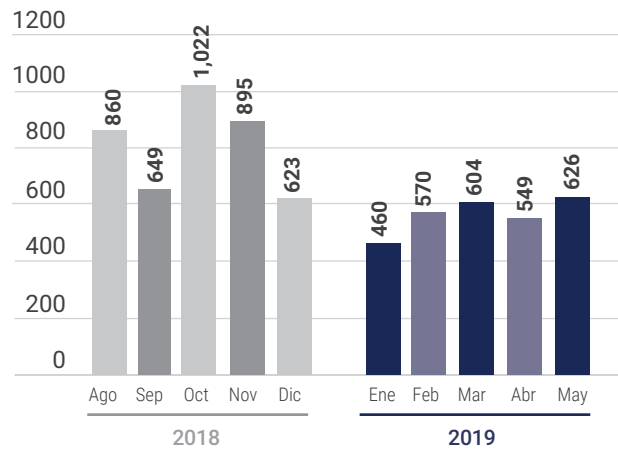
CERESO CADEREYTA

Total 2,678



CERESO TOPO-CHICO

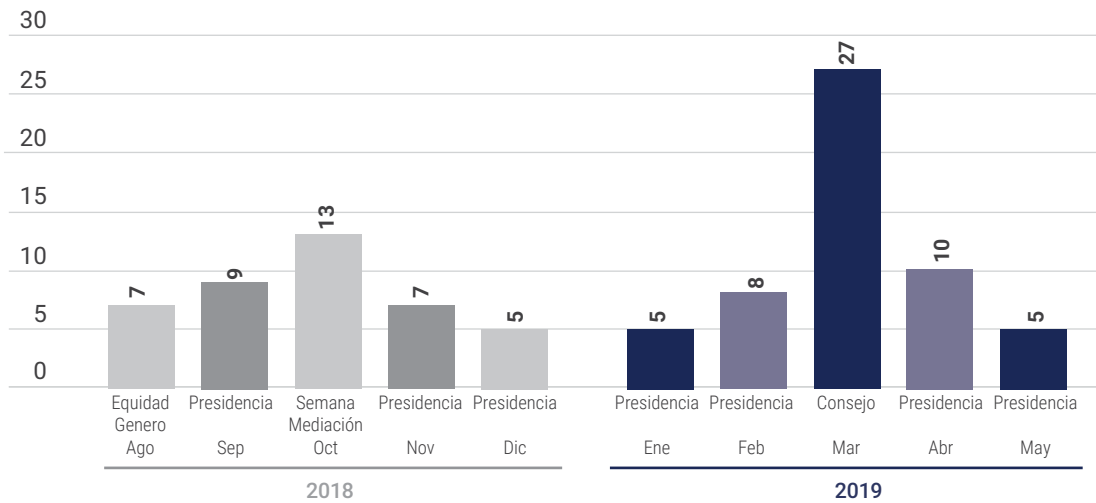
Total 6,858



EVENTOS

APOYO TÉCNICO EN EVENTOS DEL PJENL

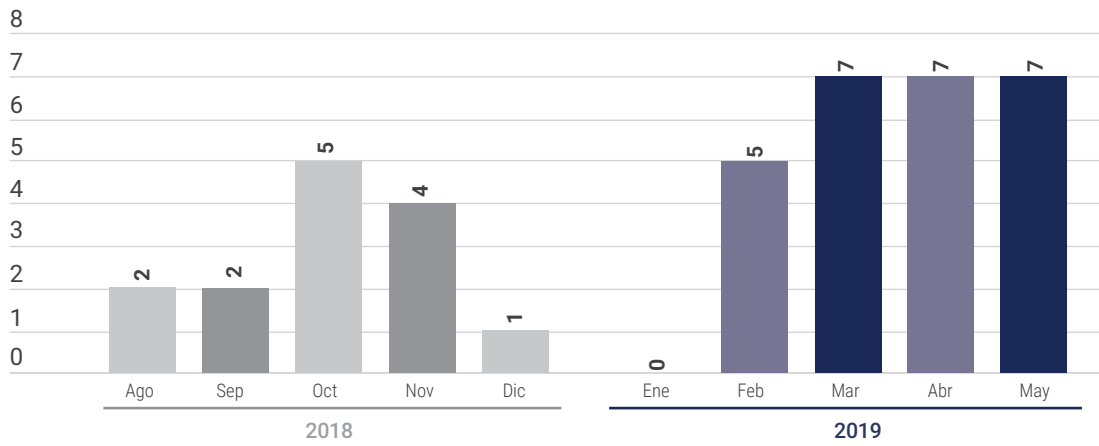
Total 96



BRIGADAS DE SERVICIO PJENL-DIF

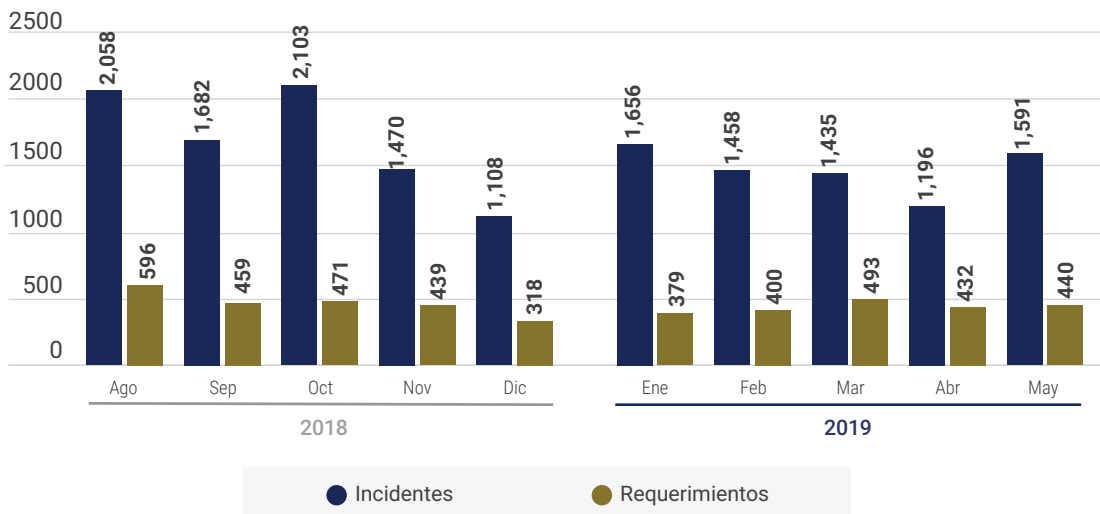
BRIGADAS PJENL-DIF

Total 40



ATENCIÓN DE INCIDENTES Y REQUERIMIENTOS OPERACIÓN MESA DE SERVICIO Y SOPORTE TÉCNICO

Total de incidentes 15,757 | Total de requerimientos 4,427



APOYO TÉCNICO JUICIOS ORALES

GRABACIÓN Y MONITOREO DE AUDIENCIAS ORALES

Total 49,958

